



**Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental 09  
y  
Proyecto de Innovación Docente 09-132-Ugr**

**Del mar al monte II :  
propuesta para la conservación y mejora de la matriz  
natural del territorio de las cuencas fluviales de  
Jaboneros, Gálica y Totalán-Olías, y áreas marinas  
(Continuación PID 08-151-Ugr)**

# INDICE

- 1.** Introducción
- 2.** Descripción y Objetivos
- 3.** Metodología docente multidisciplinar
- 4.** Excusiones
- 5.** Visita de obra
- 6.** Conferencias
- 7.** Anejo I. Propuestas de los participantes
- 8.** Anejo II. Proyecto de reconstrucción y construcción de la matriz natural del territorio
- 9.** Anejo III. Notas a las conclusiones del Proyecto

# 1

## introducción

**"DEL MAR AL MONTE II: PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA MATRIZ NATURAL DEL TERRITORIO DE LAS CUENCAS FLUVIALES DE JABONEROS, GÁLICA Y TOTALÁN-OLÍAS, Y ÁREAS MARINAS"** es un proyecto conjunto que une el Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental, organizado desde Rizoma Fundación y el Proyecto de Innovación Docente (09-132, Ugr), asociado al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada. Con este trabajo se pretende un acercamiento de los estudiantes a los problemas y necesidades reales que afectan a los habitantes del área de estudio, proponiendo posibles soluciones proyectuales sobre dicho espacio desde un punto de vista transdisciplinar.

Las actividades planteadas pretenden favorecer la formación continua de docentes, profesionales, técnicos, residentes y autoridades para que se puedan resolver eficazmente los actuales problemas ambientales así como los retos que habrán de afrontar en el futuro.

Con todo ello se persigue que el acercamiento entre Universidad y Sociedad genere un escenario educativo innovador, que ayude a mejorar la participación, coordinación y colaboración entre todos los agentes sociales de un territorio así como a sensibilizar a éstos respecto al medio (agentes no humanos) en el que se desarrollan. Estas acciones concuerdan con los principios marcados en la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental así como con los principios establecidos en el Libro Blanco sobre la Gobernanza de la Unión Europea.

Para acceder a la información del curso, se dispone de una página Web 2.0: CityWiki, donde además se reflejan las actividades desarrolladas dentro de la asignatura Monográficos de Proyectos de la E.T.S.Arquitectura de la Universidad de Granada, tanto de formación presencial, semi-presencial y online con clases, conferencias, talleres, excursiones y encuentros, así como los materiales y recursos didácticos digitales utilizados.

### Proyecto de Sensibilización Ambiental

[http://citywiki.ugr.es/w/images/4/4d/Jmr-Proyecto\\_Sensibilizacions\\_ambiental\\_090726\\_3.pdf](http://citywiki.ugr.es/w/images/4/4d/Jmr-Proyecto_Sensibilizacions_ambiental_090726_3.pdf)

### Proyecto de Innovación Docente

[http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos\\_de\\_Proyectos08-09/INNOVACIÓN\\_DOCENTE](http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos_de_Proyectos08-09/INNOVACIÓN_DOCENTE)

### Asignatura: Monográficos de Proyectos

[http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos\\_de\\_Proyectos08-09](http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos_de_Proyectos08-09)

### Trabajo del curso 08-09 de la asignatura Monográficos de Proyectos:

[http://citywiki.ugr.es/w/images/2/25/Mp-0809-PID\\_08-151\\_%28version\\_2.0%29\\_2.pdf](http://citywiki.ugr.es/w/images/2/25/Mp-0809-PID_08-151_%28version_2.0%29_2.pdf)

### Entidades organizadoras:

- Rizoma Fundación
- Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería



### Entidades colaboradoras:

- Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía
- Diputación Provincial de Málaga



- Ayuntamiento de Totalán
- Universidad de Granada



- Unidad de Innovación Docente de la Ugr
- Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería



### Asociaciones participantes

- Grupo ecologista "Siempreviva"*
- Asociación de Mujeres de Totalán*
- Asociación de madres y padres de alumnos del colegio público Virgen del Rosario de Totalán (AMPA de Totalán)*
- Asociación de jóvenes andaluces por el turismo (Jovantur)*

### Lista de Profesores colaboradores

- Eduardo Martín Martín*, arquitecto, profesor de la Universidad de Granada  
*Luis Javier Martín Martín*, arquitecto, profesor de la Universidad de Granada  
*Enrique Navarro Jurado*, Dr. Geógrafo y profesor de la Universidad de Málaga  
*Javier Pérez de la Fuente*, arquitecto y profesor de la Universidad de Málaga  
*Diego Vera, Ido. derecho* profesor de la Universidad de Málaga  
*María Luisa Gómez*, Geógrafa, profesora de la Universidad de Málaga

### Otros colaboradores profesionales

- Abelardo Tramblin*, ingeniero agrónomo  
*Alejandro Blanco*, periodista  
*Alejandro Martín*, arquitecto  
*Andrés Gómez*, filólogo, fotógrafo...  
*Ana Vida*, estudiante arquitectura PFC  
*Azahara Zapata*, estudiante arquitectura PFC  
*Eduardo Serrano*, dr. arquitecto  
*Juan Antonio Gómez*, economista y ornitólogo

- Marta Lomas*, arquitecta  
*Javier Marín*, ingeniero industrial  
*Paco Puche*, economista, ecologista militante  
*Rafael Duarte*, abogado, esp. urbanismo  
*Rubén Mora*, estudiante arquitectura PFC  
*Toñi Lorenzo*, Ida. en ciencias químicas  
*Yolanda Romero*, dda. en turismo

### Lista de Profesores colaboradores

- Eduardo Martín Martín*, arquitecto, profesor de la Universidad de Granada  
*Luis Javier Martín Martín*, arquitecto, profesor de la Universidad de Granada  
*Enrique Navarro Jurado*, Dr. Geógrafo y profesor de la Universidad de Málaga  
*Javier Pérez de la Fuente*, arquitecto y profesor de la Universidad de Málaga  
*Diego Vera, Ido. derecho* profesor de la Universidad de Málaga  
*María Luisa Gómez*, Geógrafa, profesora de la Universidad de Málaga

**Estudiantes del Máster oficial de postgrado en dirección y planificación del turismo de la Universidad de Málaga**

*Ana Romero Cogolludo*

*Daniela Thiel Ellul*

*Nadia Carretero Sala*

*Teresa Carmona Muñoz*

**Estudiantes de la asignatura Monográficos de Proyectos**

**(E.T.S.Arquitectura de la Universidad de Granada)**

*José Acosta Navio*

*Francisco Alcaraz Segura*

*Maricruz Alonso Alastrue*

*Ana Paula Ayala Gutiérrez*

*Svetlana Borissova*

*Jaris Briongos Auzmendi*

*Octavio Carrasco Mejías*

*Patricia Castro Bohorquez*

*Marta Cervera Villena*

*Francisco González Alonso*

*Bárbara López Corral*

*Fátima Marín Gómez*

*Eugenia Martínez García*

*Sonsolés Mendiola Castronuño*

*Carlos Ortega Quesada*

*Raquel Palomo Fernández*

*Alfonso Peñas Alcántara*

*Rocío Pérez Cuadra*

*Juan de Dios Pérez Valenzuela*

*Beatriz Quintana Villar*

*Mar Rosales Ripo*

*Gabriel Ruiz Zafra*

*Andrea Gimeno Sánchez*

*Marc Fabrés*

*Susana Domingo Gutiérrez*

*Andrea Bono*

*Borja Gracia Simón*

*José Antonio Blazquez Martínez*

*María Jesús Horno Liebana*

*Ada Reina Cabello*

*José Luis Rodríguez López*

*Alba Sánchez Redondo*

*Adrián Jayes Carrero*

*José Enrique Iniesta Molina*

*Lola Blasco Gongora*

*Raphaëlle Le Norcy*

*Carmen Vázquez Moreno*

**Estudiantes de Monográficos de Proyectos no matriculados en la asignatura**

*Francisco Jesús Camacho Gómez*

*Irene Entrena Martínez*

*Ramón Illan Rives*

*Tadeo López González*

*Cristina Lebron Trigueros*

*Eduardo López Ruiz-Chena*

*Anaís Martín Tapia*

*Araceli martinez Llamas*

*Ana Romero Izquierdo*

*Sara Sánchez Hidalgo*



## 2

## descripción y objetivos

En este proyecto “DEL MAR AL MONTE II: PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA MATRIZ NATURAL DEL TERRITORIO DE LAS CUENCAS FLUVIALES DE JABONEROS, GÁLICA Y TOTALÁN-OLÍAS, Y ÁREAS MARINAS” se unen los esfuerzos tanto del Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental, organizado desde Rizoma Fundación, como del Proyecto de Innovación Docente (09-132, Ugr), asociado al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada, con el objetivo de plantear una formación continua y participativa que aporte conocimientos sobre las cuestiones ambientales y las causas de los problemas que les afectan. El trabajo supone la continuación del proyecto de innovación docente curso 08-09: “del mar al monte: el litoral marino mediterráneo y su conservación y/o rehabilitación, los corredores biológicos y su proyecto, y el problema de calidad medioambiental industrial, entre la Araña y Los Montes en Málaga” (PID 08-151- Ugr).

El presente trabajo ha profundizado en las tareas colectivas desarrolladas durante los cursos anteriores, y ha adoptando la metodología utilizada en los cursos 07-08 y 08-09: (ver: [http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos\\_de\\_Proyectos08-09](http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos_de_Proyectos08-09))

1. Realización de una tarea innovadora en el ámbito del proyecto territorial.
2. Realización de una tarea fundamentalmente práctica arropada multidisciplinariamente por aquellas disciplinas que entienden del territorio.
3. Dar continuidad y seguir formando a un equipo docente multidisciplinar en el ámbito del proyecto territorial.
4. Utiliza la CityWiki (web 2.0), como espacio de trabajo, y de divulgación, no sólo de los miembros del equipo de trabajo –estudiantes y colaboradores-, si no de aquellos ciudadanos afectados que desean incorporarse al estudio en desarrollo.
5. Extender a la sociedad los trabajos de investigación realizados en la Universidad, a través de los medios de comunicación y de aquellos profesionales interesados en la innovación del proyecto en el medio y el territorio.



*Situación de las cuencas fluviales a estudiar*

El proyecto contempla uno de los dos tramos que quedan del litoral sin urbanizar en el término municipal de Málaga (en el extremo este), como es la zona de La Araña, una longitud de 2,5km -entre el Peñón del Cuervo y el arroyo Totalán-, y la posible

conexión medioambiental con los Montes de Málaga, hacia el norte (por la cuenca del arroyo Jaboneros detrás del Monte de San Antón, y la del arroyo Olías). En el espacio propuesto para trabajar se encuentran las localidades de la Araña, Olías y Totalán.



Población de Totalán

Junto a la playa de La Araña se encuentra la fábrica de cemento de Italcementi, una de las industrias más controvertidas desde el punto de vista medioambiental de la provincia de Málaga. A parte de los problemas de contaminación ambiental del que se quejan los vecinos, también es un hecho que la razón principal de que no se haya terminado de urbanizar dicho tramo del litoral es que la fábrica de cemento se encuentra en esa localización.



Fábrica de Cemento Italcimenti

También pasan y pasarán varias infraestructuras: la A-7, la N-340 y el corredor ferroviario del litoral.

El trabajo ha permitido un acercamiento de los participantes a los problemas y necesidades reales que sufren los habitantes del espacio seleccionado y proponer posibles soluciones desde un punto de vista multidisciplinar, y DE LA PROYECTACIÓN DEL ESPACIO arquitectónico, urbano y territorial.

#### Temas

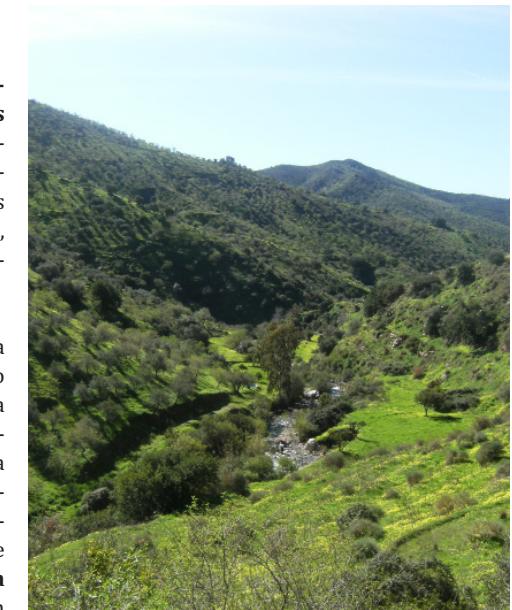
- Los **temas principales** tratados han sido:
  - el litoral marino y su conservación y/o rehabilitación;
  - los corredores biológicos y su proyección;
  - el problema de calidad medioambiental de la cementera;
  - la propuesta de ampliación y expansión del entorno forestal del actual Parque Natural de los Montes de Málaga;
  - análisis del área de oportunidad turística de Totalán (según POTAUM) para la implantación de dicha actividad por motivo de la crisis económica y medioambiental;
  - el protagonismo de los habitantes de la población en cuanto a las decisiones que afecta a la gestión de su propio territorio;
  - la oportunidad de una actividad agropecuaria bajo criterios ecológicos, respetuosa con el entorno e interesante por su proximidad a la ciudad de Málaga;
  - el estudio del paisaje desde sus actuales condiciones que dé pautas para actuaciones concretas en el municipio de Totalán y la comarca de la Axarquía;
  - investigación de nuevas fórmulas para la ordenación urbana y territorial que supere los problemas de una legislación vigente inadecuada con la participación directa de los habitantes afectados.
- Los **temas transversales** que se han superpuesto sobre el territorio de estudio, son:

- los ecosistemas humanos y no humanos (ecosistemas potenciales),

- el conocimiento científico y técnico aplicado,
- el análisis y diagnóstico de los problemas medioambientales,
- la participación ciudadana y el trabajo colectivo,
- la gestión del territorio (lo jurídico y lo económico),
- el "parlamento de las cosas" (según la teoría del sociólogo de la ciencia Bruno Latour, que extiende a todas las cosas existentes el privilegio de la representación, la discusión democrática y el derecho)...

#### Zona de estudio

La zona de estudio y proyecto se trata de una extensa área de territorio intermedio, con características propias, diferentes a la de los reforestados montes del Parque Natural de los Montes de Málaga –con protección especial-, de carácter marcadamente forestal, y a la de la Axarquía de Málaga, cuyo territorio está siendo ocupado por la construcción de un uso monofuncional intensivo y extensivo de viviendas aisladas de segunda residencia –en especial para extranjeros-, en los antiguos minifundios de montes fruto de las Reparticiones de la Reconquista.



Arroyo Totalán

#### Características del territorio

Entre las características que ofrece el territorio como objeto de estudio de interés se destacan:

- Medio ambiente característico del mediterráneo con un pasaje y una topografía de pendientes variadas e importantes o fuertes con caída hacia el mar. Variedad y diversidad geológica.
- Es un extenso territorio muy próximo a la ciudad de Málaga y al mar, que sin embargo no está todavía explotado como habitualmente se ha hecho en toda la Costa del Sol, pero que aparece como a la expectativa de futuros desarrollos urbanísticos convencionales ajenos a los valores del medio
- La población de Olías (e incluso la de Totalán, en el borde este), se dedica al empleo de servicios que ofrece la capital, y utiliza el campo más como medio de subsistencia que como medio de posible desarrollo (que no sea el especulativo).

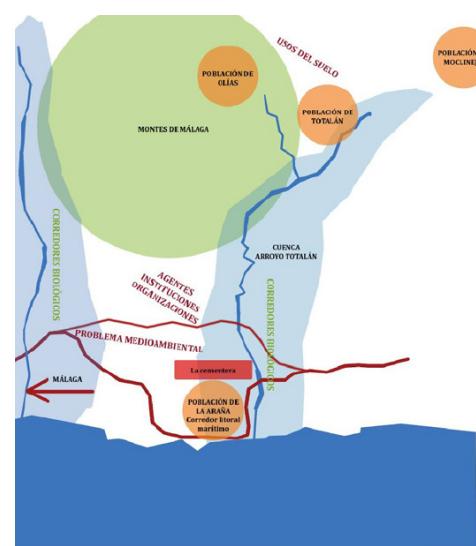


**Ecosistema típico mediterráneo**

- Ecosistema mediterráneo, que desciende desde los 1.000 metros de altura en la parte norte-oeste, hasta el nivel cero del mar, variando las sucesiones vegetales desde el encinar y alcornocal, hasta el tomillar y los cerrillares, pasando por los coscojales, espinales y lentsicales, los romerales, aulagares y tomillares, los bolinares, pastizales y albadaires en suelo pedregoso; a los escobonales y retamales, los espartales y pastizales en suelo magroso. Todo ello intercalado con olivar y almendral, e interconectado con las riberas de los ríos-arroyos con su vegetación riparia, que conserva una matriz natural del territorio de una biodiversidad general todavía muy importante y destacable, que es mayor en los lugares más alejados de la franja costera.

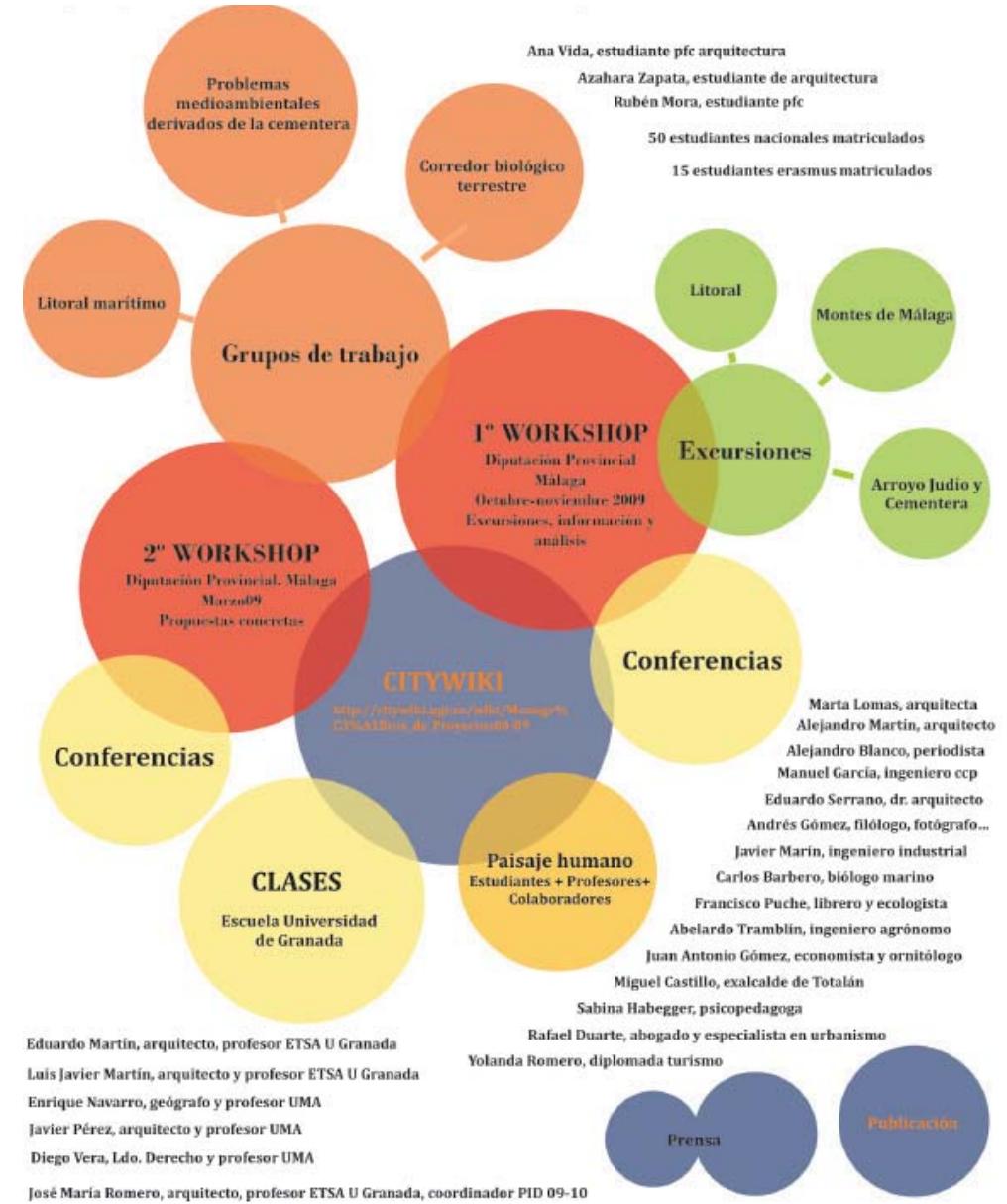
**Objetivo:**

En este medio -o mejor expresado territorio, donde se encuentran el medio y una población humana y no humana que lo habita-, el proyecto, ha tratado de considerar su/s ecosistema/s y todo el conjunto de afecciones -tanto físicas como jurídico/urbanísticas-, como la infraestructura que lo define, lo soporta, lo mantiene y a la vez permite su posible uso, conservación, regeneración y mejora de la biodiversidad general (tanto biológica como económica, cultural...). De esta manera se ha pretendido que el entendimiento de esta compleja infraestructura sea a la vez parte de un posible futuro proceso de desarrollo del proyecto de la zona, INTENTANDO NO SEPARAR ANÁLISIS DE PROYECTO■

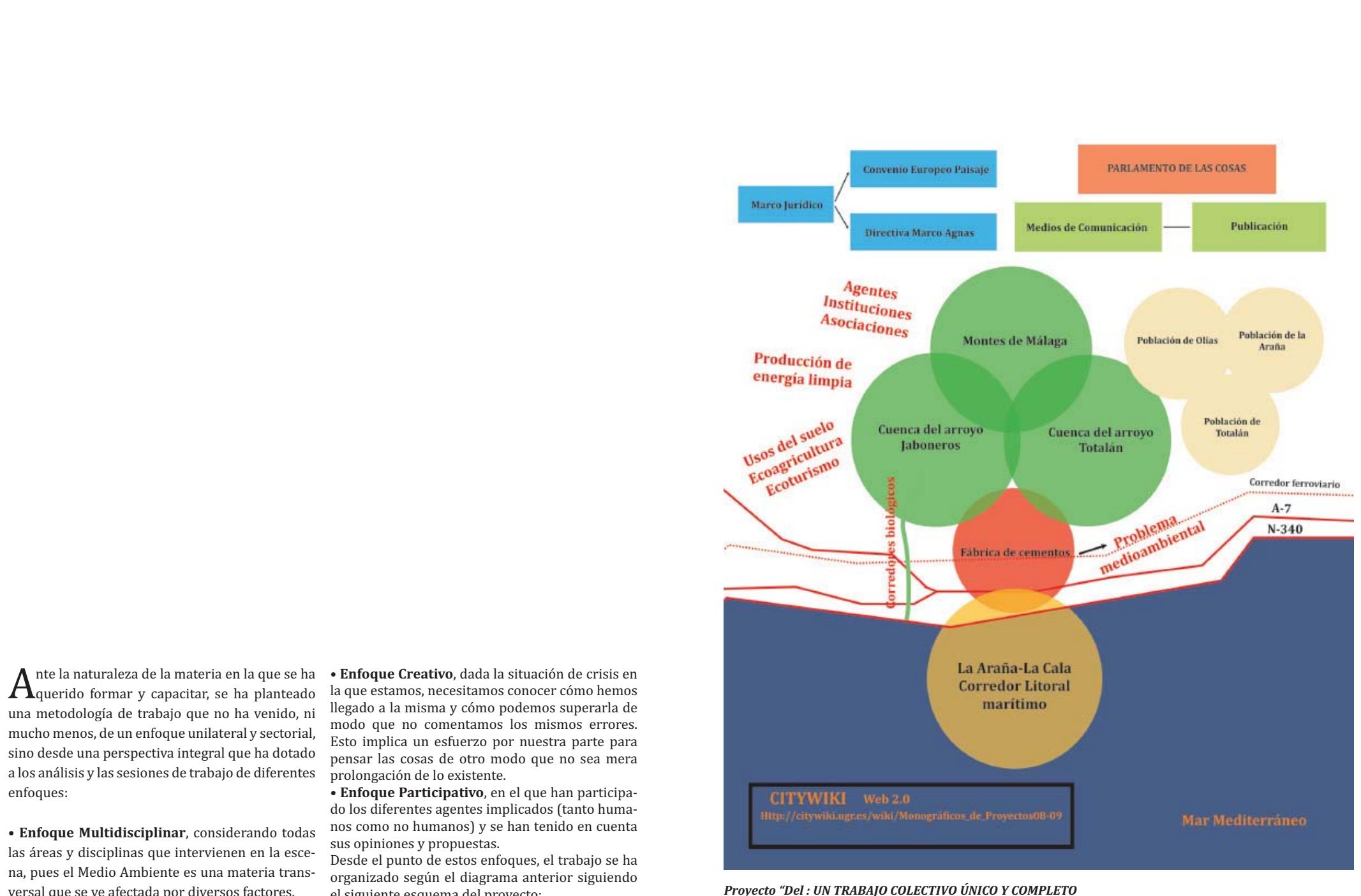


# 3

## metodología docente multidisciplinar



Organigrama del proyecto "Del mar al monte II"



Dentro del proyecto se han llevado a cabo las siguientes actividades:

• **CLASES Y CONFERENCIAS**

Impartidas en la E.T.S.Arquitectura de Granada.

• **DOS WORKSHOPS**

(Talleres o seminarios activos, donde se han realizado trabajos organizativos, de grupos empáticos y participativos y demás actividades de integración) durante cinco días cada uno, en noviembre de 20 y abril 2010, que han incluido:

- **Clases impartidas por los profesores y profesionales colaboradores** sobre problemáticas medioambientales definidas en el área seleccionada, tal como la pérdida de la biodiversidad, correderos biológicos, problemas medioambientales derivados de la actividad de la cementera, el turismo, el uso del territorio y la legislación, también aspectos más concretos como el uso del agua y sus consecuencias medioambientales derivadas, etc. Su localización principal ha sido la sede de la Diputación de Málaga, y ha alternado clases y conferencias en las localidades de La Araña (centro social y cultural del Ayto. de Málaga), de Totalán, y Moclín (centros sociales y culturales municipales).

- **Talleres de trabajo conjuntos** durante los cuales, se ha estimulado a los asistentes para el análisis de los temas expuestos. Han tenido la posibilidad durante estos talleres de participar de forma activa aportando experiencias propias, conocimientos del área de estudio y planteando soluciones que consideran viables desde su realidad.

- **Diferentes excursiones:** de los Montes de Málaga al Arroyo Jaboneros, Arroyo Totalán, poblaciones de La Araña, y Olías-Totalán-Moclín, haciendo valer su carácter fronterizo entre la ciudad de Málaga y un espacio pseudo-rural con muchos problemas. Así mismo se ha explorado el nacimiento del río Guadalmedina y la desembocadura del río Guadalhorce.

• **DIFUSIÓN**

Con el objetivo de que los workshops tengan la máxima difusión posible se han realizado campañas de difusión/captación de asistentes y de difusión de resultados que han incluido la preparación de los siguientes materiales: folletos para su distribución a nivel local en los municipios en el área objeto de estudio, notas de prensa que se han enviado a los medios de comunicación locales, mailing a organizaciones y entes relacionados con el Medio Ambiente en general y el área de estudio en particular.

Todos los asistentes que han superado con provecho el 80% de las horas de actividades han recibido un diploma de asistencia.

• **REESPONSABILIDAD AMBIENTAL**

Desde la primera fase de diseño del proyecto, se ha tenido en cuenta la responsabilidad ambiental y la eco-eficiencia para minimizar en lo posible la huella medioambiental de las acciones realizadas. Algunas de las medidas que se han previsto dentro del proyecto en este sentido son:

- Agrupar las actividades para reducir el transporte, y por tanto el consumo de combustibles fósiles. Se ha promovido el uso de transporte público y se han habilitado autobuses para que no haya sido necesario el uso de coches privados.
- Se ha promovido siempre que ha sido posible el uso de herramientas electrónicas para evitar imprimir documentos con el consecuente gasto de papel y tinta.
- Todos los documentos se han imprimido en papel certificado FSC utilizando el mínimo número de páginas posible.
- Todos los documentos se han imprimido en la opción eco de la impresora, en blanco y negro y usando tintas lo más ecológicas posibles.
- Los materiales de difusión se han diseñado y se diseñarán de modo que se permita su reutilización.

• **TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN**

Para acceder a la información generada, se dispone de una página Web 2.0: CityWiki.

[Http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos\\_de\\_Proyectos08-09](http://citywiki.ugr.es/wiki/Monográficos_de_Proyectos08-09)

Las Wikis son un tipo de soporte web cuyas páginas pueden ser modificadas y aportadas por cualquier usuario de este servicio, de manera que la información sea mucho más transparente, fomentando la participación de cualquier ciudadano. Se desarrollarán dentro del proyecto actividades de formación con talleres de trabajo, conferencias, excursiones y encuentros, así como en la elaboración de materiales y recursos didácticos■



Visita al Ayuntamiento de Totalán en el 1º Workshop y ejemplo de una de las excursiones realizadas en el 2º Workshop



Talleres de trabajo conjuntos en la sede de la Diputación de Málaga durante el 2º workshop



Clases impartidas por profesores y profesionales colaboradores en la sede de la Diputación de Málaga durante el 1º y 2º workshop



Talleres de trabajo conjuntos con los niños del colegio público Virgen del Rosario de Totalán durante el 2º workshop



Talleres de trabajo conjuntos en el Centro Cultural y Biblioteca de Totalán durante el 2º workshop



Presentación y talleres de trabajo conjuntos en el Ayuntamiento de Totalán durante el 2º workshop

## Programa del primer workshop realizado entre los días 6 y 9 de Noviembre de 2009

### Día 1: viernes, 6 de Noviembre

Recorrido para toma de datos en autobús entrando en los Montes de Málaga por Colmenar, bajando y parando en Olías (rodeando la cuenca del Jaboneros), Totalán y finalizando en La Araña, por la tarde, antes de oscurecer. (Grado de dificultad de la excursión: larga en horas).

### Día 2: sábado, 7 de Noviembre

Excursión a la sierra de Camarolos, nacimiento del río Guadalmedina, para observar "in situ" la variedad del ecosistema mediterráneo en varios estados climáticos, y que nos vamos encontrar adaptándose montes abajo, hasta el contacto con el mar. (Grado de dificultad de la excursión: muy dura, con una duración de 7 horas entre la subida a la cumbre y la bajada hasta el autobús).

### Día 3: domingo, 8 de Noviembre

Excursión a la desembocadura del río Guadalhorce, para tomar datos de los diversos ecosistemas naturales formados artificialmente. (Grado de dificultad de la excursión: media, con unas 5 horas de duración).

### Día 4: lunes, 9 de Noviembre

Trabajo en taller (Centro Cívico Diputación), con conferencia del biólogo Oscar Gavira, y recapitulación de las excursiones.

## Programa del segundo workshop realizado entre los días del 1 al 4 de Marzo de 2010

### Día 1: jueves, 4 de marzo 8:30. Salida desde la E.T.S. de Arquitectura de la UGR.

11:00. Llegada a Totalán:

Pase de encuestas previo a los grupos de interés participantes (asociaciones y grupos de vecinos)

12:00. Presentación del programa del WorkShop y del Proyecto de Sensibilización Ambiental. A cargo de:

Dña. Remedios Martel, Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

D. Miguel Ángel Escaño, Alcalde de Totalán.

D. Salvador Pendón, Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Dña. Antonia Lorenzo, Rizoma Fundación

D. José María Romero, Coordinador del Proyecto de Innovación Docente

12:30-14:00. Ponencia: "Montes de Málaga: la identidad de su territorio y los criterios de delimitación de la propuesta de ampliación del Parque Natural".

A cargo de:

Dña. María Luisa Gómez, Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Málaga.

16:00- 20:00. Sesión de trabajo conjunta de colaboradores y grupos de estudiantes en Totalán.

### Día 2: viernes, 5 de marzo

10:00 - 12:00. Visita de obra: Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Sistema constructivo con fachada de doble capa con espacio interior).

A cargo de:

D. Javier Pérez de la Fuente. Arquitecto Jefe del servicio de Arquitectura del Ayuntamiento de Málaga y Profesor de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga.

16:00- 20:00. Sesión de trabajo de colaboradores y grupos de estudiantes en el Centro Cívico de Málaga.

### Día 3: sábado, 6 de marzo

9:00 - 19:00. Taller: "Contraste entre paisajes: paisaje natural vs paisaje urbano". Visita guiada al Monte San Antón y La Araña. A cargo de:

D. Juan Antonio Gómez, Economista y ornitólogo

D. Oscar Gavira, Biólogo

19:00 - 20:30. Sesión de trabajo conjunta de colaboradores y grupos de estudiantes, conclusiones de la jornada con los colaboradores invitados, en el Centro Cívico de Málaga.

### Día 4: domingo, 7 de marzo

09:00 - 14:00. Taller : "Conociendo Totalán y sus alrededores". Recorrido por los senderos entorno a Totalán. A cargo de:

D. Juan Antonio Gómez. Economista y ornitólogo

D. Oscar Gavira. Biólogo

16:00 - 21. Sesión de trabajo con colaboradores

### Día 5: lunes, 8 de marzo

09:00 - 13:45. Presentación de resultados. Jornada en Totalán. Colaboradores invitados:

D. Miguel Castillo, Exalcalde de Totalán.

D. Eduardo Serrano, Dr. Arquitecto

Pase de encuestas a los grupos de interés participantes (asociaciones y rupos de vecinos).

Entrega de diplomas

14:00. Clausura del Workshop. Lugar: Ayuntamiento de Totalán. A cargo de:

D. Sergio Alcaide, Concejal de Juventud, Deporte, Empleo, Desarrollo Local y Servicios Sociales de Totalán.

Dña. Yolanda Tobar. Presidenta de Rizoma Fundación.

D. José María Romero. Coordinador del Proyecto de Innovación Docente Ugr

14:00- 16:00. Fiesta de despedida

**DEL MAR AL MONTE:** propuesta para la conservación y mejora de la matriz natural del territorio de las cuencas fluviales de Jaboneros, Gálica y Totalán-Olas, y áreas marinas

En este workshop "Del Mar al Monte" se unen los esfuerzos tanto del *Proyecto de Sensibilización Ambiental*, organizado desde Rizoma Fundación, como del *Proyecto de Innovación Docente (09-132, Ugr)*, asociado al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería de la Universidad de Granada, con el objetivo de plantear una formación continua y participativa que aporte conocimientos sobre las cuestiones ambientales y las causas de los problemas que les afectan.

El trabajo propuesto pretende un acercamiento de los estudiantes a los problemas y necesidades reales que afectan a los habitantes del área de estudio, proponiendo posibles soluciones proyectuales sobre dicho espacio desde un punto de vista multidisciplinar. Las actividades planteadas pretenden favorecer la formación continua de docentes, profesionales, técnicos, residentes y autoridades para que se puedan resolver eficazmente los actuales problemas ambientales así como los retos que habrán de afrontar en el futuro.

Con todo ello se persigue que el acercamiento entre Universidad y Sociedad genere un escenario educativo innovador, que ayude a mejorar la participación, coordinación y colaboración entre todos los agentes sociales de un territorio así como a sensibilizar a éstos respecto al medio (agentes no humanos) en el que se desarrollan. Estas acciones concuerdan con los principios marcados en la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental así como con los principios establecidos en el Libro Blanco sobre la Gobernanza de la Unión Europea.

Para acceder a la información del curso, se dispone de una página Web 2.0: CityWiki, y se desarrollarán dentro de la asignatura actividades de formación presencial, semi-presencial y online con clases, conferencias, talleres, excursiones y encuentros, así como en la elaboración de materiales y recursos didácticos.

**PROGRAMA WORKSHOP: "DEL MAR AL MONTE. 2010"**

**Día 1: jueves, 4 de marzo de 2010**

8:30. Salida desde la E.T.S. de Arquitectura de la UGR.

11:00. Llegada a Totalán:

Pase de encuestas previo a los grupos de interés participantes (asociaciones y grupos de vecinos)

12:00. Presentación del programa del WorkShop y del Proyecto de Sensibilización Ambiental. A cargo de:

- Dña. Remedios Martel, Delegada Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.
- D. Miguel Ángel Escaño, Alcalde de Totalán.
- D. Salvador Pendón, Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.
- Dña. Antonia Lorenzo, Rizoma Fundación
- D. José María Romero, Coordinador del Proyecto de Innovación Docente

12:30-14:00. Ponencia: "Montes de Málaga: la identidad de su territorio y los criterios de delimitación de la propuesta de ampliación del Parque Natural". A cargo de:

- Dña. María Luisa Gómez, Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Málaga.
- D. Diego Vera, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural de los Montes de Málaga.

16:00- 20:00. Sesión de trabajo conjunta de colaboradores y grupos de estudiantes en Totalán.

**Día 2: viernes, 5 de marzo de 2010**

10:00 - 12:00. Visita de obra: Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Sistema constructivo con fachada de doble capa con espacio interior).

A cargo de:

- D. Javier Pérez de la Fuente, Arquitecto Jefe del servicio de Arquitectura del Ayuntamiento de Málaga y Profesor de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga.

16:00- 20:00. Sesión de trabajo de colaboradores y grupos de estudiantes en el Centro Cívico de Málaga.

**Día 3: sábado, 6 de marzo de 2010**

9:00 - 19:00. Taller: "Contraste entre paisajes: paisaje natural vs paisaje urbano". Visita guiada al Monte San Antón y La Araña. A cargo de:

- D. Juan Antonio Gómez, Economista y ornitólogo
- D. Oscar Gavira, Biólogo

Pase de encuestas a los grupos de interés participantes (asociaciones y grupos de vecinos).

Entrega de diplomas.

14:00. Clausura del Workshop. Lugar: ayuntamiento de Totalán. A cargo de:

- D. Sergio Alcaide, Concejal de Juventud, Deporte, Empleo, Desarrollo Local y Servicios Sociales de Totalán.
- Dña. Yolanda Tovar, Presidenta de Rizoma Fundación
- D. José María Romero, Coordinador del Proyecto de Innovación Docente Ugr

14:00- 16:00. Fiesta de despedida.

**Día 4: domingo, 7 de marzo de 2010**

9:00 - 14:00. Taller: "Conociendo Totalán y sus alrededores". Recorrido por los senderos entorno a Totalán. A cargo de:

- D. Juan Antonio Gómez, Economista y ornitólogo
- D. Oscar Gavira, Biólogo

16:00- 21:00. Sesión de trabajo con colaboradores

**Día 5: lunes, 8 de marzo de 2010**

9:00- 13:45. Presentación de resultados. Jornada en Totalán. Colaboradores invitados:

- D. Miguel Castillo, Alcalde de Totalán.
- D. Eduardo Serrano, Dr. Arquitecto.

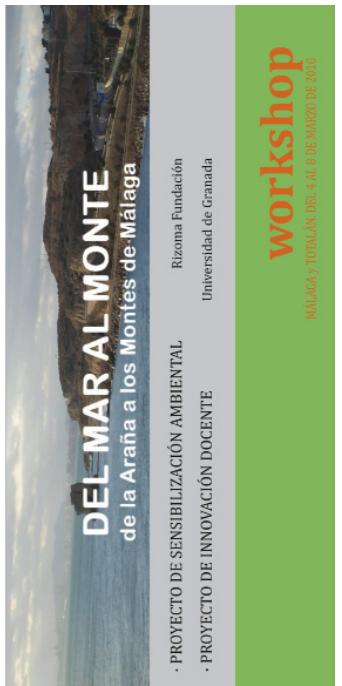
Pase de encuestas a los grupos de interés participantes (asociaciones y grupos de vecinos).

Entrega de diplomas.

14:00. Clausura del Workshop. Lugar: ayuntamiento de Totalán. A cargo de:

- D. Sergio Alcaide, Concejal de Juventud, Deporte, Empleo, Desarrollo Local y Servicios Sociales de Totalán.
- Dña. Yolanda Tovar, Presidenta de Rizoma Fundación
- D. José María Romero, Coordinador del Proyecto de Innovación Docente Ugr

14:00- 16:00. Fiesta de despedida.



4

excusiones

# 1<sup>a</sup> EXCURSIÓN

PRIMER WORKSHOP  
6 DE NOVIEMBRE 2009

## RECORRIDO:

Recorrido para toma de datos en autobús entrando en los Montes de Málaga por Colmenar, bajando y parando en Olías (rodeando la cuenca de los arroyos Jaboneros y Gálica), Totalán y finalizando en La Araña, por la tarde, antes de oscurecer.

- Colmenar
- Arroyo Chaperas (Montes de Málaga)
- Olías
- Totalán
- La Araña



# 1

Diferentes vistas del paisaje desde Colmenar hasta el A. Chaperas bordeando los Montes de Málaga



# 2

A. Chaperas y Pinar de los Montes de Málaga



# 3

Visita al Lagar de Torrijos



# 4

Diferentes vistas del paisaje desde el A. Chaperas en dirección a Olías y Totalán



# 5

Visita al Ayuntamiento de Totalán



# 6

Vistas de la situación de Totalán en su entorno natural



# 7

Detalles de la arquitectura y población de Totalán





# 8

Detalles de la arquitectura y población de la Araña



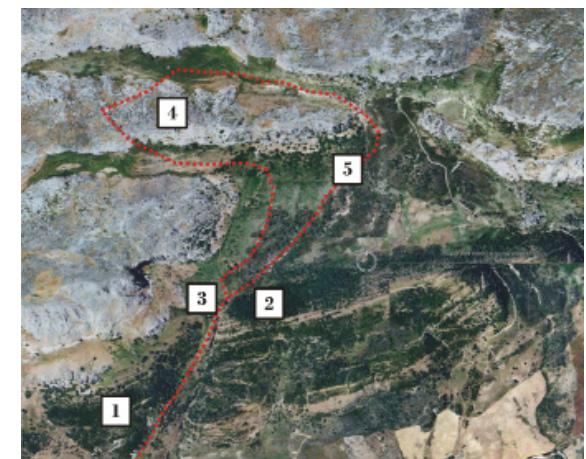
## 2<sup>a</sup> EXCURSIÓN

PRIMER WORKSHOP  
7 DE NOVIEMBRE 2009

### RECORRIDO:

7 kms, incluidos los 2 km desde la Carretera. Los pilones de la Nava es la zona en la que reposamos para comer, y después subimos hasta el cerro de la Cruz bordeando el cauce del río. Observamos "in situ" la variedad del ecosistema mediterráneo en varios estados climáticos, y que nos vamos encontrar adaptándose montes abajo, hasta el contacto con el mar.

- **Nacimiento del río Guadalmedina**
- **S<sup>a</sup> de Camarolos**



# 1

Bosque de encinas  
(orientación sur)



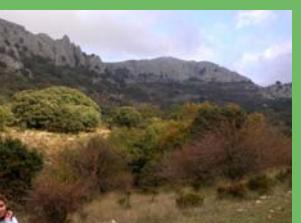
# 4

Cumbres



# 2

Bosque de encinas  
(orientación norte)

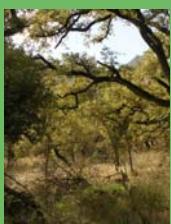
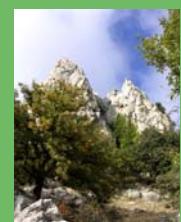


# 5

Bosquete de quejigos

# 3

Prado alpino



## 3<sup>a</sup> EXCURSIÓN

PRIMER WORKSHOP  
8 DE NOVIEMBRE 2009

### RECORRIDO:

Excursión a la desembocadura del río Guadalhorce, para tomar datos de los diversos ecosistemas naturales formados artificialmente.

### Desembocadura Río Guadalhorce



# 1

Marismas  
artificiales  
naturalizadas



## 4<sup>a</sup> EXCURSIÓN

SEGUNDO WORKSHOP  
8 DE NOVIEMBRE 2009

### Arroyo Totalán

#### RECORRIDO:

Excursión por el valle del arroyo Totalán hasta el propio cauce llegando hasta la "toma".





# 5

## visita de obra

**EDIFICIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**  
**(Sistema constructivo de doble fachada con espacio interior)**  
A cargo de: D. Javier Pérez de la Fuente. Arquitecto Jefe del servicio de Arquitectura del Ayuntamiento de Málaga y Profesor de la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga.



6

conferencias

## CORREDOR VERDE DEL PINSAPO

Oscar Gavira  
Biólogo



La pérdida de hábitats y la fragmentación constituyen la principal causa de extinción de especies en el planeta, siendo el ser humano el principal responsable. Para evitar esta situación se crean los **corredores ecológicos** que tratan de comunicar especies entre los fragmentos más grandes, las zonas núcleo o áreas fuente.

Sin embargo, en las **Sierras Béticas** aparece una situación bien distinta. Las Sierras Béticas son un conjunto de **islas ecológicas** en las que cada sierra aparece aislada de las demás desde mucho antes de la intervención humana, aunque se encuentran conectadas entre sí a través de corredores ecológicos naturales. Por lo tanto, estos corredores ecológicos no son ningún invento humano porque ya existían previamente en la Naturaleza.



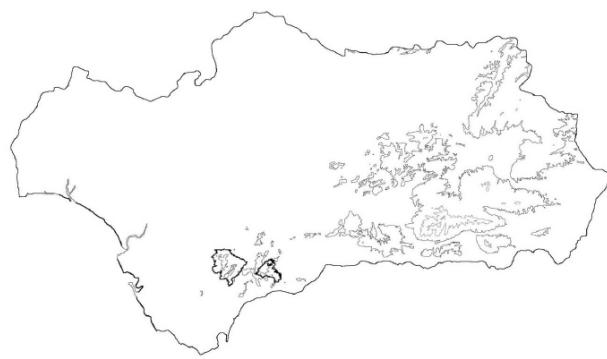
Y en el extremo occidental de las Sierras Béticas se encuentran dos importantes Parques Naturales: **Sierra de Grazalema** y **Sierra de las Nieves**. Estos Parques Naturales son ecológicamente muy similares, compartiendo gran cantidad de especies, tanto animales como vegetales, destacando entre ellas el pinsapo.



Y entre ambos Parques Naturales aparece una alineación montañosa que constituye un corredor ecológico natural para todas estas especies: el **Corredor Verde del Pinsapo**. Esta alineación montañosa está constituida por la **Sierra del Oreganal**, con las cumbres del Jarastepar y el Almola, y la **Sierra de los Castillejos**. El Corredor Verde del Pinsapo comparte gran parte de las características ecológicas de los dos espacios naturales protegidos, permitiendo la **continuidad ecológica** entre ambos espacios.



El Corredor Verde del Pinsapo no es sólo un corredor para el pinsapo, sino para cientos de especies, e incluso ecosistemas completos. Pero no es un corredor para cualquier especie, puesto que las especies ubíquicas capaces de vivir en cualquier ambiente no están asociadas al Corredor aunque vivan en él. Las **especies asociadas al Corredor** son aquéllas con hábitats muy concretos, razón por la que se distribuyen principalmente entre los Parques Naturales Sierra de las Nieves y Sierra de Grazalema, o zonas próximas.



Casi todos los corredores se plantean para animales y las plantas constituyen un hábitat para éstos. La importancia de este **corredor** radica en que es uno de los pocos estudiados **para plantas**. Algunas de estas plantas están asociadas a las cumbres, otras a los terrenos calcáreos. Las hay asociadas a acantilados (rupícolas) y también las hay parásitas que dependen de otras plantas del Corredor. Tampoco se debe olvidar que musgos, hongos y líquenes son también organismos asociados al Corredor.



Estas sierras también son un **corredor para animales**, tanto vertebrados como invertebrados. Algunas especies están asociadas al Corredor porque necesitan calcio para la formación de determinadas estructuras protectoras. Otras buscan un hábitat determinado: matorral, pastizal, acantilados, medios abruptos, cuevas, fuentes, etc. Mientras que otras dependen de determinadas especies asociadas al Corredor, por depredación, parasitismo, comensalismo, etc. Y entre todas las especies del Corredor hay que incluir también al **ser humano**, porque los pueblos del Corredor se encuentren ubicados a media montaña, que es el lugar donde brotan las fuentes y manantiales.



El Corredor Verde del Pinsapo es, por lo tanto, un escenario ideal para realizar todo tipo de estudios sobre **conectividad ecológica** en grupos de organismos muy distintos, y sobre las **relaciones ecológicas** que se establecen entre una especie y su hábitat, y entre una especie y otra u otras especies: simbiosis, parasitismo, depredación, comensalismo, saprofitismo, dispersión, facilitación, etc. El pinsapo representa la especie bandera del Corredor, por lo que protegiendo al pinsapo y permitiendo su expansión natural se consigue proteger un gran espacio y numerosas especies y procesos naturales asociados al mismo.

## EL PAISAJE DE LOS MONTES DE MÁLAGA: CÓMO ES Y POR QUÉ

*M<sup>a</sup> Luisa Gómez Moreno*

*Profesora Titular de Análisis Geográfico Regional*

*Dpto. de Geografía de la Univ. de Málaga*

### ALGUNAS DEFINICIONES

1.-¿Qué son los Montes de Málaga?

2.-La relación entre la unidad topográfica Montes de Málaga y su adscripción administrativa (alfoces, municipios).

3.-Qué concepto de paisaje?

### 1.-Las diferentes adscripciones territoriales que se pueden encontrar bajo esta denominación.

El término Montes de Málaga es un topónimo popular asignado a un segmento de las Unidades Internas de los Sistemas Béticos, integrado por el Manto Maláguide, uno de los componentes de aquellas. Por tanto, como todos los topónimos con este origen, su delimitación es ambigua y confusa, careciendo de un referente administrativo concreto.

Desde el punto de vista geomorfológico, propongo una demarcación correspondiente: al conjunto orográfico comprendido entre el Guadalhorce y el Vélez caracterizado por estar fundamentalmente integrado (excepto en sus bordes occidental y oriental) por materiales pertenecientes al Manto Maláguide, que alcanza su máxima altura (apenas superior a los 1.000 m) en su fracción central.

Concretando esta propuesta, el contacto con los materiales miopliocenos de los valles del Guadalhorce (por el oeste y por el sur) y Vélez (por el este) y miocenos de las Unidades Intermedias que integran el Flysch de Colmenar, por el norte, definiría su delimitación sobre el mapa geológico.

Sin embargo, esta delimitación de orden físico no se corresponde con las organizaciones y funciones territoriales que las distintas sociedades humanas han establecido sobre su superficie.

### 2.-La relación entre topografía y adscripción administrativa (alfoces, municipios).

Si desde el punto de vista físico la relación entre Montes de Málaga y Unidades Internas- Maláguide es incontrovertible, desde el punto de vista humano es la ciudad de Málaga la que ha marcado el devenir de la funcionalidad de los Montes y, con ello, de su paisaje.

En este sentido, hay que recurrir al concepto de comarcas históricas centradas en torno a un núcleo cabecera. Estas comarcas tienen su origen en un contexto de economía orgánica, con un reducido nivel de intercambios que se producían, lógicamente, en el marco de economías mutuamente complementarias, que, por ser fundamentalmente agrarias, debían sus distintas producciones a sus distintas potencialidades agronómicas: ganados y maderas en la montaña; productos agrícolas en las zonas llanas.

Dado que la economía orgánica es común a todas las organizaciones sociales que se han sucedido sobre los Montes de Málaga hasta mediados del siglo XX, tanto en la época islámica como en la cristiana, se mantiene la lógica de la relación organización administrativa/configuración física/asignación de usos: una contraposición de espacios con distintas capacidades productivas a una distancia compatible con los intercambios centrados en su capital: Málaga.

Así, el alfoz o tierra de Málaga definido ya por la conquista cristiana a finales del s. XV:

- extendía su límite oeste
- hasta la tierra de Marbella, incluyendo las sierras de Mijas y Alpujata.
- Más al norte lo trazaba sobre la divisoria de aguas de la sierra de las Nieves, que rayaba con la tierra de Ronda;
- cruzaba el Guadalhorce por Álora para incluir las ricas tierras cerealistas del Flysch de Colmenar y pasar a apoyar su límite norte en la S<sup>a</sup> del Valle de Abadalajíz (Arco Calizo Central), cuya divisoria de aguas segregaba la tierra de Málaga de la de Antequera.

· Sin embargo, la relación entre este límite septentrional y el Arco Calizo Central es discontinua: desaparece en Almogía y Casabermeja,

· se retoma en Colmenar,

· para desaparecer de nuevo en Riogordo.

Por el este, también es irregular la relación entre elementos físicos y trazado del límite, ya que formaban parte de la Tierra de Málaga entidades ubicadas en la margen occidental de la cuenca del Vélez, en torno a sus afluentes Río de la Cueva-Arroyo Solano (Riogordo,

Colmenar, Comares) y Benamargosa (Cútar, El Borge, Almáchar), y,

· sin embargo, entidades anejas a éstas como Iznate o Benamocarra pertenecían a la Tierra de Vélez.

Por último, el Mediterráneo constituía su frontera sur, reuniendo una serie de cuencas de ramblas que vierten directamente a este mar:

· la del arroyo Iberos, en la que se sitúa Macharaviaya,

· la del arroyo de Benagalbón, ensartando Moclinejo, Benagalbón y Rincón de la Victoria

· la del arroyo Totalán con la villa homónima.

Dos de estas entidades, Comares y Colmenar, no formaban parte de la jurisdicción de la Tierra de Málaga por tratarse de entidades de señorío.

En síntesis, la configuración física de los Montes de Málaga señalada por Gómez (1989) formaba parte de un ámbito administrativo de mayor extensión, la Tierra de Málaga, que la articulaba con la Hoya del Guadalhorce, con las sierras litorales de Mijas y Alpujata, con el Flysch de Colmenar y con fragmentos discontinuos del Arco Calizo Central.

Este hecho explica que, cuando en el s. XIX se configure la actual demarcación en municipios, la segregación de sus términos reproduzca a esa escala la combinación de las enunciadas unidades físicas.

### 3.-Cómo eran antes de que el hombre los transformara en tierras de cultivo: bosques de encinas y alcornocales.

Sin embargo, como se expondrá a continuación, la funcionalidad atribuida por el hombre al conjunto de la superficie de los Montes de Málaga ha sido, hasta la crisis filoxérica, homogénea, independientemente de su adscripción administrativa y es la clave que explica

-La diversidad de sus paisajes, resultado de la sucesión de ciclos productivos determinados por esa funcionalidad.

-La vinculación entre este territorio y la ciudad de Málaga, de forma que los Montes de Málaga han sido la base de un conjunto de elementos de identidad de ésta tanto endógenamente (verdiales) como exógenamente, a través de la proyección internacional del término (ahora denominación "vino de Málaga").

### CUÁNDO, COMO Y POR QUÉ SE TRANSFORMAN EN TIERRAS DE CULTIVO: LA UNIDAD TOPOGRÁFICA MONTES DE MÁLAGA Y SUS CICLOS PRODUCTIVOS.

#### ¿Qué concepto de paisaje?

*"Es falso que una imagen valga más que 100 palabras. Por el contrario, son las imágenes las que necesitan de una palabra que las explique".*

José Saramago: "Esta es mi tierra", emitido en TVE el 19/12/99.

Vamos a abordar el origen del paisaje de los Montes de Málaga como resultado de una larga interacción entre el hombre y el medio.

#### Fase 1.-Los Montes como refugio: ¿mozarabías y vides?

La interacción entre la ciudad de Málaga y los Montes de Málaga ha sido intensa y continua, de forma constatable al menos desde la invasión musulmana y tiene un hilo conductor: la arboricultura de vertiente, centrada en la vid (para pasa o para vino) destinada a la obtención de productos para la exportación.

Empieza en los primeros decenios que siguen a la invasión musulmana: "Como reacción a la invasión árabe algunos pobladores hispanogodos de la ciudad de Málaga optaron por trasladarse al abrupto refugio que constituyan los cercanos Montes de Málaga....Así, tenemos noticias de ocupaciones mozárabes en la zona de Chapera Alta, Jotró, muy próxima a la anterior, y que Al Razi describe como 'rodeadas de viñedos, arbolado y prados' y con la insurrección de Omar Ben Hafsun, las campañas que Abd-el Rahman III lanza para su sofocación, 'nos informan incidentalmente de la existencia de viñedos en toda la Axarquía malagueña, en torno a Bobastro, Santo Pitar, Jotró, lugares donde, como es sabido, el poblamiento cristiano era intenso' (Sánchez, 1980, 280). ....En relación

con esta insurrección, durante años (del 879 al 927) los Montes van a ser escenario de una cultura mozárabe marcada por su función defensiva y estratégica: Omar Ben Hafsun y sus descendientes van a defender sus dominios con la línea de castillos: Comares, Santo Pitar, Olías, Qámarra y Jotró...El sometimiento de esta insurrección supuso el traslado a Córdoba de los cristianos que la habían secundado. Sin embargo, esta marcha no debió afectar al grueso de la colectividad que ocupaba la zona, ya que, cuando al califato suceda la organización en reinos de Taifas, y a éstos las dinastías bereberes, las noticias dan cuenta de la existencia de comunidades de campesinos mozárabes que "integraban colectividades aparte y diferenciadas de los musulmanes, con jefes propios y situadas en lugares agrestes, siendo éste el caso de Ryana y Jotró...acrópolis que no deben ser consideradas como herencia de la época preislámica sino resultado de las primeras exacciones padecidas por los cristianos sometidos en el s. IX (López de Coca, 1980)".

Esta atención especial con que abordamos la presencia de las mozarabías en los Montes obedece a dos razones: Una, que aporta una de las funciones de los Montes para la ciudad de Málaga: refugio de la población cristiana que ocupaba la ciudad.

Otra, que vincula la presencia de lo que será signo de identidad de la funcionalidad de los Montes, el cultivo vitícola, a la existencia de pobladores cristianos. Sin entrar en la discusión sobre la compatibilidad de la obtención y consumo de vino por la sociedad andalusí islámica, lo que sí es evidente es la continuidad de este cultivo bajo campesinos andaluces pero destinado a pasa para exportación. Este hecho marca un nuevo ciclo productivo.

#### Fase 2. Los Montes como base del comercio malagueño: La Tratta Della Fruta y las exportaciones vitícolas.

La progresiva presión del Imperio Otomano sobre el Imperio Bizantino a lo largo de los siglos XIII y XIV repercute en la orientación productiva de los Montes de Málaga.

Los mercados del Norte de Europa suponen una demanda creciente de frutos secos, azúcar y otros bienes, producidos tradicionalmente en el Mediterráneo oriental, que los comerciantes genoveses se encargaban de satisfacer.

Es la Tratta Della Fruta y supone la configuración del puerto de Málaga como principal centro comercial del Reino de Granada.

**Se abre así el ciclo productivo que, prolongado hasta finales del s. XIX, determina los principales rasgos de las formas de vida y, a través de ellas, del paisaje de los Montes de Málaga. Estos rasgos son:**

**1.-Dependencia de la ciudad de Málaga.** Serán los comerciantes de la misma los que fijen los usos de los Montes para satisfacer la citada demanda de frutos secos y, ya bajo cultura cristiana, vino. Esta dependencia se va a ejercer por dos procedimientos:

1.1.Por adquisición de tierras en los Montes de Málaga de los propios comerciantes. Casi siempre en la forma de medianas propiedades.

1.2.Por el control del destino de la producción de los pequeños propietarios. Serán los comerciantes los que fijen los precios y los que ultimen en la ciudad la manipulación del producto previa a su exportación.

Pero hay que resaltar que esta dependencia es biyectora: la base de la expansión comercial que conduce al auge de Málaga como ciudad comercial para el s. XVIII y primera mitad del XIX radica en las producciones de los Montes de Málaga.

**2.-La interacción ager -saltus.** El caso de las colinas esquistosas comunes a los Montes de Málaga (manto Málaguide) y a los piedemontes de las Sierras Litorales y de la Axarquía (unidades de afinidad alpujárride y manto Alpujárride) puede considerarse de alto valor explicativo y, por tanto, didáctico, de la incidencia de variables como la presión demográfica y los flujos comerciales en la relación hombre/medio aún en comunidades con economía orgánica. En el contexto mediterráneo la relación economía orgánica/espacio montañoso ha estado condicionada, en la mayor parte de las ocasiones, por la interpretación que hizo una sociedad urbana y agraria de la producti-

vidad diferencial de los factores físicos mediterráneos (Gómez 2008). En este sentido, el modelo general de esta interpretación, aplicado a la tierra de Málaga (Gómez 1989), consiste en:

2.1. Explotación agrícola (*ager*) bajo propiedad individual que constitúa la base del sistema económico previsto por este modelo y que, territorialmente, afectaba, en principio a las tierras más apropiadas para el cultivo, identificadas con las que ocupan el valle del Guadalhorce y el Flysch de Colemenar más próximas a los núcleos de población.

2.2. Explotación ganadero-forestal (*saltus*), bajo propiedad pública (concejal y comunal) en el las Sierras Litorales, la S<sup>a</sup> de las Nieves y el Arco Calizo Central. En éstas, los mármoles y las calizas, respectivamente, constituyen materiales difícilmente roturables. Esta función complementaria abarca:

Los usos ganaderos, cerrando así el sistema agropecuario que pone en explotación con distintos agroecosistemas las distintas potencialidades del medio.

El abastecimiento de combustible necesario para uso doméstico y para el aprovechamiento de otros recursos (industriales).

La práctica de economías de recolección para satisfacer las necesidades de la explotación agrícola: fibras, combustible, materiales de construcción, esenciales para los utensilios básicos tanto de la vida doméstica como de las tareas agrícolas.

2.3. Las laderas esquistosas de los Montes de Málaga y del Piedemonte Alpujárride tienen una asignación más ambigua: indistintamente aparecen asignadas a uno u otro conjunto, en función de su proximidad a las citadas zonas de *ager* o *saltus* o de su puesta en cultivo por la ocupación musulmana.

Partiendo de esta organización funcional del territorio, la evolución de los usos y paisajes correspondientes de los Montes de Málaga entre el s. XIII y el último tercio del s. XIX puede zdefinirse como una progresiva y discontinua sustitución del *saltus* de querquíneas (ver capítulo 2) por un *ager* integrado por los cultivos protagonistas de las demandas comerciales centralizadas por la ciudad de Málaga y su puerto: vides, almendros e higueras(7). Cuando a partir del s. XV la conquista cristiana incorpore el Reino Nazarita de Granada a la Corona de Castilla, la obtención de vinos dulces (cuyo alto contenido en azúcar les permite su crianza y conservación) se añadirá a este comercio.

Todo ello se traduce en la progresiva desforestación de las colinas pizarrosas, hasta llegar a la práctica desaparición de la cubierta arbórea para 1880. Por tanto, el balance de esta interacción *ager-saltus* a lo largo de más de 500 años fue la implantación de una arboricultura intensiva sobre unos suelos cuya potencialidad agronómica está limitada por su pendiente superior, casi siempre, al 20%. En otras palabras, los esquistos integrantes de los Montes de Málaga fueron objeto de sobreexplotación, pero esta sobreexplotación es la consecuencia de las formas de vida que aportan la identidad de los Montes de Málaga. Más adelante incidiremos en las repercusiones ambientales que este proceso de desforestación tuvo y tiene tanto para la ciudad de Málaga como para los Montes.

**3.- Una estructura social dependiente de una producción vitícola controlada desde la ciudad.** Como hemos adelantado, ya en la etapa nazarita se observa la existencia de grandes y medianas explotaciones con un minifundismo de explotación.

Los repartimientos y apeos que siguen a la ocupación cristiana mantienen esta dicotomía.

Pero las roturaciones (clandestinas o permitidas a partir de los postulados fisiocráticos practicados por los primeros Borbones) que permitieron la citada expansión de la arboricultura de vertiente, llevada a cabo a costa de los terrenos esquistosos más alejados de los núcleos de población, en principio asignados al *saltus* como tierras de dehesas, propios y comunales del conjunto del alfoz de Málaga, van a suponer la aparición de un minifundismo de propiedad especialmente en lo que, ya en el s. XIX serían los términos de los municipios emplazados en el entorno del amplio municipio malagueño.

Hay que resaltar que este proceso se hizo de forma caótica: cada familia roturaba una obrada (0,3033 ha) cuando un nuevo miembro nacía: una nueva boca para alimentar que, en unos años, proporcionaría nuevos brazos para trabajar en la nueva parcela. La obrada es la superficie de viña que un hombre puede trabajar en un día.

Si embargo, este fácil acceso a la propiedad no llevó aparejado un paralelo acceso al control de la plusvalía de la actividad agrícola. El control de la crianza y comercio del mosto y de la manipulación de los frutos secos previa

a su exportación por la oligarquía malagueña (de carácter claramente comercial y con nutrida presencia de extranjeros procedentes de los países de destino de los caldos) estaba ligado a la práctica del sistema de trata, mermando cada vez más la autonomía de los campesinos a través de los préstamos adelantados que, no pocas veces, acababan en hipotecas sobre las tierras. De esta forma, procedimientos característicos de la agricultura colonial, más identificados con el otro lado del Mediterráneo, organizaban económicamente el territorio.

Podemos distinguir, pues entre:

Los medianos y grandes propietarios con vivienda habitual en la ciudad de Málaga y hábitat residencial en los Montes.

Los trabajadores, aparceros y arrendatarios que llevaban a cabo el trabajo de estas grandes propiedades y que residían en los Montes, en hábitat disperso.

Los pequeños propietarios que, configurando un grupo social muy homogéneo en su difusión espacial, residían tanto en los núcleos de población como en el hábitat disperso.

Como veremos a continuación, la evolución de la interacción *ager-saltus* a través de las roturaciones tendrá también consecuencias en la evolución de la organización administrativa de los Montes de Málaga.

**4.-Un hábitat diverso en su funcionalidad y en su tamaño: producción y recreo.** La lógica del poblamiento responde a la de las actividades enunciadas. Un abundante poblamiento intercalar, que combina núcleos con entidades menores y hábitat disperso, ligados a unas especializaciones agrícolas que requerían una proximidad extrema al lugar de las faenas: la obtención del mosto vino (lagares) y la transformación de la uva en pasa (paseros).

Comenzando por el tamaño y localización del hábitat, cabe diferenciar entre:

El concentrado ubicado en el contacto entre el Flysch y los Montes de Málaga, beneficiándose así del acceso a tierras cerealistas y de arboricultura. La evolución de la repoblación cristiana supondrá la consolidación de Almogía, Casabermeja, Colmenar y Riogordo como núcleos de población.

El concentrado ubicado en los Montes de Málaga, que, si en la etapa nazarita era prácticamente monopolizado por Comares, cabeza de un enjambre de mayas o machar, esto es, casas de campo con funcionalidad agrícola, para mediados del s. XVIII ha evolucionado hacia la configuración de algunos de éstos como nuevos núcleos de población: Almáchar, Benagalbón, Benamargosa, El Borge, Cútar, Macharaviaya, Moclinejo, Olías y Totalán.

Como se deduce de lo anterior, el hábitat disperso que, como ha puesto de manifiesto Blanco (1997), para el s. XVIII y principios del XIX, presentaba una doble funcionalidad del hábitat disperso:

o únicamente vinculada a la actividad agrícola, esto es, vivienda y transformación para vino (lagar) o para pasa (paseros), y o vinculada también a uso residencial de los grandes y medianos propietarios con domicilio habitual en la capital malagueña.

Más adelante profundizaremos en este hábitat rural disperso, por ser uno de los rasgos más característicos de los Montes de Málaga.

A través del Catastro de Ensenada se puede hacer el seguimiento de la relación entre roturaciones y hábitat.

**5. Un crecimiento demográfico acelerado a partir del s. XVIII y que alcanza su máxima intensidad para el último tercio del s. XIX**, crecimiento permitido en principio por la difusión de las rentas ligada al acceso a las tierras, que condujo a altísimas densidades de población para un contexto preindustrial: en 1877, en la víspera de la filoxera, 81,3 habitantes/km<sup>2</sup> en los términos de los Montes de Málaga (Gómez, 1989, p.226).

**6. Configuración de una nueva estructura administrativa.** Si anteriormente hemos expuesto que la unidad administrativa en cuyo marco se desarrolla el ciclo productivo de la tratta de la fruta y de las exportaciones vitícolas es el alfoz o tierra de Málaga, la modificación de la estructuración administrativa que tiene lugar desde finales del s. XVIII, consistente en la progresiva fragmentación de estos grandes concejos en beneficio de la segregación de las entidades de población que agrupaban, a las que se las dota de sus propios términos, se va a traducir en la configuración de la estructura municipal que ahora conocemos. En este sentido, el proceso de roturaciones clandestinas sobre las laderas esquistosas originalmente bajo régimen de propios y comunales repercute en esta asignación de términos, en casos como el de Colmenar, cuyos habitantes habían ido avanzando hacia el sur la

ubicación de sus parcelas, parcelas que ahora pasan a integrar las nuevas demarcaciones municipales. Se puede decir que fueron los propios habitantes los que, con sus roturaciones, crearon la delimitación de los municipios. De esta forma, cuando se imponga el Nuevo Régimen, la original unidad del alfoz desaparece emergiendo la actual fragmentación municipal, aunque sus formas de vida, ya expuestas, fueran las mismas desde los Pechos de Cártama hasta Santo Pitar.

**7. Una densa red de comunicaciones.** Hasta la revolución de los transportes (centrada en el ferrocarril para el caso que nos ocupa), la arriería como principal sistema de materializar el comercio, permitía el traslado del mosto y los frutos secos a las bodegas y almacenes de la ciudad. Por ello, los caminos de herrería trazaban una densa maraña que comunicaba el abundante hábitat disperso ya citado. A esta red se unió en 1833 la denominada Carretera de los Montes, que, hasta la apertura de la carretera de las Pedrizas en 1973, fue la principal vía de comunicación de la ciudad con el interior peninsular (Heredia, 2000). Su trazado, muchas veces en cornisa, sinuoso, con al menos 2 tramos en bucle, no es sino la evidencia de la importancia económica de los Montes para la vida de la provincia. En relación con esta importante función, aparece el cortejo de "ventas" que la jalón hasta Colmenar y que luego tornarán esta función logística por otra recreativa.

#### **Fase 3: Crisis socioeconómica y crisis rexistásica. Los Montes como amenaza, los Montes como espacio agrario atrasado.**

Si a la etapa anterior podemos definirla con el concepto de una simbiosis entre la ciudad y los Montes que se refleja en una identidad única para el conjunto de Los Montes, en la que ahora vamos a abordar se pone de manifiesto que esta simbiosis no estaba construida sobre bases de lo que hoy denominaríamos como de sostenibilidad social y de sostenibilidad ambiental, conduciendo su ruptura también a la ruptura de la uniformidad de la identidad de Los Montes.

Por ello, si la crisis filoxérica (desencadenada en la década de los Ochenta del s. XIX) es, para otros espacios vitícolas, una crisis coyuntural que incluso favorece una modernización de los sistemas productivos centrados en la viticultura (Penedés, Jerez), en el caso de los Montes de Málaga supone la ruptura entre el territorio productor del mosto, los Montes, y el núcleo bodeguero transformador de éste (la ciudad de Málaga).

De esta forma, el que era principal producto y protagonista del género de vida y del paisaje, la vid, desaparece. Para la finalidad de este capítulo del informe nos interesa detallar las causas que están detrás de esta desaparición.

-Un primer conjunto de causas es de orden extrínseco (Gómez, 1989, p. 345): "si del exterior vinieron los impulsos para la extensión de la arboricultura de secano, del exterior procederán las causas de la detacción de su demanda. La revitalización del comercio con el Mediterráneo oriental (pasas de Corinto); la entrada de los viñedos californianos, e incluso la competencia de otras áreas productivas nacionales (Denia), confluirán en dificultar las salidas de la producción".

-Otro, más profundo en nuestra opinión, es intrínseco al sistema productivo de Los Montes y se corresponde con los rasgos socioeconómicos antes expuestos y que hemos valorado como insostenibles desde el punto de vista social. Esta insostenibilidad viene dada por (Gómez, 1989, p. 346):

"La ya observada y endémica reducida extensión de las explotaciones, cada vez más grave por las particiones por herencia.

La falta de liquidez económica de los pequeños agricultores, resultante de:

La práctica de la usura como principal y único sistema de capitalización.

La ausencia de un control por parte de los agricultores de los precios del artículo y de los cauces de comercialización, que se traduciría lógicamente en una evolución de los precios cada vez más perjudicial para el agricultor. En este sentido, la considerable difusión de la vid por el conjunto provincial durante la primera mitad del s. XIX contribuiría sin duda a agravar esta mala política de precio.

Una estructura familiar que en ningún momento se plantea algún tipo de reducción de sus gastos a través de una disminución del número de sus integrantes, explicable desde el punto de vista según el cual el sistema de

producción característico de los cultivos vitícolas se basa en una mano de abundante. Sin embargo, el progresivo encarecimiento de la subsistencia y abaratamiento de los productos obtenidos haría cada vez menos viable esta "política familiar" impidiendo las escasas posibilidades de ahorro que los altos intereses usurarios permitían. De esta forma, la capacidad de respuesta del productor era nula, mientras que, como afirma Mignon (1978, p. 145), 'la indiferencia de la burguesía comerciante capitalista, poco interesada en participar en la reorganización del viñedo, en encontrar nuevas salidas y que se desolidariza de una producción que deja de interesarle. Problema de fondo y conclusión lógica de un sistema de trata'. He aquí la clave de la cuestión: quien alentó una expansión vitícola que se tradujo en la simplificación y, por ende, mayor vulnerabilidad y dependencia del exterior del sistema productivo, y que redundó en un progresivo descenso de los precios, ahora, cuando el mercado ha tomado otros derroteros, le vuelve la espalda a los productores montañeses."

#### **Una vez enunciado el origen de la crisis, pasamos a centrarnos en sus consecuencias.**

##### **1.-Los Montes como amenaza, el Guadalmedina como correa de transmisión.**

Un análisis visual de los planos de la ciudad correspondientes a finales del s. XV y mediados del s. XVIII pone de manifiesto el considerable avance que experimenta la línea de costa entre ambas centurias: desde la actual acera norte de la Alameda hasta el perfil del puerto (Muelle de Heredia). Este avance lo llevaron a cabo los sedimentos transportados por el Guadalmedina y movilizados por las corrientes litorales. Unos sedimentos producidos, a su vez, por los procesos erosivos (crisis rexistásica) que implica la enunciada desforestación exigida por la implantación de la arboricultura de vertiente. La intensidad cronológica del proceso es tan marcada, que, si la relacionamos con la recurrencia de las precipitaciones de características catastróficas (hoy conocidas como "gotas frías"), no puede menos que deducirse que inundaciones como la de 1907 formaban parte de la historia de la ciudad de Málaga en la Edad Moderna y en la primera centuria de la Edad Contemporánea. Sin embargo, no se habían tomado medidas para evitar sus efectos, de ahí, pues, la gravedad de la catástrofe de 1907 que afectó especialmente a los barrios con mayor hacinamiento de las poblaciones obreras.

Sin entrar en la discusión sobre la mayor o menor capacidad de retención de regolitas de los cultivos arborícolas en comparación con el erial, esto es, si el abandono del cultivo del viñedo incrementó la regolita movilizable por la erosión tanto areolar como concentrada, lo cierto es que las drásticas medidas contra los restos de la arboricultura de vertiente y en beneficio de la repoblación forestal con *P. halepensis* no se aplicaron hasta que el divorcio entre economía urbana y arboricultura se produjo. En otras palabras, la ciudad sólo valoró la amenaza de la cuenca del Guadalmedina cuando ésta dejó de proporcionarle pingües beneficios.

Esta nueva dependencia de los destinos de los Montes de las decisiones de la ciudad se puede comprobar al observar como las tareas de repoblación forestal se limitaron a la cuenca del Guadalmedina, por ser este río el que amenazaba directamente la ciudad, obviando la situación igualmente rexistásica del resto de los Montes.

Se instaura así una nueva funcionalidad: protección frente a la erosión y las riadas, y se traduce en un nuevo elemento del paisaje: el bosque de *P. halepensis* que cubre la margen oriental, más amplia, de la cuenca del Guadalmedina. Las obras de Giménez Lombardo (Trabajos hidrológicos del Guadalmedina: 1911-1912; Pantano del Agujero: 1911-1922) y la posterior expropiación forzosa de las propiedades ubicadas sobre ella para llevar a cabo la citada repoblación, son los hitos de esta nueva funcionalidad. Hay que destacar que estas tareas fueron acompañadas de la destrucción obligatoria de los lagares que subsistían, con la consiguiente pérdida patrimonial. Más adelante la retomaremos para enlazarla con otra funcionalidad, la que justifica este informe.

##### **-Los Montes como espacio agrario atrasado.**

Se entiende así el hundimiento económico que siguió a la filoxera (1881): un campesinado propietario de la tierra o jefe de explotación incapaz de controlar su destino, más que agentes, sujetos pasivos de decisiones que se toman en la cercana capital malagueña que organiza desde allí el territorio, una pasividad que roza el fatalismo.

Un conjunto de jornaleros, aparceros y arrendatarios que, hasta los Sesenta del siglo XX, se ven obligados a permanecer en ese hábitat disperso, ante la falta de oportunidades de empleo y vivienda en la capital malagueña.

Un crecimiento de la población que aún responde a la primera fase de la transición demográfica. Muchos de ellos practicarán migraciones pendulares hasta ella para desempeñar trabajos poco cualificados (tareas domésticas para las mujeres) o para un comercio de menudeo (recoveros, lecheros, retameros para las panaderías).

Se da así la paradoja de que cuando la economía capitalista está conquistando territorios en Europa, la hasta ahora dependiente de flujos comerciales europeos economía agraria de los Montes se repliega sobre sí misma en la forma de agricultura de subsistencia.

El olivo y el almendro ocupan el vacío de la vid, pero, por sus menguadas necesidades de mano de obra y por sus aleatorios rendimientos, en ningún momento supondrán la recuperación del género de vida centrado en la viticultura.

Si contraponemos este deterioro de la explotación agrícola de los Montes a la nueva funcionalidad protectora antes enunciada, la conclusión que se extrae es que las expropiaciones que ésta llevó aparejada no supusieron un grave detrimento económico para los propietarios. Sin embargo, la conclusión es otra si atendemos al valor patrimonial de los lagares cuya destrucción forzaban estas expropiaciones.

Pero, como adelantábamos, la función protectora estuvo limitada a la margen oriental del Guadalmedina, por lo que, con la excepción de la vid, el paisaje quedó fosilizado hasta los Sesenta en la mayor parte de los Montes de Málaga.

Para mantener una perspectiva de conjunto del período considerado, es oportuno recordar las formas de consumo asociadas tanto al hábitat disperso como al compacto:

no había suministro de agua a domicilio ni saneamiento. el transporte era a sangre, en acémila o andando, sobre caminos de herradura los niveles de consumo se limitaban a la subsistencia, con mínima adquisición de ropas y enseres domésticos.

La alimentación era proporcionada (excepto el pescado, traído a lomos de acémilas desde la costa) por la propia explotación e, incluso en el diseminado en secano, leguminosas y hortalizas eran proporcionados por minúsculas parcelas (equivalentes a los huertos familiares del bocage) junto a las casas. Potajes, berzas, cocidos y cazuelas, con escasa presencia de proteína animal, elaboraban estos productos.

También los cereales se cultivaban en las exigüas vaguadas existentes en las alineaciones esquistosas, y se molturaban, a sangre, en las propias entidades.

Son estas duras condiciones de vida las que explican el rápido abandono de que este hábitat disperso fue objeto y los fuertes procesos migratorios que los municipios de Los Montes conocieron en los decenios de los Sesenta y Setenta, sin que abandono sea sinónimo de desarraigo total de su población.

## 2.-La desaparición de la función productiva, la desarticulación de la identidad paisajística.

Hasta que en 1989 el Parlamento Andaluz no apruebe la ley que declara el Parque Natural de los Montes de Málaga, la funcionalidad de Los Montes de Málaga responde a una clara dicotomía:

-Fortalecimiento de la función protectora en el área expropiada y repoblada.

-Abandono de forma irregular del poblamiento y de la actividad agraria en el resto de su superficie.

Los efectos del Desarrollismo franquista sobre el conjunto de las áreas de montaña malagueña fueron los mismos: un intenso éxodo rural que no implica la venta ni de tierras ni de casas. En el caso de Los Montes de Málaga se observa:

-El fuerte decrecimiento del conjunto de la población de los núcleos cabecera municipal, que pierden en torno al 50% de sus habitantes entre 1960 y 1975.

-El abandono del hábitat disperso, que progresivamente va a entrar en un estado ruinoso, como revelan las fotografías de Muñoz (1982).

-La reubicación de parte de los habitantes de unos y otros en barrios de autoconstrucción según un claro modelo gravitatorio ordenado por las vías de comunicación. Así, la relación entre Puerto de la Torre y el sector de Los Montes más próximo a los partidos de Verdiales y al término municipal de Almogía; entre Mangas Verdes y las estribaciones que flanquean el Guadalmedina; entre La Mosca y Jarazmín y las alineaciones que conforman las

cuenca del Jaboneros y del Gálica.

-Una desarticulación de la homogeneidad paisajística existente hasta la filoxera. El análisis de la cartografía de usos y aprovechamientos de 1978 pone de manifiesto

.Una fase de transición hacia la recuperación de la vegetación climática, resultado del abandono de los cultivos. Su ubicación es asimétrica. Predomina en el sector occidental de Los Montes, donde las asociaciones de pastos-matorral con olivos, almendros, higueras y algarrobos, a los que en ocasiones se suman algunas encinas dispersas, ocupan una mayor superficie (20). En la zona central de Los Montes, es mayor la presencia de la arboricultura en este proceso de abandono: almendros, olivos, higueras y algarrobos con pastos-matorral en la margen occidental del Guadalmedina; olivos, almendros, higueras, algarrobos y pastos-matorral al este de la carretera de Los Montes.

El mantenimiento de la viticultura con cierta continuidad sólo en las estribaciones más orientales, ya en la cuenca del Benamargosa o en las del arroyo Benagalbón, así como en el entorno más próximo a los núcleos de población.

La reducida y discontinua presencia de las series más próximas a la vegetación climática (con encinas dispersas), acantonadas en la umbría de las pizarras (al oeste de Almogía), en la mayor parte de los reducidos afloramientos calizos correspondientes a la cubierta jurásica: San Antón, Mazmúller, Comares y, ya sin encinas, en las zonas más escarpadas y elevadas de las calizas alabeadas y del afloramiento alpujárride de Álora. El alcornocal de Venta Garvey es la única excepción a este carácter discontinuo.

.En este contexto de desarticulación de la distribución espacial del uso de la tierra, destaca la continuidad de los pinares de repoblación resultantes de las tareas hidrológicas de principios de siglo que configuran una mancha homogénea de más de 4.000 ha bajo titularidad pública. Resultado de su labor de control de la erosión y lenta recuperación del suelo, su recorrido ya mostraba la aparición de pies de encina, la vegetación clímax sobre las calizas alabeadas.

En otro orden de cosas, la apertura en 1973 de la carretera de Las Pedrizas (N 331) de trazado paralelo al Guadalmedina, supone el desvío hacia ella del tráfico pesado y de larga distancia, de forma que la Carretera de Los Montes pasa a desempeñar una función hasta ahora desconocida pero paralela a esta progresiva conversión de la población malagueña en población urbana: la de canalizar el espaciamiento en días festivos de las familias. Esta función es extensiva a otras estribaciones de los Montes aledaños a la ciudad, como el Puerto de la Torre. Las ventas ya no alimentan a los arrieros o transportistas, ahora sacian a los domingueros.

## Fase 4. Conservacionismo, sostenibilidad y postmodernidad: nuevos paradigmas que explican las nuevas funciones de los Montes de Málaga

Un conjunto de hechos que se venían produciendo desde los 70 y relacionados con la conformación de la sociedad postindustrial van a actuar como fuerzas de cambio que asignan nuevas funciones a espacios que, como los Montes, habían perdido su función productiva.

Lo tardío del proceso de desarrollo capitalista en la mayor parte de las regiones españolas (entre las que se cuenta Andalucía) explica el acortamiento de sus diferentes etapas: el Desarrollismo, que acabamos de exponer en sus consecuencias de concentración urbana y abandono de la montaña por falta de productividad, se abre a principios de los Sesenta y es bruscamente interrumpido por los efectos, también tardíos, de la Crisis de 1973, que aquí se dejan sentir a finales de los Setenta.

Y, pese a esa brevedad, ya desde mediados de los Ochenta tendrán lugar las manifestaciones de uno de estos hechos significativos de la sociedad postindustrial. Nos referimos a el cambio en las formas de uso del espacio, relacionado básicamente con otra modificación social de gran trascendencia, la estima social de los valores ambientales.

Así, en las sociedades occidentales más avanzadas a lo largo de los 70' se observan las primeras manifestaciones del cambio de la tendencia a la concentración de personas y actividades en núcleos netamente urbanos que habíamos enunciado como indisolublemente unida al desarrollo capitalista. Conceptos como el de periurbanización, urbanización difusa, etc. recogen esta expansión, bajo formas poco densas, de diferentes usos urbanos

alrededor de las grandes ciudades. Los grandes ejes de comunicación terrestre son las guías de este avance sobre los espacios grarios, que pasan a ser inundados por grandes superficies comerciales y de ocio, parques empresariales, etc.

Entre estos usos, el residencial se vincula con el otro de los cambios en los comportamientos sociales que enunciábamos: la consideración de los valores ambientales. El ecologismo, como ideología que incide en los hábitos, tiene su secuela en una forma de creación de espacios urbanos paradójicamente agresiva respecto al medio ambiente: la urbanización dispersa, caracterizada por su mayor consumo de recursos naturales, particularmente agua y suelo.

Pero si esta es una consecuencia indeseada del ecologismo, otra de ellas, el concepto de sostenibilidad y su progresiva impregnación en todas las políticas territoriales y económicas, va a ser, en nuestra opinión, un factor altamente positivo, aunque por ahora, casi siempre permaneciendo en el plano teórico. Como precedente del mismo, la noción de conservación de la biodiversidad que se traduce en la demanda de figuras de protección (parques, reservas) de aquellos espacios que mantienen un mayor número de especies tanto vegetales como animales, incrementándose su valor en función de su rareza. En este sentido, hay que resaltar que el concepto de desarrollo sostenible es posterior al de conservación de espacios naturales, difundiéndose a partir de la Cumbre de Río en 1992.

La consecuencia de la difusión del ecologismo es la valoración como espacios de ocio de los espacios naturales. Una población ya mayoritariamente urbana apetece 14 del tipo de entorno opuesto a aquél en el que se desarrolla su vida laboral. Surge así la práctica del turismo rural como alternativo al turismo masivo de sol y playa.

Es en este contexto en el que se inscribe la primera subfase que reconocemos dentro de esta nueva funcionalidad:

***-La declaración de Parque natural de los Montes de Málaga: entre las funciones de conservación y de desarrollo rural.***

En efecto, la Ley 4/1989 de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres refleja este nuevo sistema de valores pero aún al margen del concepto de desarrollo sostenible.

Así, aunque anuncia claramente en su contenido un doble objetivo de conservación y desarrollo rural para los espacios objeto de protección bajo la figura de parque natural, como recogen numerosos trabajos bibliográficos, en su gestión ha primado claramente el objetivo de conservación, siendo muy escasas las inversiones destinadas al desarrollo rural de los municipios incluidos en su Área de Influencia.

En este sentido, la declaración, en el mismo año de promulgación de esta ley, del P.N. de Los Montes de Málaga, recoge esta primacía del objetivo conservacionista, en la medida en que el perímetro de su declaración reproduce los límites de la citada superficie repoblada con coníferas a principios del siglo XX y bajo titularidad pública en el 97% de su extensión.

Sin embargo, debe mencionarse que a este objetivo conservacionista escapó, paradójicamente, la única superficie de Los Montes que conservaba su vegetación autóctona, el citado alcornocal de Venta Garvey, ya que las coníferas que se protegían si bien venían ejerciendo perfectamente su función de regeneración edáfica y control de erosión, no respondían a criterios de biodiversidad al no corresponderse con la vegetación clímica de los Montes.

De esta forma, el P.N. Montes de Málaga nace con una extensión muy reducida. Como recoge una de las páginas web institucionales del mismo, su declaración se incluye en el primer desarrollo de la Ley 2/89 de 18 de julio de la Comunidad Autónoma, y, en la relación de los parques naturales que sigue, se puede comprobar como el P.N. de Los Montes de Málaga es el segundo más reducido (4.900 ha entonces, ahora ampliadas a 4.995) después del P.N. de Acantilado y pinar de Barbate con 2.017 ha.

Sólo 3 municipios forman parte de su Área de Influencia Socioeconómica, Málaga, Casabermeja y Colmenar, concentrándose en su mayor parte (95%) en el primero, disponiendo Casabermeja únicamente de 199 ha y Colmenar de 49,95 ha. Para estos municipios, esta cifra supone, respectivamente, el 2,9 y el 0,7% de su superficie.

También paradójicamente en relación a este objetivo conservacionista pero adelantándose ya a la función recreativa y, a la identitaria-patrimonial que abordaremos a continuación, el desarrollo de la gestión de este parque natural se caracterizó prácticamente desde su comienzo por la ***potenciación de su función recreativa y por tomar como identificador iconográfico la función a la que, precisamente, había eliminado: la viticultura.***

Así, la popularidad del área recreativa de Contadoras y la recreación de las actividades centradas en la obtención

del mosto que supone el Lagar de Torrijos, ecomuseo y centro de 15 atención al visitante, equipamiento de uso público. Creemos que esta opción ha sido y es en todo acertada en la medida en que advirtió la que había pasado a ser, de facto, nueva función de los Montes de Málaga: principal, por su extensión y por su proximidad, zona verde de una ciudad que ya contaba con 550.000 habitantes.

Sin embargo, esta nueva función apenas repercutió en el desarrollo rural de los municipios de Casabermeja y Colmenar, salvo en lo que se refiere a usos puramente agrarios. De hecho, habrá que esperar al cambio de paradigma en materia de gestión de espacios naturales protegidos para contar con la nueva figura de los planes de desarrollo sostenible.

***Es posible una simbiosis sobre nuevas bases: hacia el reencuentro de Málaga y sus Montes. La continuidad de la identidad cultural.***

Así, no es hasta los Noventa cuando, como adelantábamos, el concepto de desarrollo sostenible abre nuevas posibilidades al conservacionismo, contemplando en él nuevas posibilidades de empleo y tecnología. La convergencia entre desarrollo rural y desarrollo sostenible es la guía de los programas LEADER Y PRODER y de los planes de desarrollo sostenible (PDS), nueva figura de planeamiento que, desde principios del tercer milenio (aprobado en 2006 el correspondiente al P.N. Montes de Málaga) completan el carácter restrictivo de PORN y PRUG en la normativa de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Pero consideramos que, para comprender en profundidad el concepto de desarrollo sostenible, hay que recurrir al segundo de los grandes cambios que adelantábamos:

También a lo largo de los Noventa, aparece un nuevo valor: la ideología postmoderna y su valoración de los "únicos" (como "diferentes") desde dos perspectivas:

Desde el punto de los visitantes, la conservación de los paisajes, costumbres, gastronomía, fiestas, se convierte en un factor de atracción, unido al de los "espacios verdes". Esta idea de patrimonio cultural encuentra en las montañas mediterráneas un ámbito de aplicación excelente

Desde el punto de vista de los habitantes, éstos por primera vez, desde que empezó el éxodo que comentábamos, se dan cuenta del valor de su patrimonio y de su entorno.

Antes, ellos no podían entender que precisamente el tipo de vida que a ellos no les permitía permanecer en su tierra podía ser atractiva para los "superiores" habitantes urbanos. Este cambio está ligado a:

El incremento del número de visitantes, ya aludido

La mejora del nivel educativo que algunos habitantes, casi siempre hijos de emigrantes, adquieren en el medio urbano. Ellos valoran su tierra no desde el punto de vista de su valor económico, sino desde una perspectiva cultural. Un proceso de feedback surge: estos habitantes generan producciones culturales, bien formuladas, que ayudan a fortalecer los lazos culturales entre la población y la tierra. En este sentido, el caso de los verdiales es realmente paradigmático: proliferan las asociaciones para su práctica desde dos tipos de localizaciones: los pequeños municipios y los barrios que enunciábamos anteriormente como de concentración del éxodo rural procedente de Los Montes. Así mismo, podemos referir la recuperación puntual del paisaje complejo de la arboricultura de vertiente en algunas explotaciones.

Indirectamente ligado a este fortalecimiento de la experiencia personal como base del sistema de producción y de consumo aparece una nueva forma de gestión del desarrollo: La aplicación del concepto de desarrollo endógeno, en la medida en que la necesidad de implicación que éste requiere, debe partir de la estimación por la población de los valores de sus recursos.

A partir de esta definición, entendemos la propuesta de ampliación del P.N. como respuesta a las nuevas funciones surgidas en el marco de la sociedad postindustrial y a partir de las cuales se pueden establecer nuevas relaciones de complementariedad entre las necesidades recreativas y ambientales de la población urbana del Área Metropolitana de Málaga, y las necesidades de diversificación económica de los núcleos rurales de su entorno sobre una base de elementos identitarios y patrimoniales.■

7

**Anejo I  
propuestas de  
los participantes**

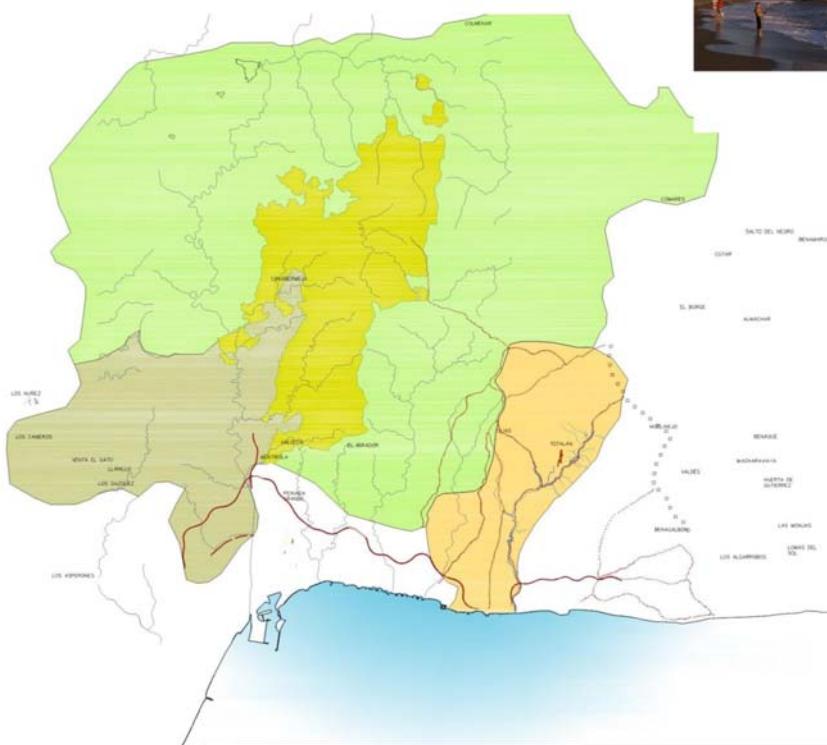
## Grupo 1.

---

Ramón Illan Rives  
Tadeo López González  
Ana Romero Izquierdo  
Andrea Gimeno Sánchez  
Carlos Llavero López Villalta

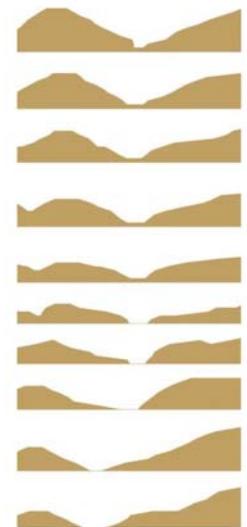
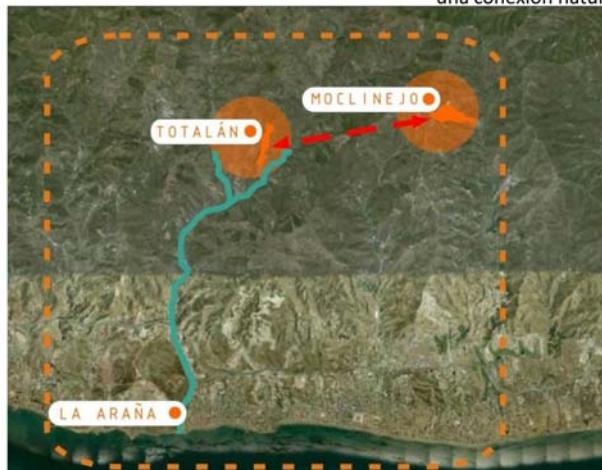
## PROPOSICIÓN DE AMPLIACIÓN

Ampliación de los Montes de Málaga hasta la costa desembocando en la playa de La Araña. Conexión que se consigue gracias a las vías pecuarias de la zona, y el río.



## **DOS CONEXIONES**

- Conexión Totalán- Moclainejo \_una de las vías pecuarias propuestas pasará por Moclainejo, se crea una conexión natural.

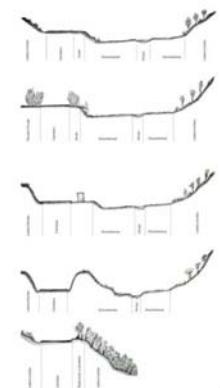


- Conexión Totalán- La Araña\_ el cauce del río se regenera dando una nueva imagen, una mayor naturaleza, y un paso blando para el hombre.

## EL CAUCE DEL RÍO



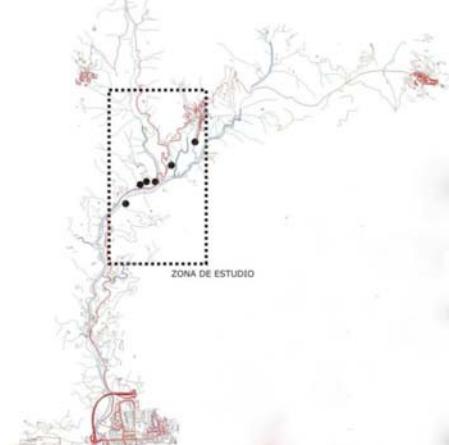
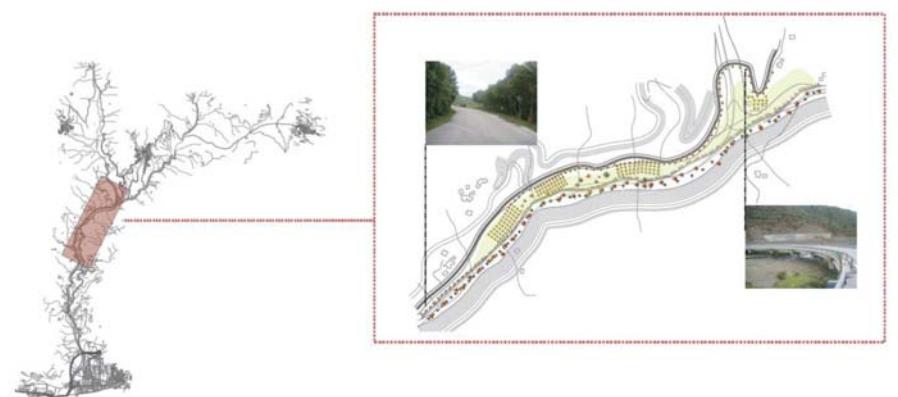
### VÍAS PECUARIAS



### CONSTRUYENDO UN PASEO NATURAL



Actuación blanda donde observamos la actuación del hombre y naturaleza pueden ser compatibles.

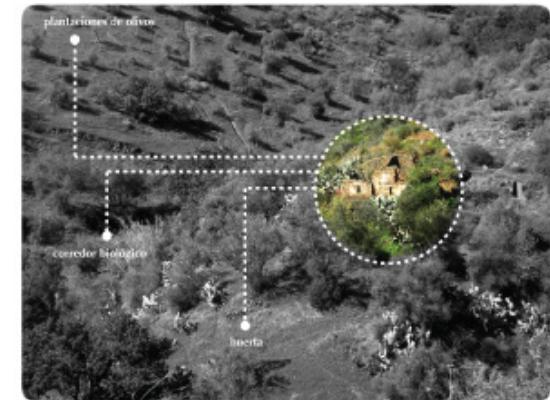


## Grupo 2.

---

**Andrea Gimeno Sánchez  
Marc Fabrés  
Susana Domingo Gutiérrez  
Andrea Bono**

## monograficos de proyectos . workshop 2 . contexto territorial\_matriz biológica\_agricultura ecológica .



### propuesta

Nuestra propuesta consiste en la implantación de una red de huertos ecológicos frente a la escasez de pequeños huertos familiares. Con esto no es que queramos destruir los anteriores, sino, crear, a gran escala, un sistema de huertos conectados, implantándolos en espacios de oportunidad. Estos espacios aparecen en las riberas del río que articula y conecta Totalán con la playa de la Araña, utilizando tanto los aluviones del río como viejos cortijos abandonados que se puedan restaurar y aprovechar para este uso.

Las ventajas de la agricultura ecológica frente a la agricultura convencional son varias, pero la fundamental es, que a la hora de fertilizar, sólo están permitidos abonos orgánicas naturales, procurando además, que sean de origen vegetal y procedentes de residuos del propio cultivo, como orujos y sarmientos triturados. Vale el estiércol de animales y también el compost, pero queda prohibida la utilización de abonos minerales o nitrogenados, así como el uso de herbicidas para luchar contra las malas hierbas.

Pero, a pesar de esto, no todo son ventajas en lo que a la agricultura ecológica se refiere, puesto que, debido al gran número de mediadores que intervienen en el proceso de producción y comercialización hasta su venta, el precio del producto se ve considerablemente incrementado frente al mismo producto no ecológico en el supermercado. De este modo se perjudica tanto al pequeño agricultor que sólo se llevaba un ínfimo parte del precio final del producto, como a la salud del consumidor, que ingiere sustancias nocivas para su salud sin ser consciente de ello.

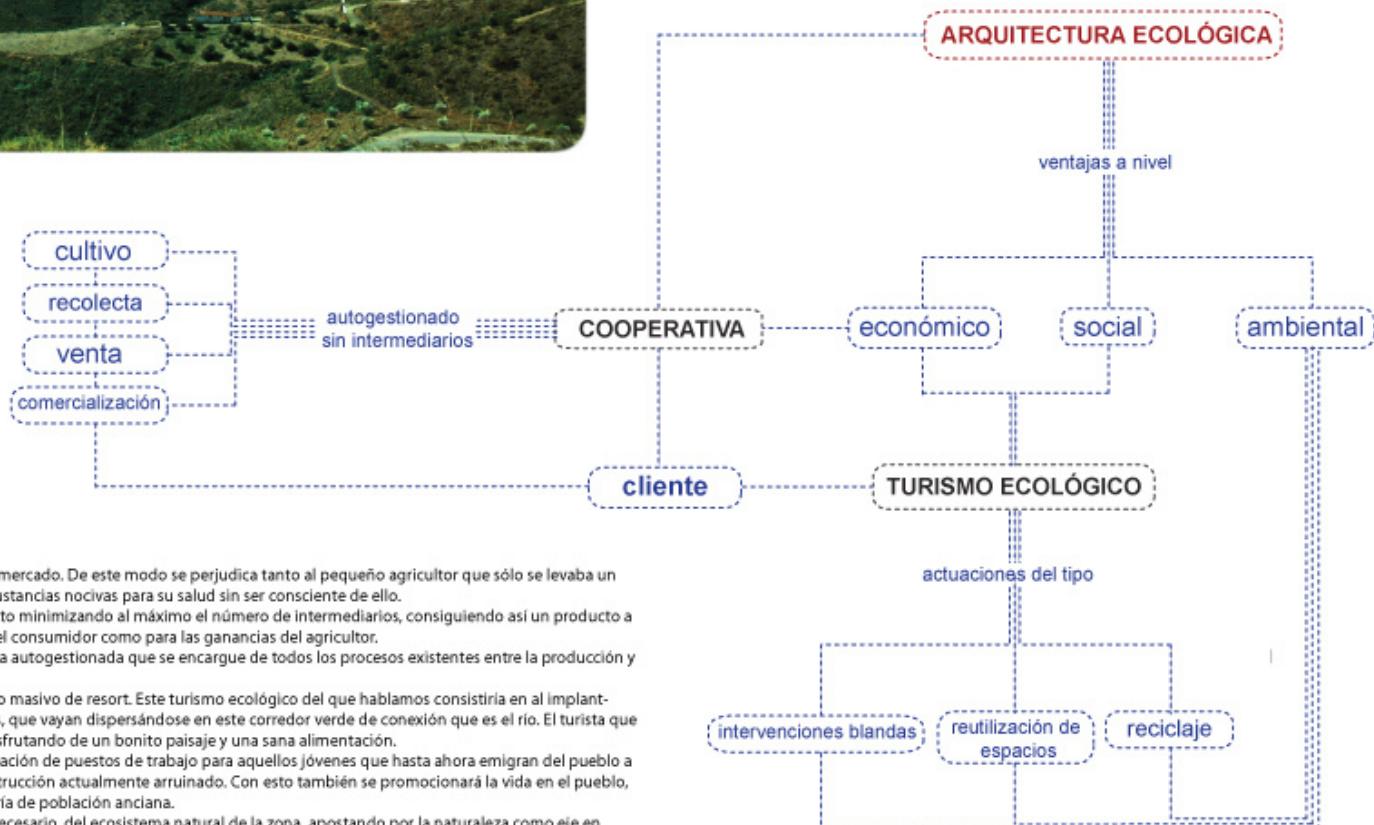
Por ello promovemos un tipo de solución que permita la puesta en venta de este producto minimizando al máximo el número de intermediarios, consiguiendo así un producto a un precio competitivo y una calidad inigualable, y, que sea mejor tanto para el bolsillo del consumidor como para las ganancias del agricultor.

Esta solución que proponemos es la creación de una cooperativa de agricultura ecológica autogestionada que se encargue de todos los procesos existentes entre la producción y la venta del producto final al cliente.

Por otra parte, se propone también el promover un turismo ecológico frente a un turismo masivo de resort. Este turismo ecológico del que hablamos consistiría en la implantación de pequeñas casitas, para lo cual también se pueden reutilizar los antiguos cortijos, que vayan dispersándose en este corredor verde de conexión que es el río. El turista que responde a este perfil, será un turista con ganas de vivir el campo y de aprender de él, disfrutando de un bonito paisaje y una sana alimentación.

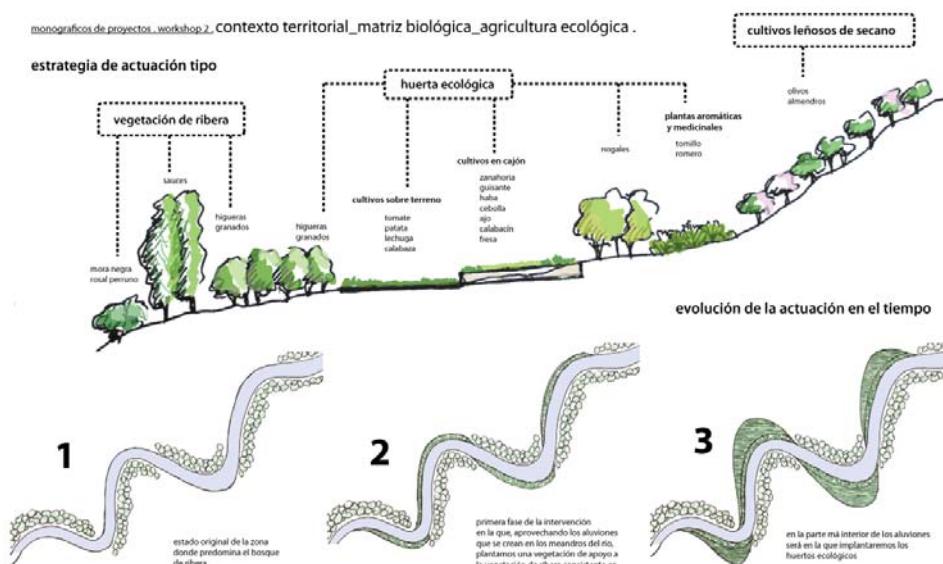
Tanto la agricultura con su cooperativa, como el turismo ecológico traerán consigo la creación de puestos de trabajo para aquellos jóvenes que hasta ahora emigran del pueblo a la ciudad en busca de un trabajo en pésimas condiciones en sectores como el de la construcción actualmente arruinado. Con esto también se promocionará la vida en el pueblo, revitalizándolo y evitando así el engordar la lista de pueblos deshabitados o con su mayoría de población anciana.

En definitiva, lo que se pretende con esto es la conservación, o restauración donde sea necesario, del ecosistema natural de la zona, apostando por la naturaleza como eje en torno al cual debe girar la identidad de Totalán.



[monograficos de proyectos](#) \_ workshop\_2 \_ contexto territorial \_ matriz biológica \_ agricultura ecológica .

estrategia de actuación tipo



estrategia de actuación aplicada al lugar



[monograficos de proyectos](#) \_ workshop\_2 \_ contexto territorial \_ matriz biológica \_ agricultura ecológica .

evolucion de la actuación en el lugar



## Grupo 3.

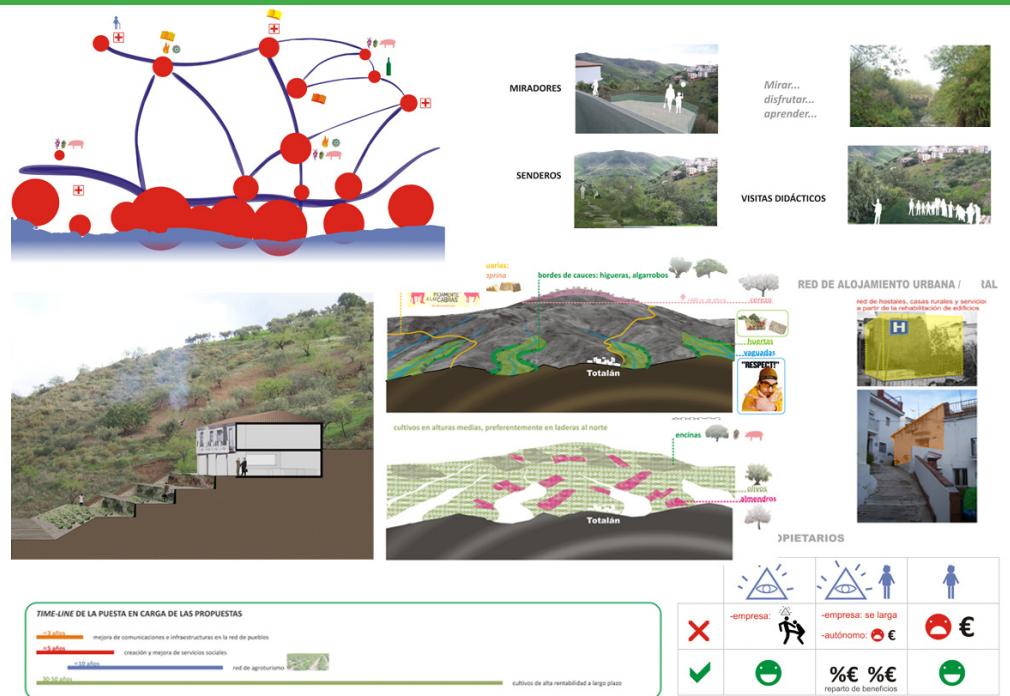
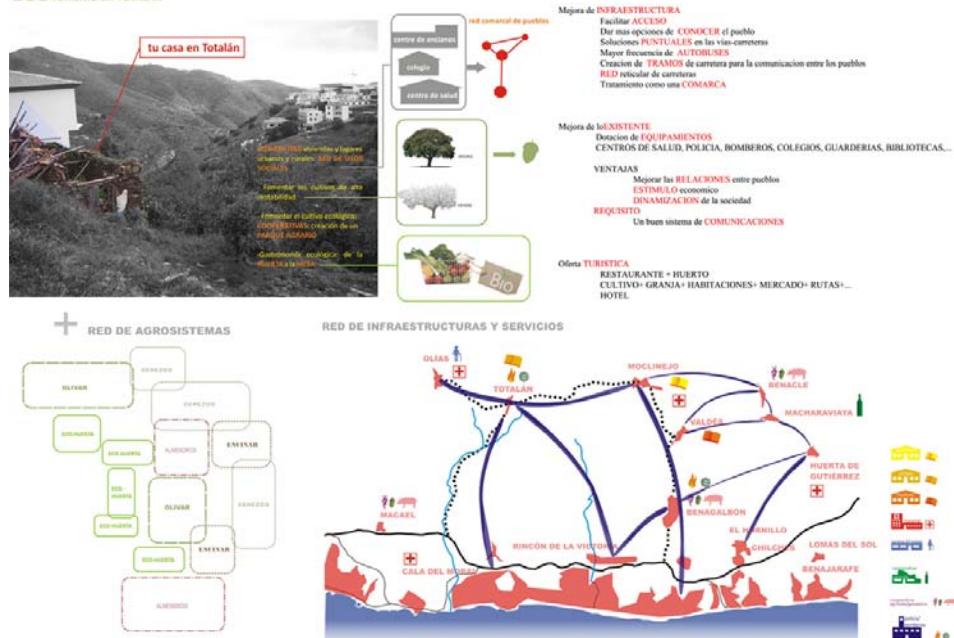
---

**Beatriz Quintana Villar**  
**Svetlana Borissova**  
**Borja García Simón**  
**Francisco González Alonso**  
**José Antonio Blázquez Martínez**

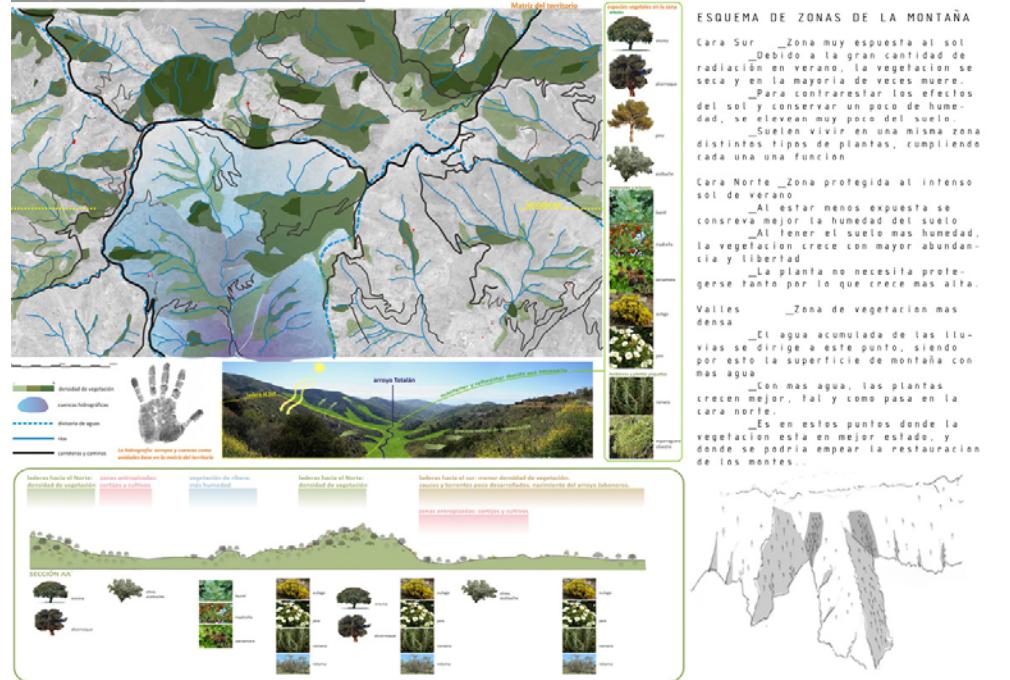
1º Workshop Mon. Proyectos del Mar al Monte: de la Araña a los Montes de Málaga



ECOTURISMO EN TOTALÁN



Monográfico de Proyectos Del Mar al Monte: Zona 2 Este



## Grupo 4.

---

**Marita Hornero Liébana**  
**Sonsoles Mendiola Castronuño**  
**Ada Reina Cabello**  
**Octavio Carrasco Mejías**



¿QUÉ VEMOS HOY EN LA ZONA?



¿QUÉ VEMOS HOY? o mejor dicho  
¿CUÁL ES LA CONSECUENCIA  
DE LA CEMENTERIA?

Pues bien, la cementera tiene  
necesidades que debe de  
cubrir aprovechándose del  
asentamiento.  
Es por ello, que aparece una  
zona trasera, donde la empresa  
cementera ha explotado la  
existencia de cal.  
Este lugar, que constituye parte  
del sistema montañoso del  
lugar, sin embargo ahora no es  
más que un llano, casi algo  
extrañamente... Esta  
"consecuencia", lo que realmente  
vemos hoy, lo entendemos como  
la repercusión de esa ventaja  
que hablábamos al principio. Por  
lo tanto, la alternativa a la  
apertura de la fachada de la franja  
litoral ha sido una  
explotación del interior malagueño.



Con unos fotomontajes, hemos  
querido irónicamente demostrar  
la realidad de esta zona,  
podemos imaginarnos un  
escenario de una película del  
oeste o, un destino para los  
astronautas de una nave  
espacial.

También esta misma idea hasta  
se ha resultado propulsiva....  
Ser útil para construir unas  
salinas (además cerca del mar);  
servir para acampar con  
tiendas de campaña; ser un  
nuevo mirador de la ciudad....



ALGUNAS IDEAS...



ALGUNAS IDEAS...son también  
algunas propuestas, levadas  
al límite. Con esa intención  
cómica de fotomontaje, no  
olvidemos la verdadera  
realidad.

Partiendo de la original  
cementera, nos preguntamos  
que hubiera pasado si ésta  
no hubiera sido, si no, en  
el mar lejano al monte.  
Por otro lado, nos atormenta  
el posible abandono que  
provocaría la no actuación en  
la zona como la aparición  
de un monstruo.

Si en cambio, como última  
idea, planteásemos que quizás  
la no actuación tenga de  
positivo la incorporación  
de vegetación en la propia  
cementera con  
enredaderas, etc...



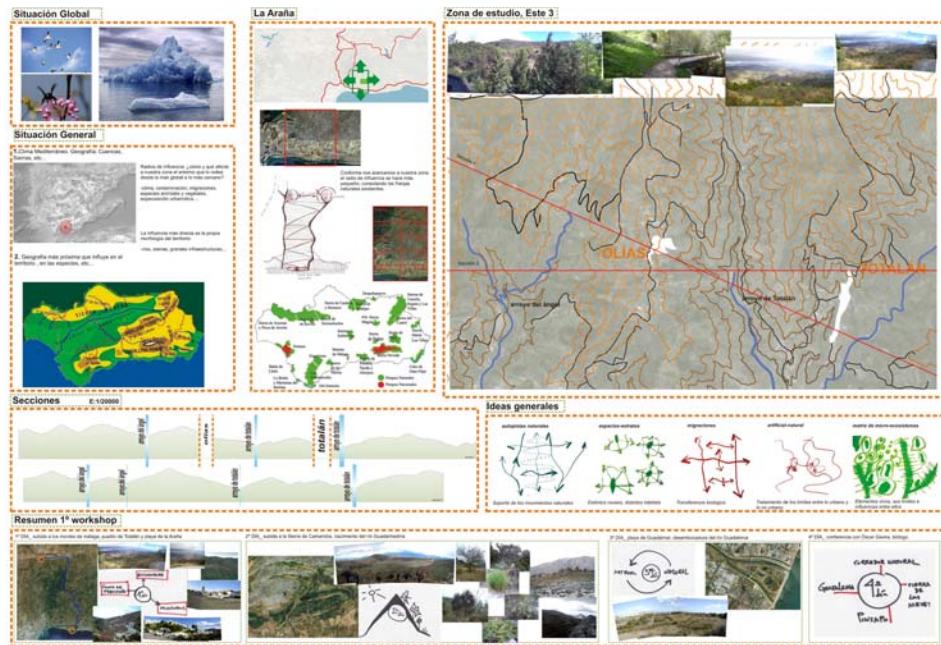
Segundo con respecto a cementeras  
las propuestas, planteásemos una idea  
futurista pura, la elevación nocturna  
de la cementera se convierte en hito  
malagueño...a veces criticado pena,  
y si emergiese la zona un edificio  
de oficinas gigante...¿nos necesitaría  
bienestar social? ¿nos necesitaría  
el idiosincrasismo?... Y en el caso, de  
existir una paralela gigante que  
ofreciese información, publicidad o  
proyectase una película...¿esta  
serviría de carcasa?/¿posible solución  
estética?/seguramente siendo hito  
queremos que lo sea?



## Grupo 5.

---

**José Acosta Navío**  
**Francisco Alcaraz**  
**Ana Paula Ayala Gutiérrez**  
**Bárbara López Corral**  
**Fátima Marín Gómez**  
**José Luis Rodríguez López**



### LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA UN TERRITORIO SOSTENIBLE



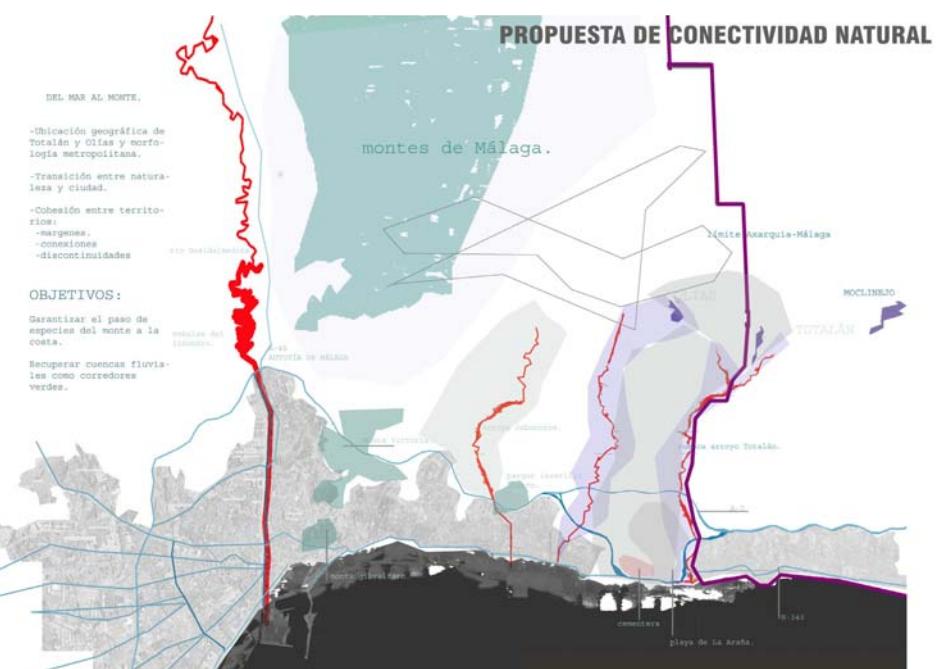
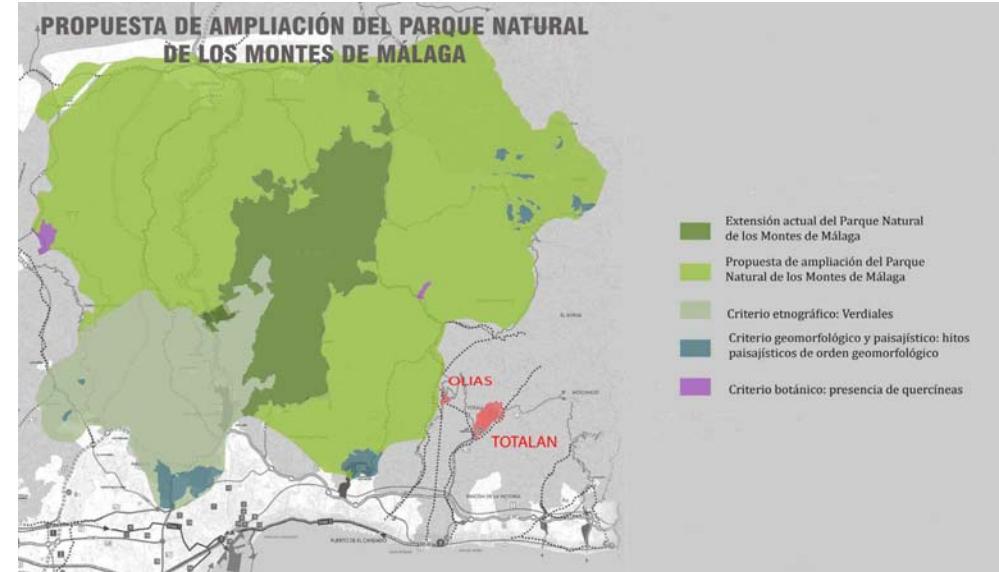
continuar la malla biológica\_NATURALISTA



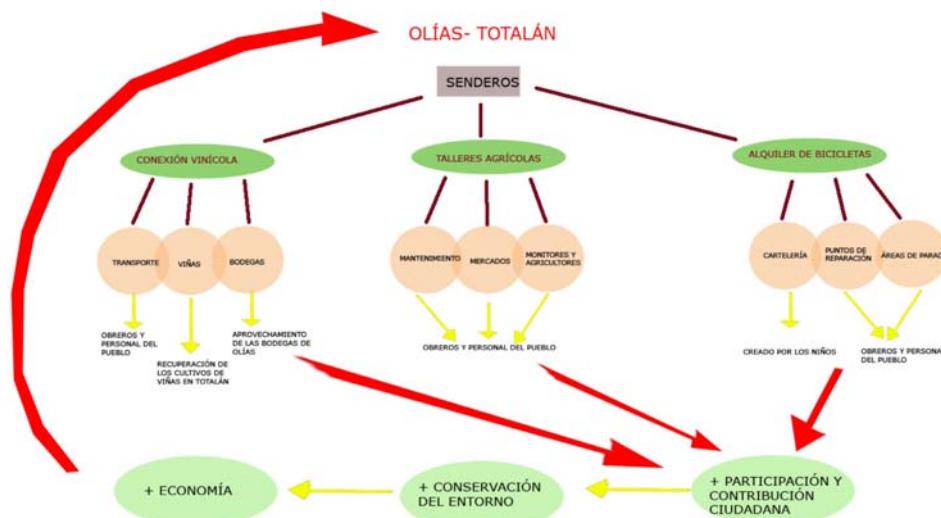
intervenciones de bajo impacto ambiental\_PAISAJÍSTICA



ideas para reactivar la economía y el intercambio cultural\_ANTRÓPICA



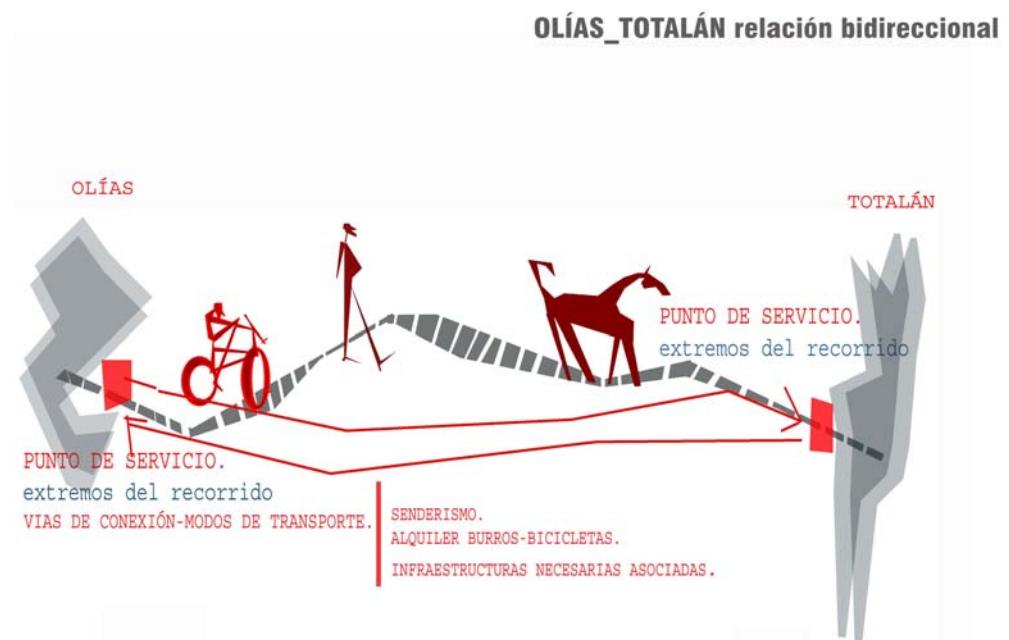
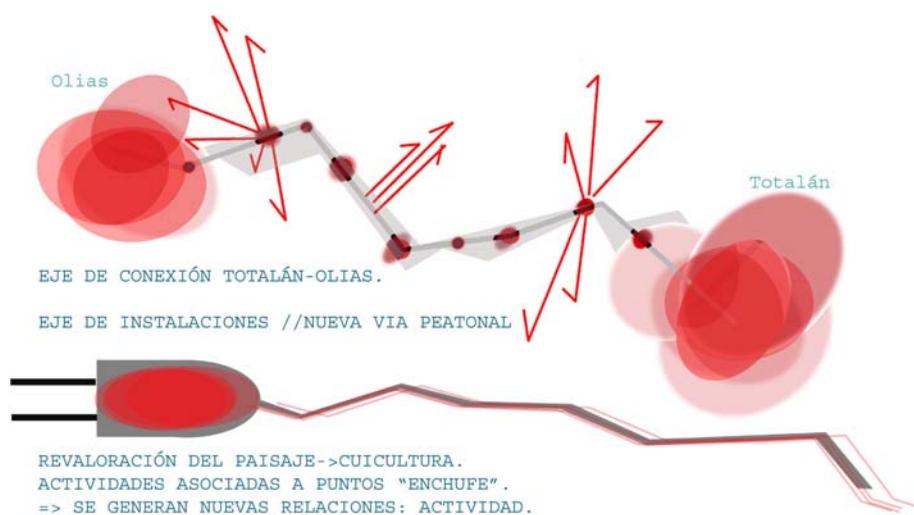
PROPIUESTA DE REACTIVACIÓN POR SENDEROS



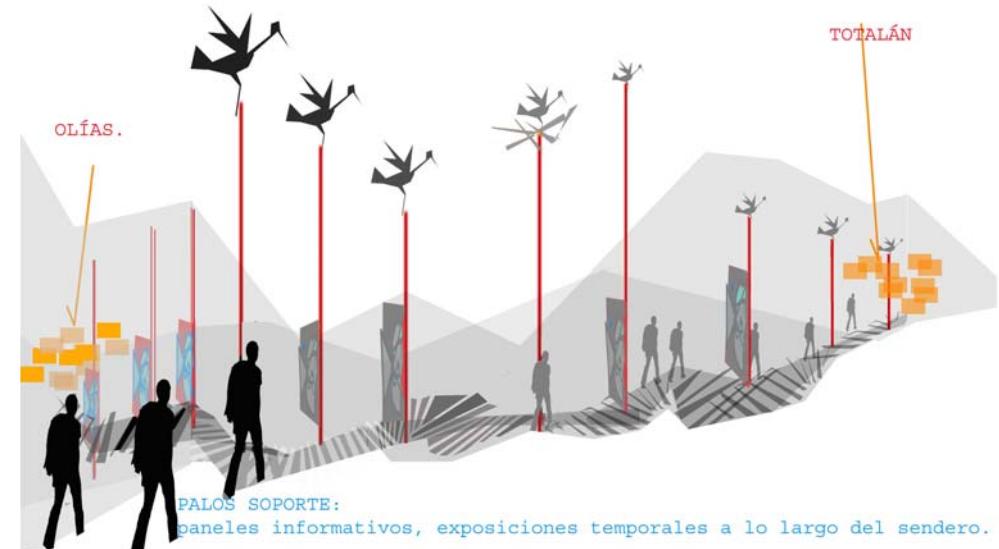
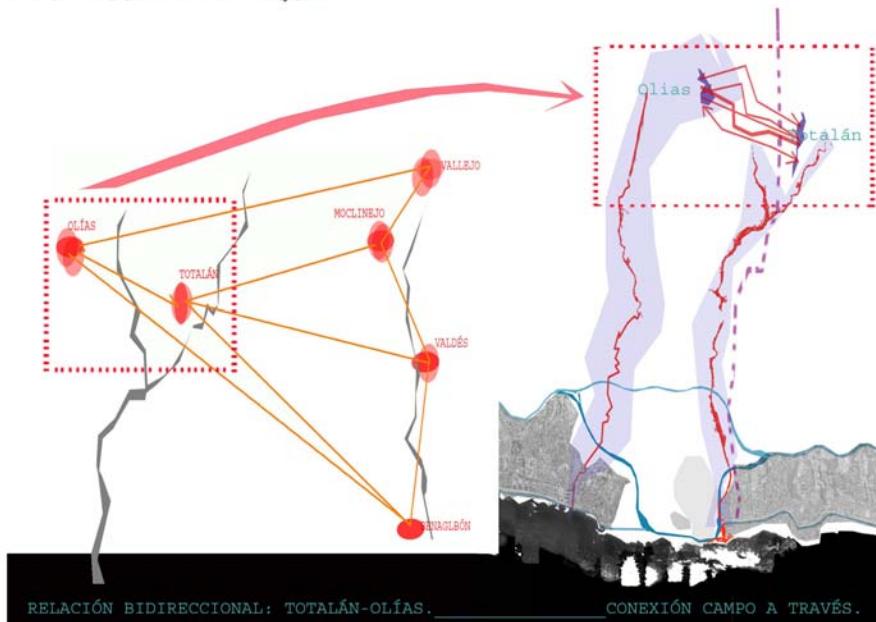
OLÍAS\_TOTALÁN transición olías-monte



OLÍAS\_TOTALÁN infraestructuras de conexión



## RED DE PUEBLOS DE LA AXARQUÍA



OLÍAS\_TOTALÁN agroturismo



## OLÍAS\_TOTALÁN elemento “enchufe” conector continuo-palo de águila

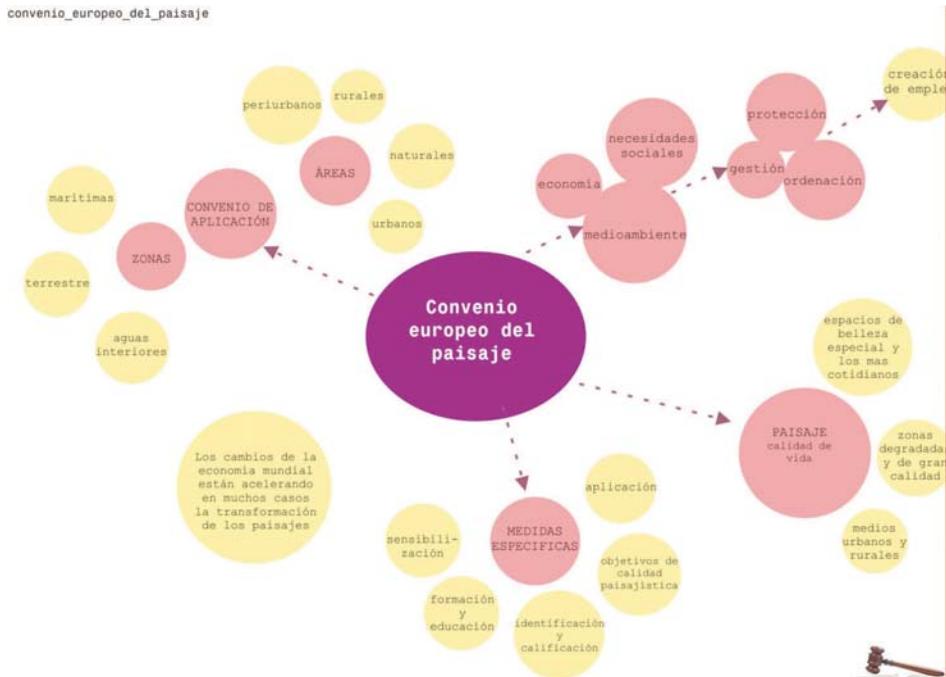


## Grupo 6.

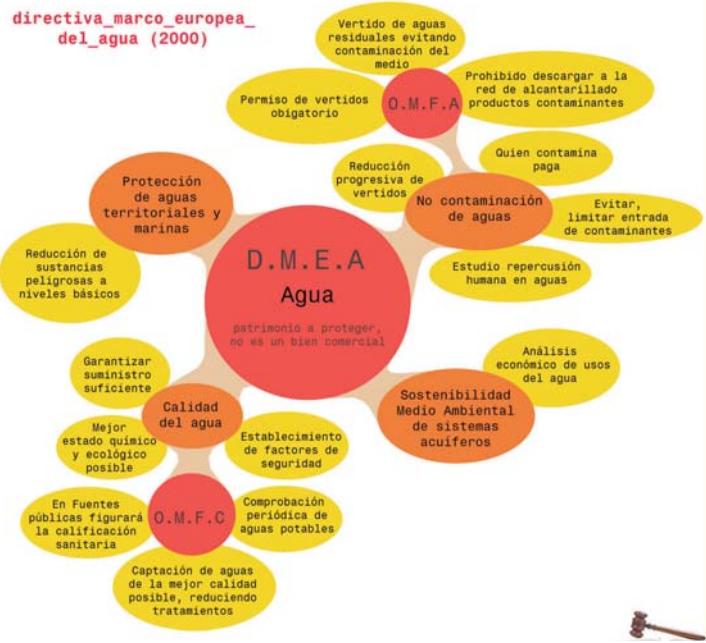
---

Marta Cervera Villena  
Rocío Pérez Cuadra  
Jaris Briongos Auzmendi  
Alba Sánchez Redondo  
Mar Rosales Ripol  
Alfonso Peñas Alcántara

convenio\_europeo\_del\_paisaje



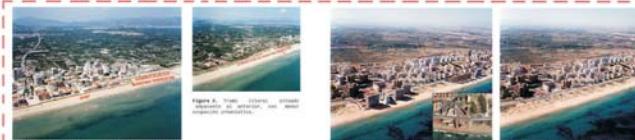
directiva\_marco\_europea\_del\_agua (2000)



directrices sobre borde costero

1. La preservación y recuperación de los valores y funciones naturales y paisajísticas de la franja litoral.
2. La protección de la playa como espacio natural con altos valores ambientales.
3. La recuperación de espacios libres naturales del frente costero.
4. La defensa de la integridad del espacio público marítimo-terrestre y de las zonas de servidumbre y el uso general al que están destinados.
5. La liberación de ocupaciones situadas sobre las servidumbres de tránsito y protección en el caso de no ajustarse a la legislación vigente.
6. La liberación de uso público de la ribera del mar y del resto del dominio público marítimo-terrestre.
7. La recuperación y mejora del libre acceso, tránsito y uso público de la costa, en aquellos tramos litorales en los que existe cierta privatización del litoral.

transformación\_de\_fachadas\_marítimas\_urbanas



**Ley 22/1988 de litoral, protección y conservación de la costa y los sistemas litorales naturales, conocida como "leyes litorales".** La Ley 22/1988 establece la necesidad de liberar las servidumbres de tránsito y protección para que la mayor parte de los planes urbanísticos se conforman con adaptar resguardadamente de forma indefinida el régimen de fuera de uso de la costa y las zonas de servidumbre de tránsito y protección, teniendo en cuenta las características de los espacios.



Figura 11. Situación actual: Zona de influencia de la costa marítimo-terrestre, ribera del mar, presencia de tránsito y protección y zona de influencia, definidas por la Ley 22/1988 de Costa.



**La Ley de fachadas propone un régimen de licencias para las viviendas y otros edificios que equivalente a la "fachada de protección".** La fachada de protección es la que establece cuáles son las construcciones que se permiten en la costa, y en qué medida. La fachada de protección es la que establece cuáles son las construcciones que se permiten en la costa, y en qué medida. La fachada de protección es la que establece cuáles son las construcciones que se permiten en la costa, y en qué medida.

Figura 13. Situación deseada: liberación del D.M.P. respondiente a la existencia de las servidumbres de tránsito y protección.

requisitos\_para\_la\_transformación\_de\_fachadas\_marítimas

Solicitar tipo de actuación de transformación de una fachada marítima urbana, deberá incluir el número de los siguientes datos:

1. Ampliación del D.M.P.: liberación de la servidumbre pública marítima, como son las playas, corredores marítimos y servidumbres naturales. Reducir la preservación, de modo que no protege el espacio público marítimo, sino que protege el espacio público marítimo.
2. Recomendación de los servicios públicos existentes en la costa: se deben establecer los servicios que se establecerán en la costa, así como las normas y procedimientos que se establecerán fuera de la servidumbre de tránsito.

Se deberá evitar la formación de patales arquitectónicos o acumulación de volúmenes, así que, la densidad de construcción no debe ser excesiva.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

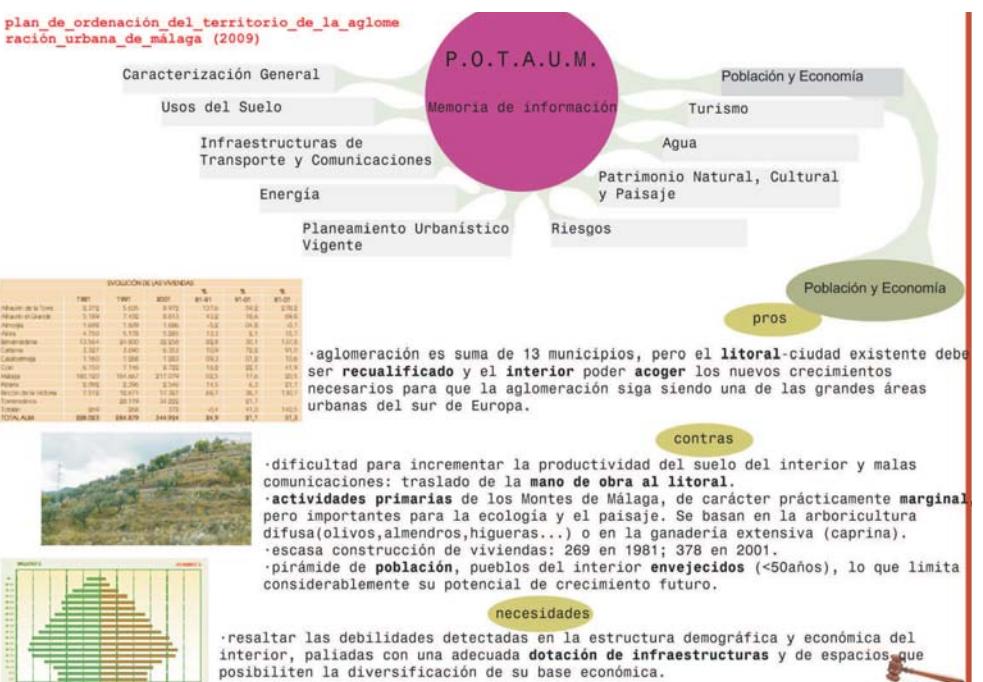
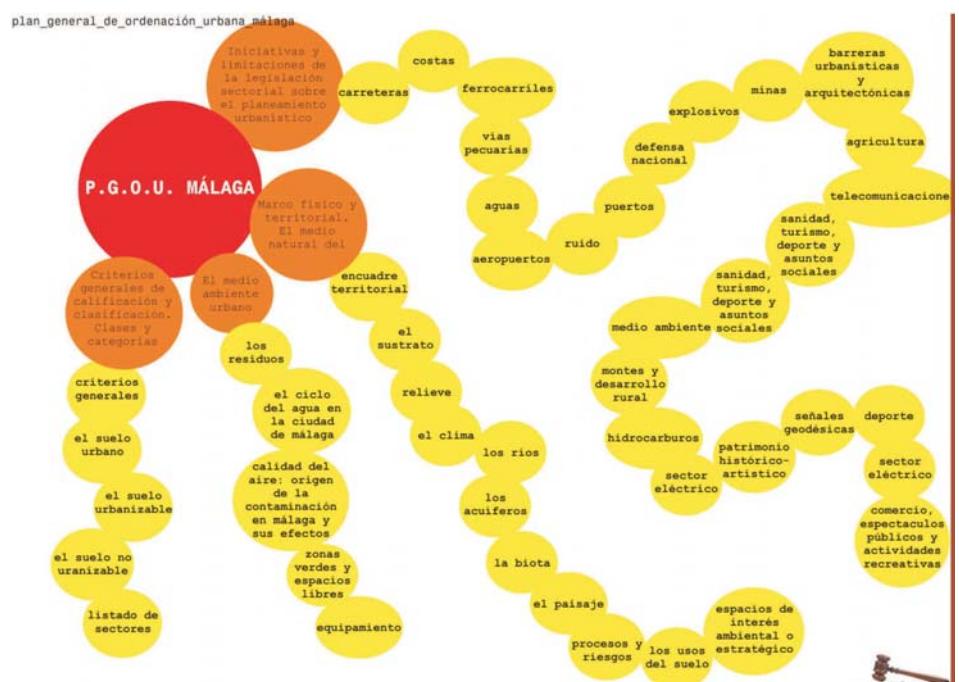
La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

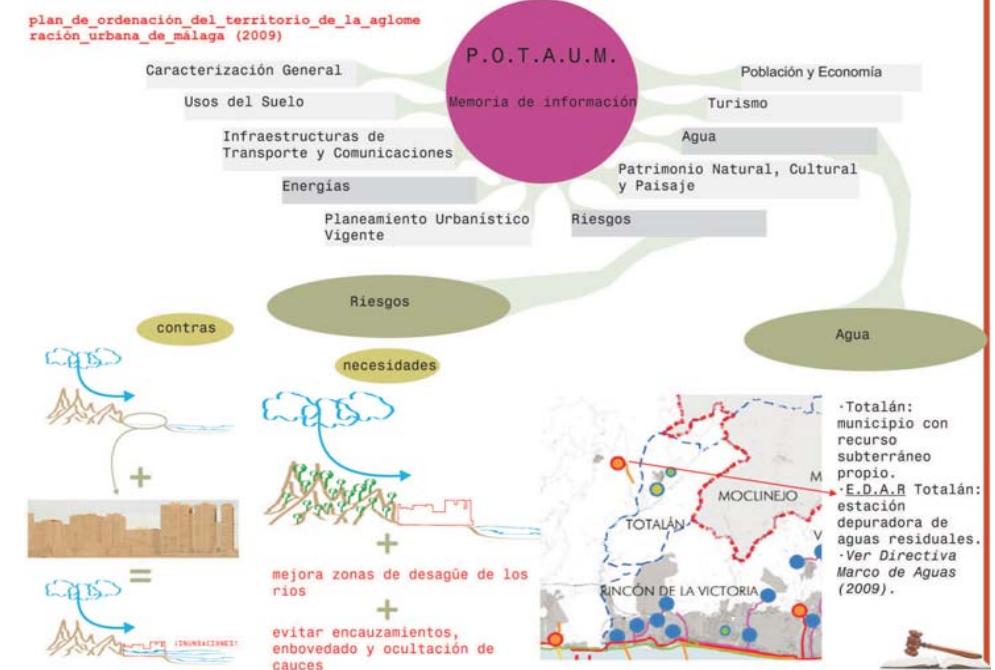
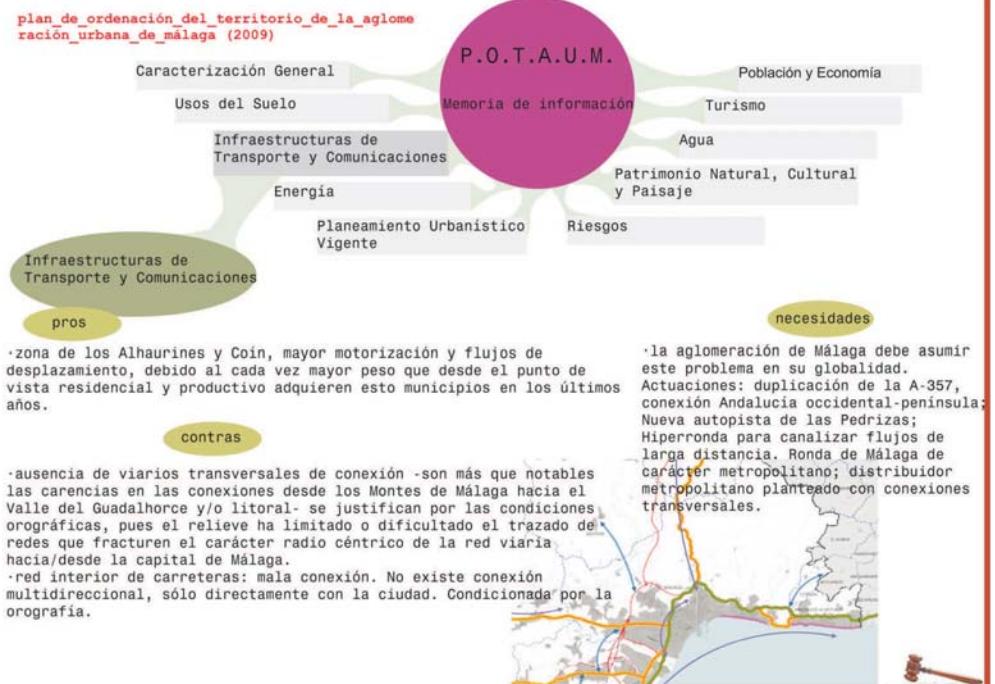
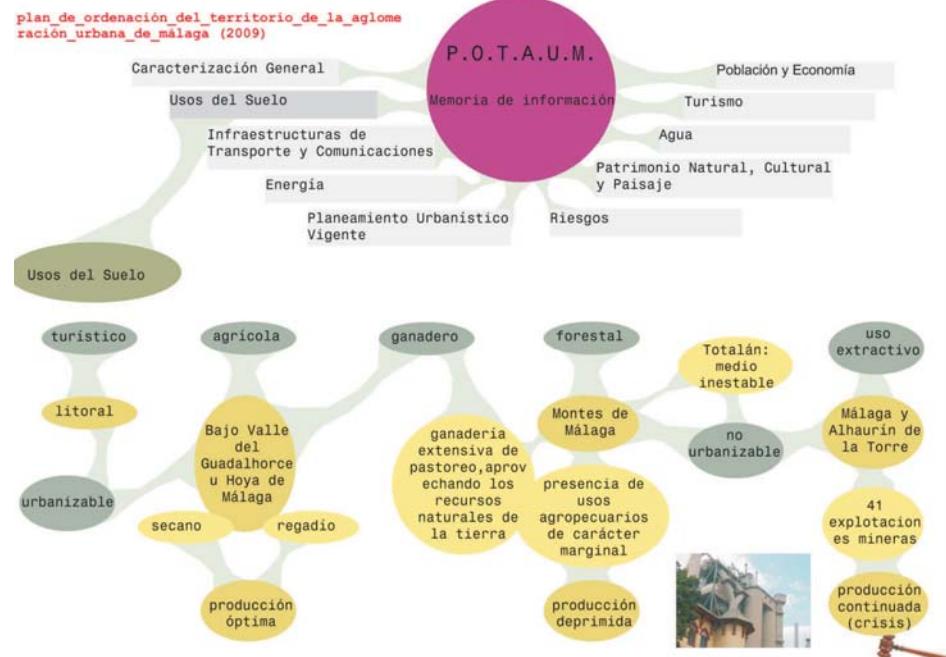
La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

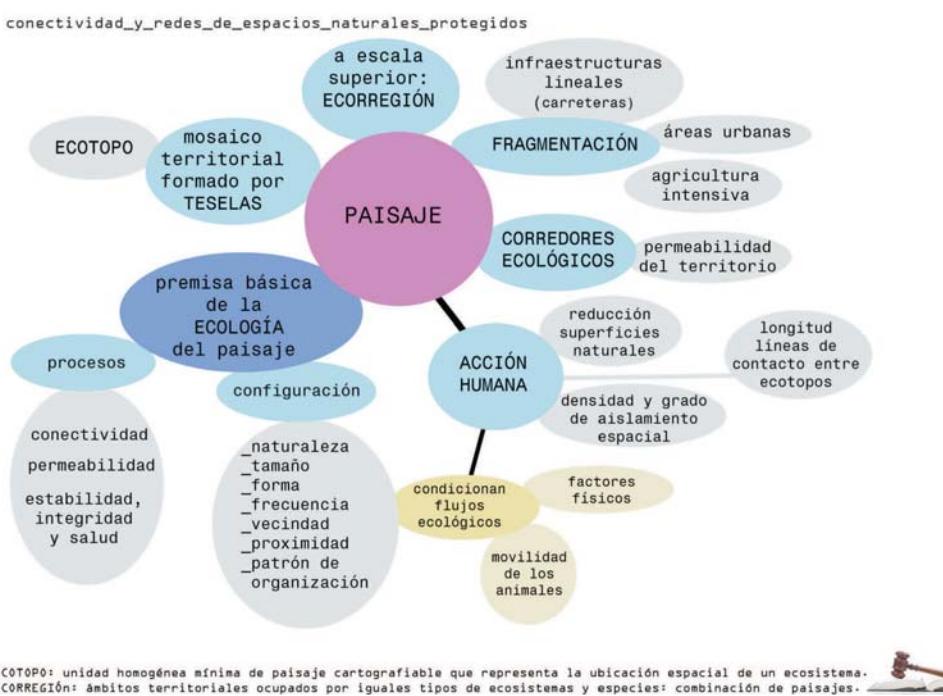
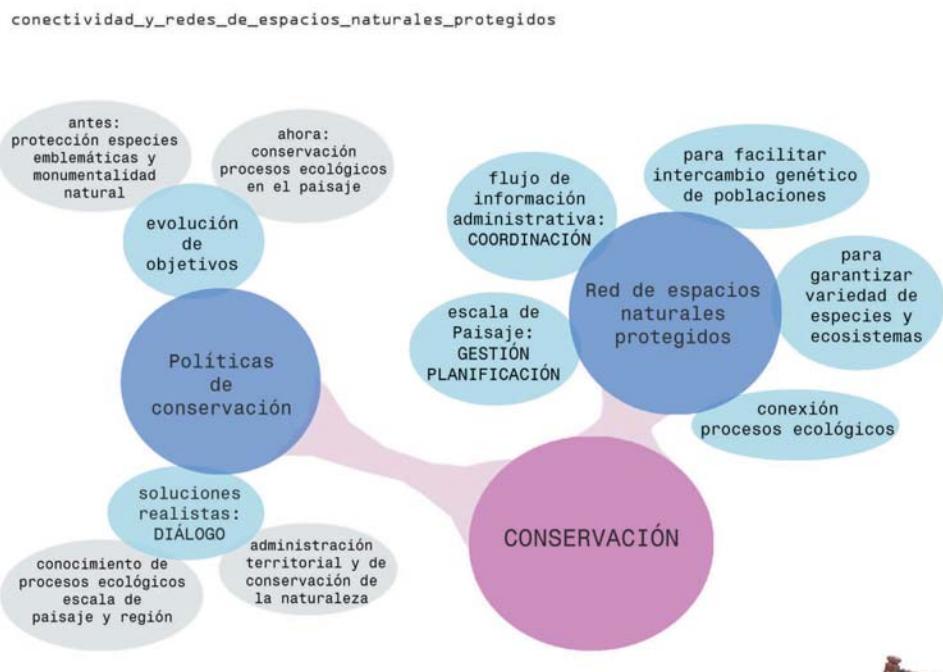
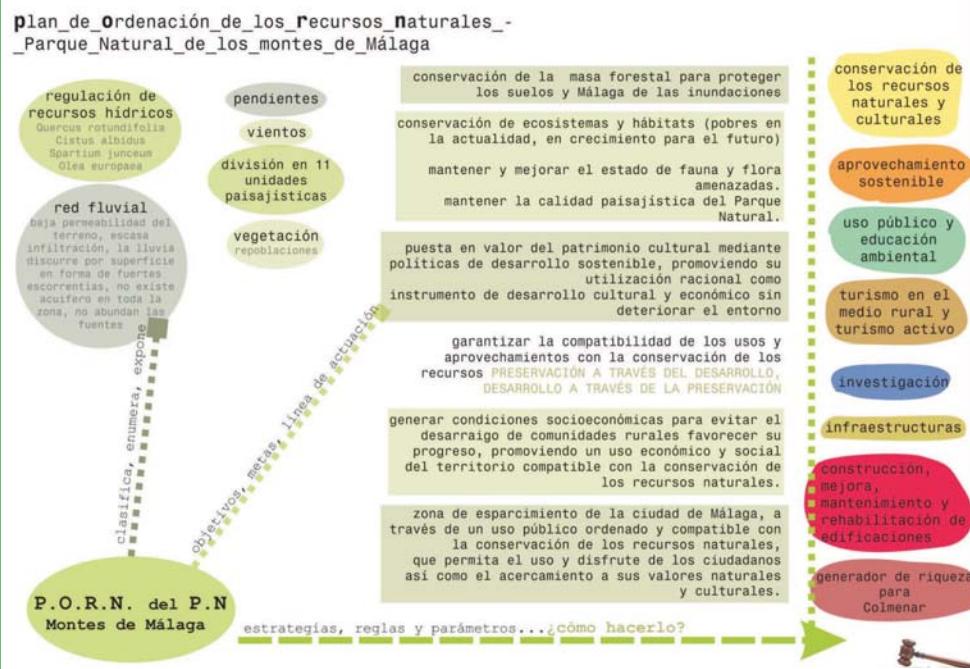
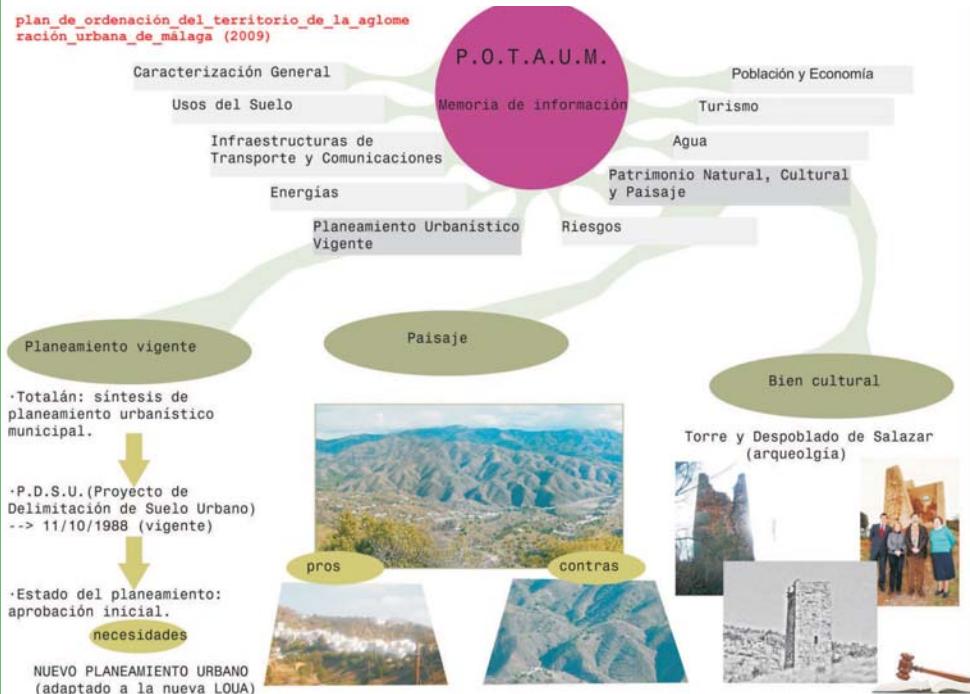
La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.

La función de habitación y servicios, seña la situación en la que se establecerán.





## ANEJO I. PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES



## ANEJO I. PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES

conectividad\_y\_redes\_de\_espacios\_naturales\_protegidos



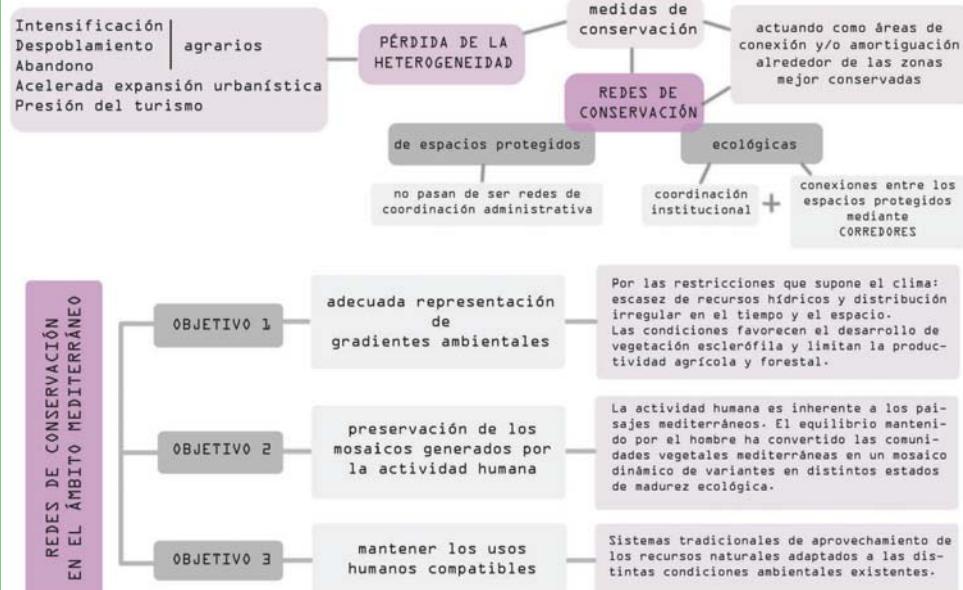
**CONECTIVIDAD:** capacidad del territorio para permitir el flujo de una especie entre teselas con recursos.

**INTEGRIDAD:** habilidad de un ecosistema de perpetuar su funcionamiento en el tiempo siguiendo su camino natural de evolución y de poder recuperarse tras una perturbación.

**ESTABILIDAD:** capacidad de los ecosistemas para mantenerse a sí mismos y renovar las condiciones de funcionamiento del sistema después de las perturbaciones.

**SALUD:** habilidad de los ecosistemas para sostener su estructura/función a lo largo del tiempo frente al estrés externo.

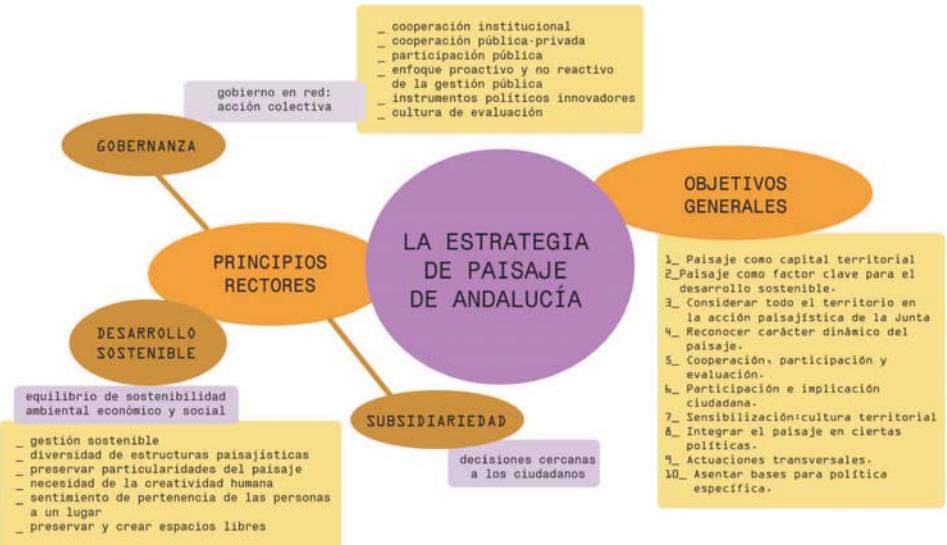
redes\_de\_conservación



**CORREDORES:** elementos territoriales que facilitan la continuidad de los procesos ecológicos.

**VEGETACIÓN ESCLERÓFILA:** árboles frondosos perennífolios y matorrales con hojas pequeñas, gruesas y ásperas.

la\_estrategia\_de\_paisaje\_de\_Andalucía



**GOBERNANZA:** sistema de reglas, formales e informales, que configuran un marco institucional para la interacción entre diferentes actores, tanto públicos como privados, en el proceso de toma de decisiones políticas.

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** desarrollo respetuoso con la capacidad de los territorios, con las posibilidades de renovación o substitución de los recursos naturales y con las posibilidades de las generaciones venideras de satisfacer sus necesidades.

## Grupo\_30este\_-\_Marco\_Normativo

### Glosario:

**CONECTIVIDAD:** capacidad del territorio para permitir el flujo de una especie entre teselas con recursos. **CORREDORES:** elementos territoriales que facilitan la continuidad de los procesos ecológicos. **DESARROLLO SOSTENIBLE:** desarrollo respetuoso con la capacidad de los territorios, con las posibilidades de renovación o substitución de los recursos naturales y con las posibilidades de las generaciones venideras de satisfacer sus necesidades.

**ECORREGIÓN:** ámbitos territoriales ocupados por iguales tipos de ecosistemas y especies: combinación de paisajes.

**ECOTONO:** unidad homogénea mínima de paisaje cartografiable que representa la ubicación espacial de un ecosistema.

**ESTABILIDAD:** capacidad de los ecosistemas para mantenerse a sí mismos y renovar las condiciones de funcionamiento del sistema después de las perturbaciones. **ETNOLOGÍA:** ciencia social que estudia y compara los diferentes pueblos y culturas del mundo antiguo y actual.

**GOBERNANZA:** sistema de reglas, formales e informales, que configuran un marco institucional para la interacción entre diferentes actores, tanto públicos como privados, en el proceso de toma de decisiones políticas. **INTEGRIDAD:** habilidad de un ecosistema de perpetuar su funcionamiento en el tiempo siguiendo su camino natural de evolución y de poder recuperarse tras una perturbación. **L.O.U.A:** Garantiza que las ciudades y pueblos tengan suelo suficiente para viviendas protegidas y cuenten con una distribución de dotaciones y equipamientos adecuados.

**SALUD:** habilidad de los ecosistemas para sostener su estructura/función a lo largo del tiempo frente al estrés externo.

**S.G.A.L, S.L.A.L:** Sistema general de áreas libres, sistema límite de áreas libres.

**VEGETACIÓN ESCLERÓFILA:** árboles frondosos perennífolios y matorrales con hojas pequeñas, gruesas y ásperas.

**VÍAS PECUARIAS:** son caminos de trashumancia que unen los lugares tradicionales de pastoreo de España para que los pastores y ganaderos puedan llevar el ganado caprino, ovino y bovino a los mejores pastos aprovechando la bonanza del clima: a los puertos o zonas de pastos de alta montaña en verano o a zonas más llanas y de clima más templado en invierno.

## Grupo 7.

---

**María Cruz Alonso Alastrue**  
**Eugenia Martínez García**  
**Adrián Jayes Carrero**  
**José Enrique Iniesta Molina**  
**Gabriel Ruiz Zafra**

## el despertar de la conciencia



*El despertar de la conciencia analiza diversos temas interesantes para varios tipos de personas con un factor común: el desconocimiento u olvido de conceptos esenciales desde un punto de vista arquitectónico. Es pues un libro recopilatorio que buscar activar mentes de quien esta predisposto por lo que quizás sea mas simple definirlo por lo que no es, así que no busques una solución definitiva por que no hay "una"; no busques una verdad absoluta, todas son relativas; pero si puedes pensar tus soluciones, tus verdades y ver si hay mas gente que puede compartirlas y consumirlas. ¿De que vale que puedas proyectar un ecodesarrollo si la gente no lo consume? ¿Que mas da que puedas producir hortalizas si la gente prefiere consumir las que vienen de otra zona? ¿Importa mucho que la Costa del Sol solo sea para las personas y no las placas fotovoltaicas? Para los no iniciados o los olvidadizos: así es como debe comenzar un proyecto de arquitectura, con preguntas y también debes saber o recordar que los grandes proyectos surgen de una inquietud, muchas veces teórica, de quien piensa el espacio, el arquitecto.*

- Saber proyectar: Resolución de un problema



- Las 10 tendencias de construcción para el 2010



- Energías renovables..... ....Diseño

- Ecodesarrollos

- La vida en Totalán



- Encuestas a la población de Totalán

- El proceso constructivo



- Arquitectura vernácula en Andalucía

- Corredores biológicos: el proceso natural



- Desarrollo propuesto por PGOU

- Desarrollo propuesto

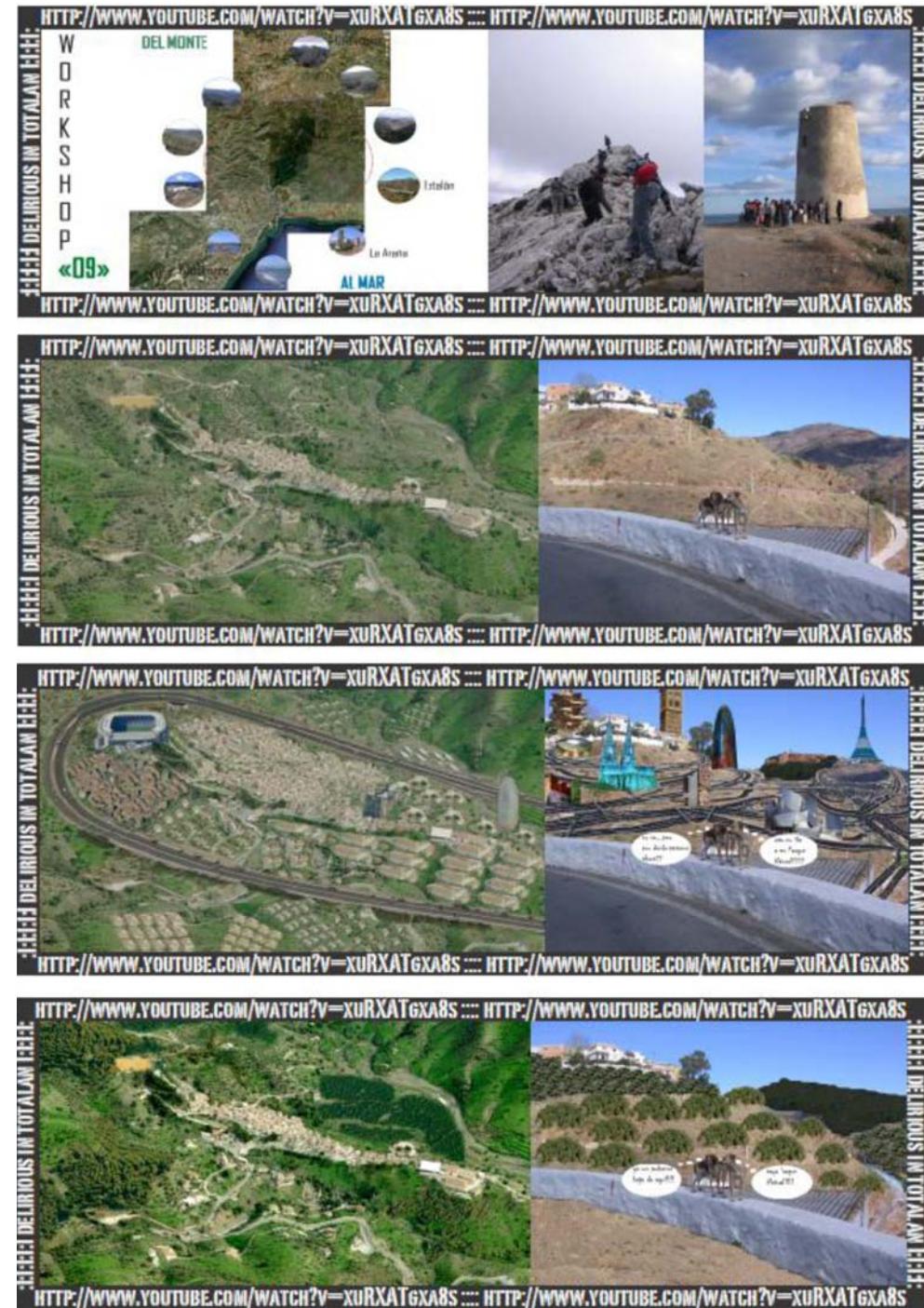


- Turismo ecológico

- Cómo debe desarrollarse una ciudad

- Sociogramas

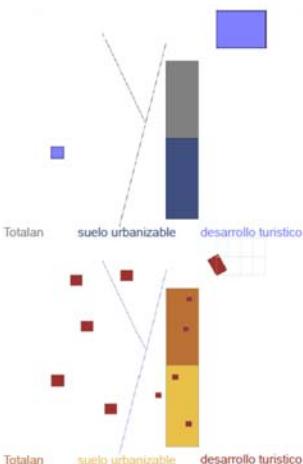
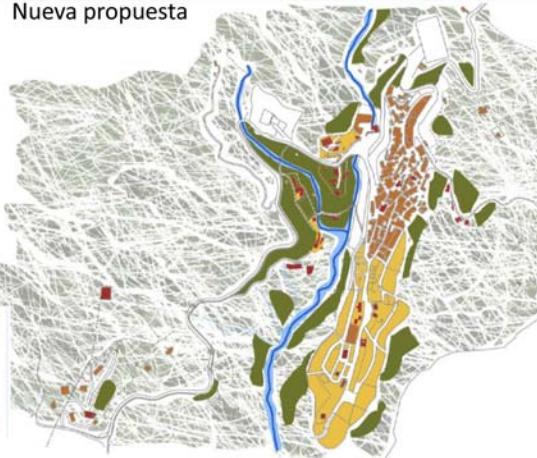
- Delirius inTotalán



## Propuesta PGOU



## Nueva propuesta



Un corredor biológico es un espacio geográfico limitado que constituye un pasaje continuo entre ecosistemas y hábitats naturales o modificados, que asegura el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos y evolutivos, mediante la facilitación, tanto de la migración, como de la dispersión de especies de flora y fauna silvestres, asegurando de esta manera la conservación de las mismas, a largo plazo.



Dibujos de los niños de Totalán de 5º de primaria



Los habitantes de Totalán consideran que vivir en un entorno natural conlleva una mayor calidad de vida con el único inconveniente del transporte, que es insuficiente. También querrían tener en el pueblo actividades relacionadas con el ocio como el cine o un gimnasio.

Creen que la crisis se lleva mejor en un pueblo que en una gran urbe, pues cuentan con el apoyo de los familiares y vecinos. Además, piensan que es la hora de explotar la agricultura y empiecen a proteger el medio rural tras el fracaso del ladrillo y la especulación.

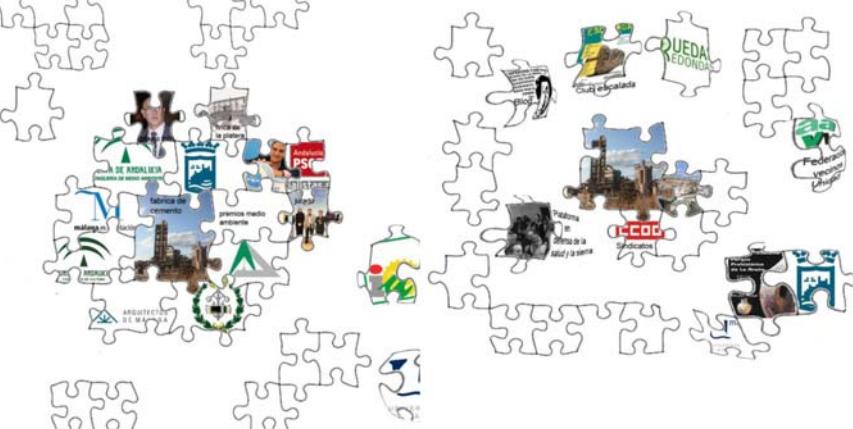
Los niños en el pueblo cuentan con una buena calidad de vida, pues pueden correr y jugar por las calles casi sin temor, salvo por las motos. Por esta razón piden algo vigilancia o policía en el pueblo. Los parques son suficientes, pero creen que les falta estar más cuidados. Por otro lado, para la tercera edad piden un centro cívico, o que por lo menos haya TDT o parabólica en el actual centro para personas mayores.

## Sociograma de la problemática de la cementera



Consideran que las actuaciones recientes de arquitectura son interesantes y que pueden provocar la llegada de turistas. Quieren que el turismo sea poco invasivo, aunque dejan menos beneficios, pues no quieren estropear el ambiente del pueblo.

No quieren que el pueblo evolucione hacia un pueblo de mayor dimensión ni que pase a pertenecer al Parque Natural de los Montes de Málaga, aunque consideran que si esto ocurriera, mejoraría la situación de Totalán por la revalorización medioambiental del pueblo.



## Grupo 8.

---

**Lola Blasco Góngora**  
**Irene Entrena Martínez**  
**Raphaëlle Le Norcy**  
**Sara Sánchez Hidalgo**  
**Carmen Vázquez Moreno**

TOTALAN SEGUN EL POTAUM NUESTRA PROPUESTA PARA TOTALAN

AREA DE AMPLIACION DE TOTALAN

LA NUEVA ARQUITECTURA

ACCESIBILIDAD

AUTOCONSTRUCCION

SUPERPOSICION ARQUITECTURAS

RECICLAJE

CONTRASTES

INNOVACION

LOS MOLINOS Y LAGARES

CAMPOS DE TRABAJO EN TOTALAN

TURISMO + TRABAJO

COSMETICOS NATURALES

REHABILITACION

RESCUPERAR REUTILIZAR REHABILITACION

MATERIALES MOLINOS LAGARES

CONSTRUCCION SOBRE LO EXISTENTE RUINAS IDENTIDAD

ENCUENTROS CON PERSONAS DE DIVERSOS ORIGENES Y CULTURA

TRABAJA EN LA NATURALEZA POR UN ENTORNO MAS SOSTENIBLE Y ADAPTADO AL MEDIO

VIVE LA CULTURA DE LA AXARQUIA DURANTE EL VERANO EN LA TRANQUILIDAD DE UN PUEBLO COMO TOTALAN

APRENDIZAJE DE NUEVAS TECNICAS DE REHABILITACION ACORDE CON EL ESPACIO Y AMBIENTE QUE RODEA LA EDIFICACION

VIDA EN CONTACTO CON LA NATURALEZA EN UN PARAJE DE TRANQUILIDAD Y A LA VEZ CERCANO A LA CIUDAD

¡UNETE A LOS CAMPOS DE TRABAJO!

PROYECTO PARA UNA ARQUITECTURA SOSTENIBLE

MATERIALES

Aprovechamiento de la energía solar Aprovechamiento de las aguas pluviales

PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE TOTALAN

RECICLAJE NATURALES

MOLINO ABANDONADO AUTÓCTONOS = REHABILITACION

TURISMO + TRABAJO

TALLERES DE FORMACION

TALLER DE FABRICACION DE JABONES Y PRODUCTOS COSMETICOS

Se fabricarán jabones, geles, cremas y más productos cosméticos a partir de los recursos naturales del lugar y el reciclaje.

TALLER DE MASAJES CON PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Realización de masajes y técnicas de relajación en contacto con la naturaleza y con la utilización de productos naturales artesanales.

PREGUNTAR EN EL AYUNTAMIENTO DE TOTALÁN

# Catálogo de sistemas constructivos de Totalán

## TIPOS DE MUROS

### MUROS DE PIEDRA



### MURO MIXTO



### MUROS DE HOMIGÓN



### MURO DE LADRILLO



A lo largo del pueblo se observan multitud de muros de contención debido a los grandes desniveles que existen. En algunos casos siguen sistemas constructivos más tradicionales, como la piedra con mortero pobre de cal, y en otros casos sistemas más actuales como el hormigón armado. Ambos sistemas son igualmente efectivos, pero quizás los más tradicionales produzcan menos impacto visual que los actuales.

## CUBIERTAS

## CHAPA METÁLICA



## URALITA



## TEJA CERÁMICA



## PINTURA AISLANTE



En las cubiertas podemos observar diferentes materiales en función de la época de construcción y de la capacidad adquisitiva y de la función del edificio. Así, en las construcciones asociadas a la actividad agrícola, los materiales son más modestos (chapa metálica, uralita, etc.) y en las viviendas se emplean materiales más caros (teja). También encontramos otras soluciones constructivas como la aplicación de pinturas aislantes sobre la chapa o la uralita, para asegu

## VENTANAS



## PUERTAS



Las puertas y las ventanas también presentan gran variedad de materiales. Además podemos observar como el reciclaje está aquí estrechamente unido a la construcción. Un somier puede cumplir la función de puerta y una traviesa del tren puede funcionar como dintel.

**MOLINOS** Estas construcciones asociadas a la tradición agrícola de la zona están recogidas en el Catálogo de bienes y espacios protegidos. Esto nos da una idea de su valor y nos sugiere la recuperación de estos elementos para dotarlos de nuevos usos.

**MOLINO DE PASCUAL**



**MOLINO (junto a Casa Consistorial)**



**REHABILITACIONES**



El deterioro de los edificios del pueblo ha obligado a los vecinos a realizar pequeñas rehabilitaciones en sus viviendas conforme han ido siendo necesarias. Estos arreglos no siempre se han hecho utilizando los mismos materiales y los mismos mismos temas constructivos.

# Catálogo de bienes y espacios protegidos

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: FUENTE VIEJA O DEL CHORRILLO   Nº catálogo: XV	
	<b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Alusivos a su función como elemento abastecedor de agua a la comunidad local. Posiblemente se trate de la fuente más antigua del pueblo, si nos atenemos a la toponimia
	
1.- DESCRIPCIÓN: LOCALIZADA EN EL ARROYO QUE DISCURRE AL OESTE DEL NÚCLEO URBANO. DISPONE DE UN FRONTAL ESCALONADO Y ENJALBEGADO, CON PILÓN O FUENTE INCORPORADA, CUYAS MEDIDAS INTERIORES RONDAN LOS 3 X 0,50 M	
1.- DATOS GENERALES <b>TIPO DE ELEMENTO:</b> RECURSOS HÍDRICOS <b>SITUACIÓN:</b> 384.269-4.069.799 <b>CRONOLOGÍA:</b> MEDIEVAL, MODERNA <b>ENTORNO:</b> ARROYO <b>PROPIEDAD:</b> PÚBLICA <b>CLASIFICACIÓN DE SUELO:</b> 2.- CONSERVACIÓN: <b>MATERIALES CONSTRUCTIVOS:</b> MAMPUESTOS, LADRILLOS, ARGAMASA DE CAL Y ARENA <b>ESTADO DE CONSERVACIÓN:</b> REGULAR <b>OBSERVACIONES:</b> -(GOZALBES CRAVIOTO, 2003, 34-35)	3.- PROTECCIÓN: <b>TIPO DE PROTECCIÓN:</b> PROTECCIÓN ETNOLÓGICA INTEGRAL (PEI) <b>ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA:</b> PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA: 4.- PROPUESTA: LIMPIEZA, CONSOLIDACIÓN, DOC. EXHAUSTIVA 5.- INSCRIPCIÓN EN CGPH: 6.- INFORMACIÓN CATASTRAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- POLÍGONO: 1</li> <li>- PARCELAS: 256</li> </ul>
Fecha:	

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: ARROYUELO O FUENTE ALTA   Nº catálogo: XVI	
	<b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Alusivos a su función como elemento abastecedor de agua a la comunidad local
	
1.- DESCRIPCIÓN: ANTIGUA FUENTE CERCANA AL CASCO URBANO, DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL ARROYO DE FUENTE NUEVA, BAJO LA PLAZA DE ANTONIO MOLINA. HOY ESTÁ BASTANTE REMODELADA, TOMANDO FORMA ALARGADA Y ESTRECHA, AUNQUE CONSERVA UNA PILA EN PIEDRA DE SU OBRA ORIGINAL.	
1.- DATOS GENERALES <b>TIPO DE ELEMENTO:</b> RECURSOS HÍDRICOS <b>SITUACIÓN:</b> <b>CRONOLOGÍA:</b> CONTEMPORÁNEA <b>ENTORNO:</b> URBANO <b>PROPIEDAD:</b> PÚBLICA <b>CLASIFICACIÓN DE SUELO:</b> 2.- CONSERVACIÓN: <b>MATERIALES CONSTRUCTIVOS:</b> ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO <b>OBSERVACIONES:</b> -(GOZALBES CRAVIOTO, 2003, 34-35)	3.- PROTECCIÓN: <b>TIPO DE PROTECCIÓN:</b> PROTECCIÓN ETNOLÓGICA INTEGRAL (PEI) <b>ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA:</b> PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA: 4.- PROPUESTA: DOC. EXHAUSTIVA 5.- INSCRIPCIÓN EN CGPH: 6.- INFORMACIÓN CATASTRAL <ul style="list-style-type: none"> <li>- POLÍGONO: 1</li> <li>- PARCELAS: 89</li> </ul>
Fecha:	

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: MOLINO DE PASCUAL	Nº catálogo: XX
	<b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Relacionados con su función básica de transformación de la aceituna en aceite, para lo que utilizó los artilugios necesarios a tal fin, que aún conserva. Posiblemente fue el primer molino de aceituna que funcionó en el pueblo
	
<b>1.- DESCRIPCIÓN:</b> AL ESTE DEL CASCO URBANO, BAJO EL "CAMINO DEL MOLINO", SE ENCUENTRA ESTA ANTIGUA ALMAZARA EN ESTADO RUINOSO AUNQUE RECUPERABLE (PEP), CONSERVANDO LA SERIE DE ARTILUGIOS QUE FUNCIONARON EN SU DÍA PARA LA OBTENCIÓN DEL ACEITE, CASOS DE LA PRENSA Y EMPIEDRO CON SUS PIEDRAS CÓNICAS, BIENES MUEBLES PARA LOS QUE SE PROPONE SU PEI	
<b>1.- DATOS GENERALES</b> TIPO DE ELEMENTO: TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA SITUACIÓN: 384.447-4.069.850 CRONOLOGÍA: MODERNA, CONTEMPORÁNEA ENTORNO: URBANO, AGRÍCOLA PROPIEDAD: PRIVADA CLASIFICACIÓN DE SUELO:	<b>3.- PROTECCIÓN:</b> TIPO DE PROTECCIÓN: PROTECCIÓN ETNOLÓGICA INTEGRAL Y PARCIAL (PEI-PEP) ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA: PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA: 4.- PROPUESTA: LIMPIEZA, CONSOLIDACIÓN, DOC. EXHAUSTIVA 5.- INSCRIPCIÓN EN CGPA: 6.- INFORMACIÓN CATASTRAL - POLÍGONO: 1 - PARCELAS: 228
Fecha:	

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: LAVADERO MUNICIPAL	Nº catálogo: XXI
	<b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Referidos a su función como lavadero de ropa comunal cuando no existía el agua en las casas, y como lugar de relaciones sociales de las vecinas del pueblo
	
<b>1.- DESCRIPCIÓN:</b> ANTIGUO LAVADERO QUE SE LOCALIZA AL OESTE DEL CASCO URBANO, DOBRE EL CAMINO DE LA FUENTE VIEJA. ES DE PLANTA RECTANGULAR Y SE CUBRE CON TEJADO A DOS AGUAS. AL INTERIOR ALBERGA DIVERSAS PILAS PARA LAVADO	
<b>1.- DATOS GENERALES</b> TIPO DE ELEMENTO: RECURSOS HIDRÓDICOS SITUACIÓN: 389.777-4.075.182 CRONOLOGÍA: CONTEMPORÁNEA ENTORNO: AGRÍCOLA PROPIEDAD: PÚBLICA CLASIFICACIÓN DE SUELO: EQ	<b>3.- PROTECCIÓN:</b> TIPO DE PROTECCIÓN: PROTECCIÓN ETNOLÓGICA PARCIAL (PEP) ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA: PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA: 4.- PROPUESTA: DOC. EXHAUSTIVA 5.- INSCRIPCIÓN EN CGPA: 6.- INFORMACIÓN CATASTRAL - POLÍGONO: 1 - PARCELAS: 103
Fecha:	

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: MOLINO DE CASTILLO	Nº catálogo: XXIII
 <p><b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Relacionados con su función básica de transformación de la aceituna en aceite, para lo que utilizó los artilugios necesarios a tal fin, que aún conserva.</p>	
 	
<p>1.- DESCRIPCIÓN: SE LOCALIZA A LA ENTRADA DEL PUEBLO VINIENDO DESDE LA CALA, INMEDIATO A LA PLAZA DE ANTONIO MOLINA, Y DEJÓ DE MOLER HACE UNAS DÉCADAS. EL EDIFICIO ES SENCILLO, DE PLANTA RECTANGULAR, CON LAS DEPENDENCIAS NECESARIAS AL CUMPLIMIENTO DE SU FIN. FUNCIONÓ CON ELECTRICIDAD Y CONSERVA LOS ARTILUGIOS. PODRÍA SER UN BUEN EMPLAZAMIENTO PARA EL FUTURO MUSEO Etnográfico MUNICIPAL. PROPONEMOS LA PEI DE SUS BIENES MUEBLES Y LA PEP DEL INMUEBLE, PARA SU REHABILITACIÓN</p>	
<p>1.- DATOS GENERALES</p> <p>TIPO DE ELEMENTO: TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA</p> <p>SITUACIÓN: VER PLANO ADJUNTO</p> <p>CRONOLOGÍA: CONTEMPORÁNEA</p> <p>ENTORNO: URBANO</p> <p>PROPIEDAD: PRIVADA</p> <p>CLASIFICACIÓN DE SUELO: SGEM</p>	<p>3.- PROTECCIÓN:</p> <p>TIPO DE PROTECCIÓN: PROTECCIÓN Etnológica Integral y Parcial (PEI-PEP)</p> <p>ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA: PROTECCIÓN ARQUITECTÓNICA:</p>
<p>2.- CONSERVACIÓN:</p> <p>MATERIALES CONSTRUCTIVOS: VARIOS</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN: MALO</p> <p>OBSERVACIONES: EN DESUSO</p>	<p>4.- PROPUESTA: LIMPIEZA, CONSOLIDACIÓN, DOC. EXHAUSTIVA</p> <p>5.- INSCRIPCIÓN EN CGPH:</p> <p>6.- INFORMACIÓN CATASTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- POLÍGONO:</li> <li>- PARCELAS:</li> </ul>
Fecha:	

## CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

PGOU DE TOTALÁN	PROTECCIÓN Etnológica
CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	
PATRIMONIO ETNOLÓGICO	
DENOMINACIÓN: ARCO ADJUNTO A LA IGLESIA	Nº catálogo: XXVI
 <p><b>VALORES PATRIMONIALES RECONOCIDOS:</b> Relativos a la morfología urbana y arquitectónica de la primera ciudad cristiana</p>	
	
<p>1.- DESCRIPCIÓN: PEQUEÑO ARCO DE MEDIO PUNTO, A MODO DE ALGORFA, ENJALBEGADO, REMATADO POR TEJADILLO, QUE UNE LA FACHADA OCCIDENTAL DE LA IGLESIA CON UNA VIVIENDA PARTICULAR, LO QUE HABLA A FAVOR DE LA ANTIGÜEDAD DE LA OBRA DE ESTA CASA. ES UN ELEMENTO CARACTERÍSTICO DE LA TRAMA URBANA HISPANOMUSULMANA</p>	
<p>1.- DATOS GENERALES</p>	<p>3.- PROTECCIÓN:</p> <p>TIPO DE ELEMENTO: MORFOLOGÍA URBANA</p> <p>SITUACIÓN: VER PLANO ADJUNTO</p> <p>CRONOLOGÍA: MODERNA, CONTEMPORÁNEA</p> <p>ENTORNO: URBANO</p> <p>PROPIEDAD: ECLESIÁSTICA</p> <p>CLASIFICACIÓN DE SUELO: URBANO</p>
<p>2.- CONSERVACIÓN:</p> <p>MATERIALES CONSTRUCTIVOS: MAMPUESTOS, LADRILLOS, ARGAMASA DE CAL Y ARENA</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN: BUENO</p> <p>OBSERVACIONES: (GOZALBES CRAVIOTO, 2003; CASTELLÓN SERRANO &amp; MARTÍNEZ MADRID, 2007, 89)</p>	<p>4.- PROPUESTA: DOC. EXHAUSTIVA</p> <p>5.- INSCRIPCIÓN EN CGPH:</p> <p>6.- INFORMACIÓN CATASTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- POLÍGONO: I</li> <li>- PARCELAS:</li> </ul>
Fecha:	

## Grupo 9.

---

Raquel Palomo Fernández  
Carlos Ortega Quesada  
Cécile Le Guilly

**¿PROGRESO = CIUDAD?**

**SI** → ABANDONO DEL ÁREA RURAL

**NO** → REVALORIZACIÓN DEL ÁREA RURAL

**CONOCER LAS OPORTUNIDADES**

**SIMBIOSIS**

- \* REDESCUBRIMIENTO DE LA IDENTIDAD PERDIDA.
- \* MEJORA DE LAS OPORTUNIDADES DEL ÁREA RURAL.
- \* REVITALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA.

**ENTORNO RURAL**

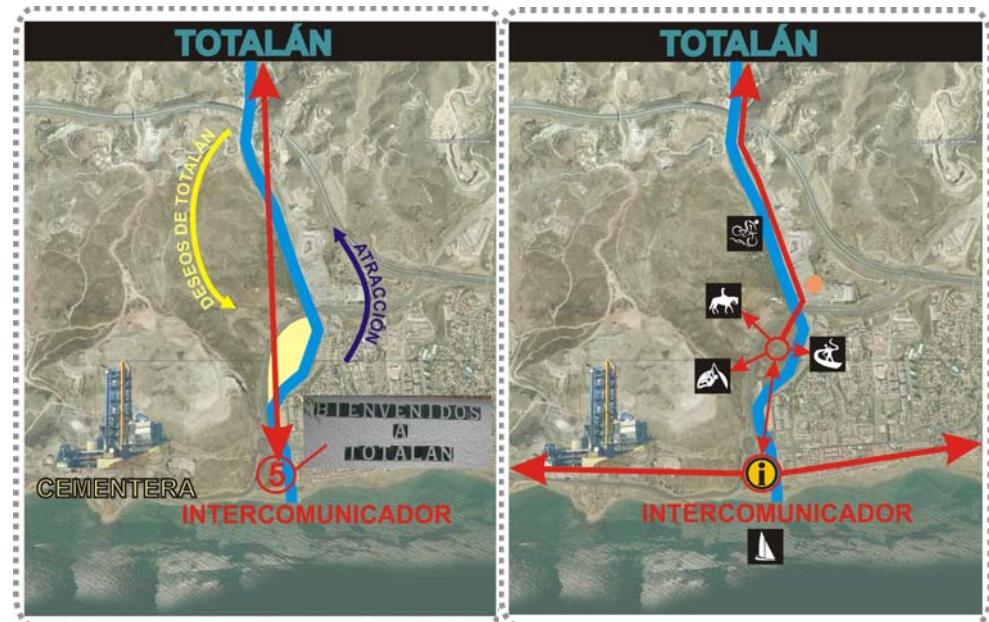
- \* CONOCIMIENTO DEL ENTORNO (fauna, flora, cauces fluviales,...)
- \* OCIO LIBRE Y SALUDABLE (rutas a pie o bici, escalada, excursiones,...)
- \* CONTACTO NATURAL CON ANIMALES
- \* SITUACIÓN ECONÓMICA INESTABLE
- \* ESCASEZ DE SALIDAS PROFESIONALES
- \* IDEA DE PROGRESO ASOCIADA A LA CIUDAD
- ABANDONO DEL ÁREA RURAL

**APROVECHAR OPORTUNIDADES**

**¿INSTITUTO DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL?**

- i** **P**
- \* FORMACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN RURAL (concededora del entorno)
- \* CREACIÓN DE EMPLEO
- \* EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DE NUEVAS ACTIVIDADES
- \* REVALORIZACIÓN DEL ÁREA: INCREMENTO DE LA POBLACIÓN

**APROVECHAR OPORTUNIDADES**



**VIRTUDES Y DEFECTOS  
DEL CAMPO Y LA CIUDAD**



UN NIÑO DE  
TOTALÁN  
QUE NOS  
CUENTA UN  
DÍA  
CUALQUIERA



UN NIÑA DE  
MÁLAGA  
QUE NOS  
CUENTA UN  
DÍA  
CUALQUIERA



## Grupo 10.

---

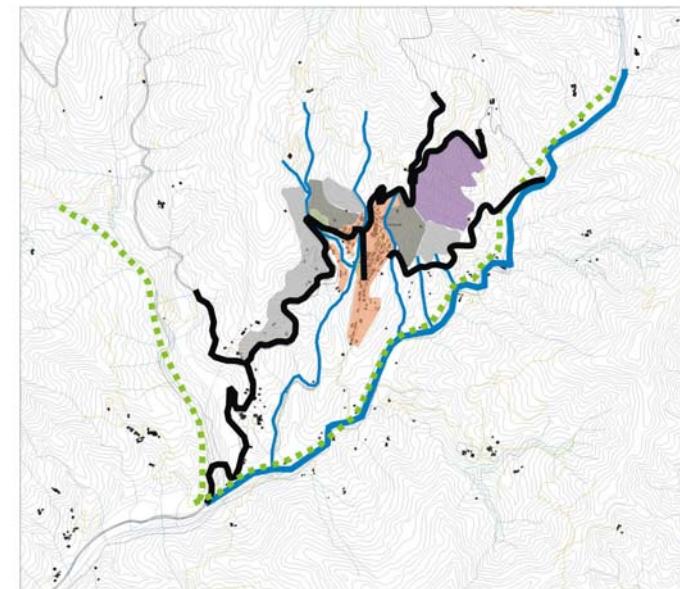
Patricia Castro Bohorquez  
Juan de Dios Pérez Valenzuela  
Eduardo M. Puertas Uceda  
Daniel Rivera Herrera  
Lorena Berenguel Álamo  
Anais Martín Tapia

TOTALÁN permanece\_

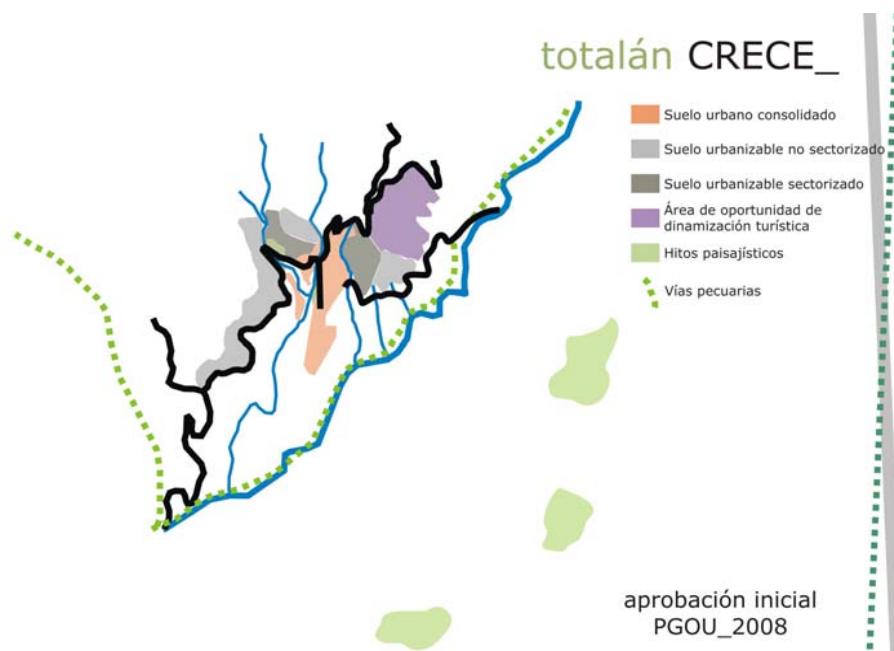


aprobación  
inicial  
PGOU\_2008

CÓMO crece?\_



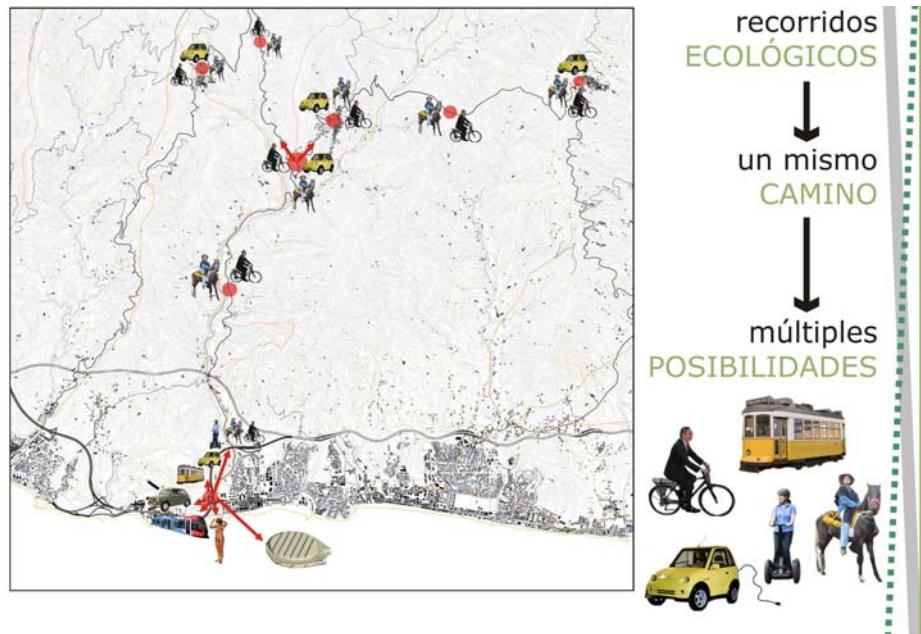
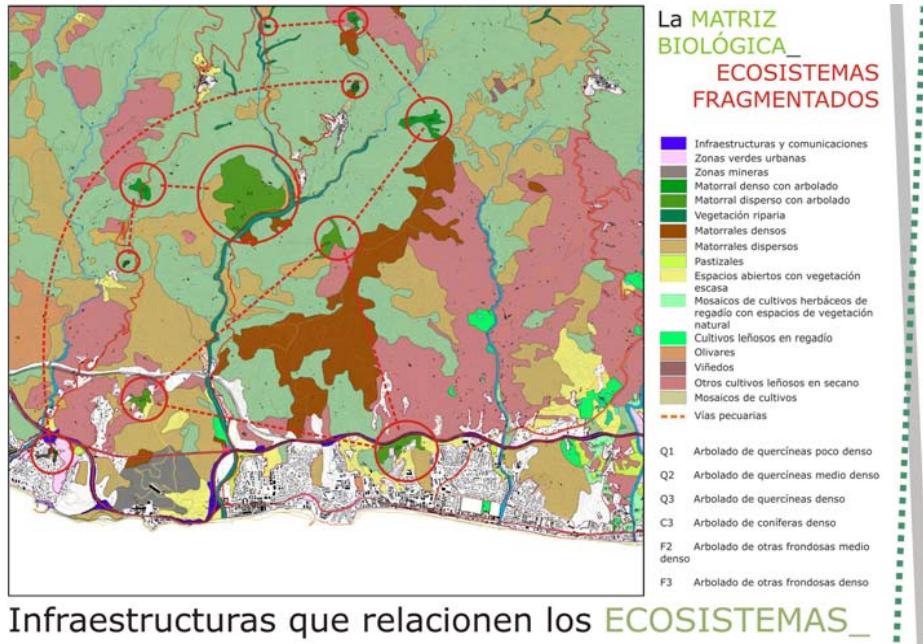
totalán CRECE\_



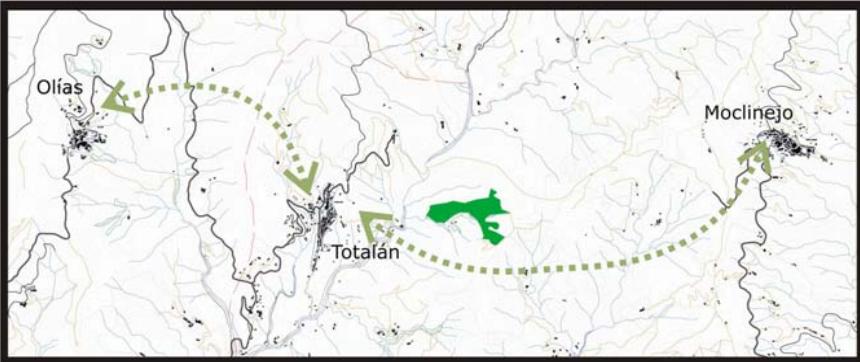
CRECE\_más de 5 veces



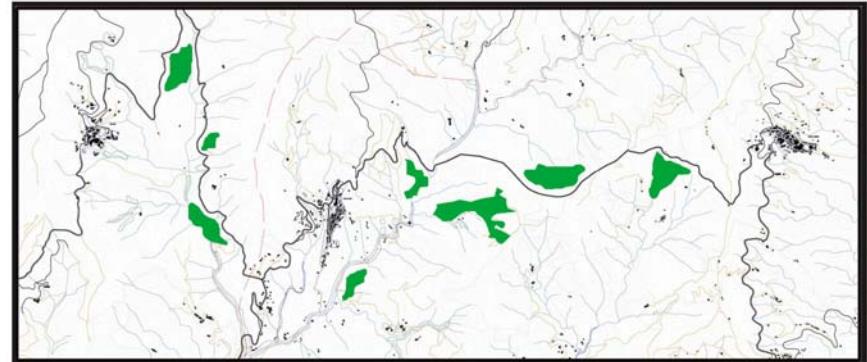
crece...  
EN CALIDAD?



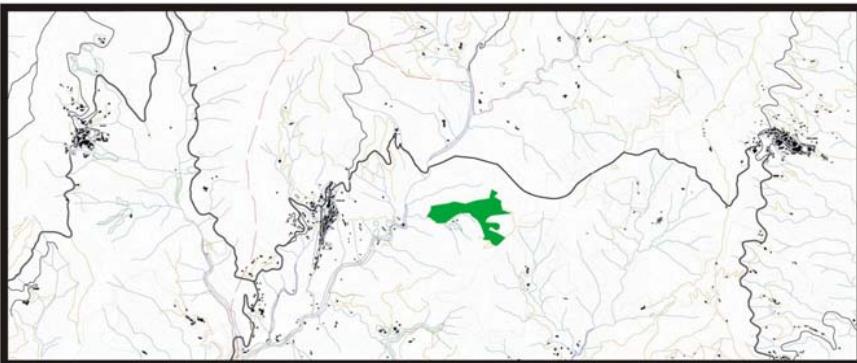
podemos CRECER...



podemos crecer conectandonos  
CON CALIDAD\_



podemos crecer CONECTANDONOS\_



con SENDAS PEATONALES\_





con SERVICIOS DE BICICLETAS\_



con ACTIVIDADES RURALES\_



con ESPACIOS SOMBREADOS\_



con PAVIMENTOS TRANSPIRABLES\_



con ACTIVIDADES RURALES\_



utilizando VEGETACIÓN RAMBLA\_



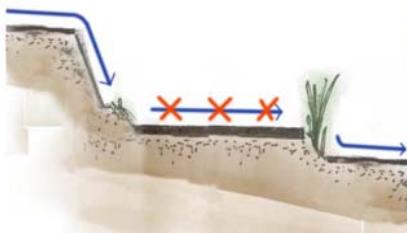
con TRANSPORTE PÚBLICO\_



creando NUEVOS ESPACIOS\_



buscando NUEVAS IDEAS\_



Carretera de asfalto



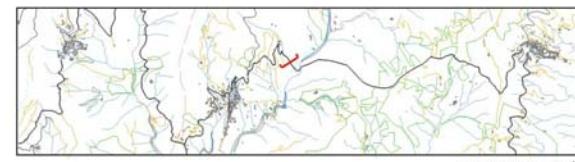
Pavimento transpirable

IDEA inicial\_

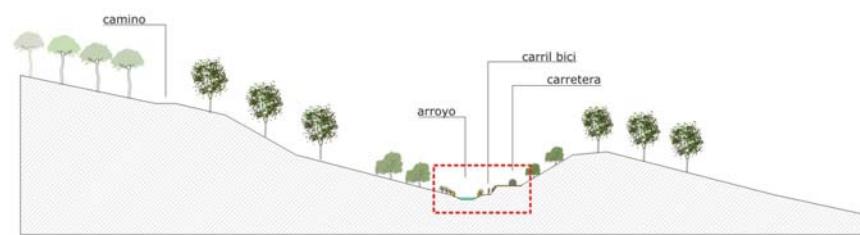


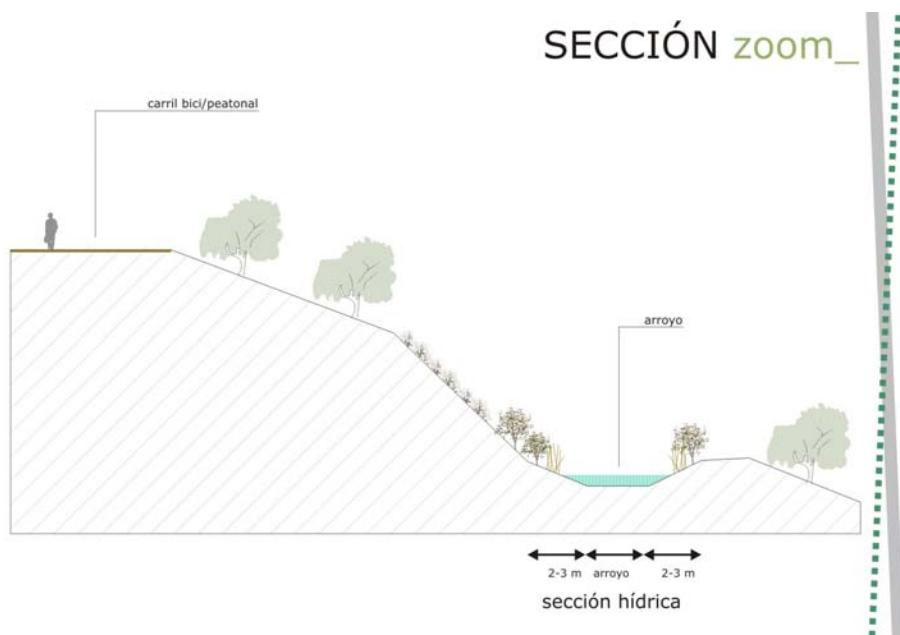
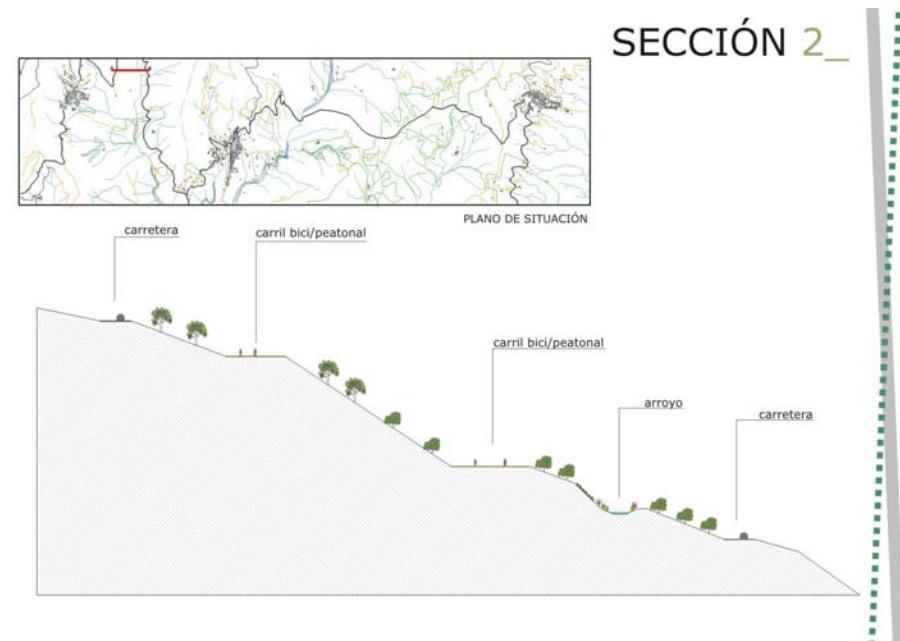
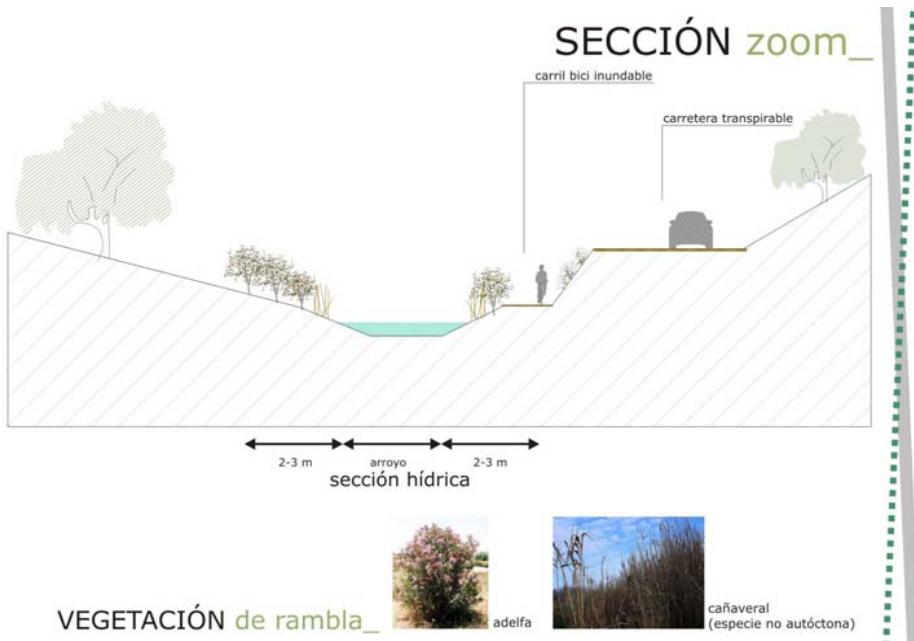
ESQUEMA inicial 1\_

CAMINOS TRANSPIRABLES  
Carril bici (inundable)  
Camino peatonal



SECCIÓN 1\_





## Grupo 11.

---

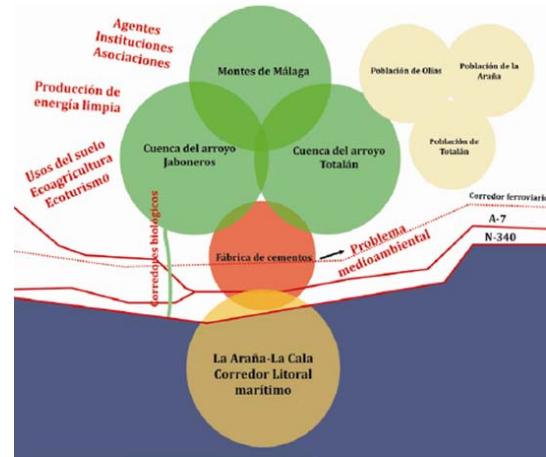
**María Teresa Carmona Muñoz**  
**Nadia Carretero Sala**  
**Ana Romero Cogolludo**  
**Daniela Thiel Ellul**

## Propuesta de iniciativas turísticas en la zona de estudio

### ***"Apostando por el Turismo Ecológico"***

Marzo 2010

## ZONA DE ESTUDIO



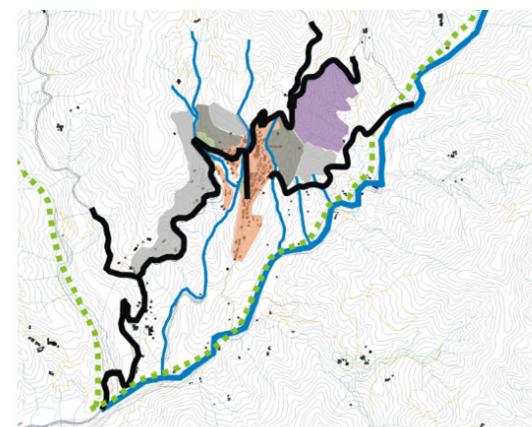
[Http://citywiki.urg.es/wiki/Monográficos\\_de\\_Proyectos08-09](http://citywiki.urg.es/wiki/Monográficos_de_Proyectos08-09)

## Áreas de Oportunidad Turística del Interior de la Aglomeración Urbana de Málaga - POTAUM



POTAUM: Memoria de Ordenación

## Áreas de Oportunidad Turística del Interior de la Aglomeración Urbana de Málaga - POTAUM



PGOU TOTALÁN

## POTAUM: Área de dinamización turística **TOTALÁN**

20 hectáreas – Suelo no urbanizable

- Turismo de interior **cualificado** que demanda instalaciones turísticas localizadas en **entornos ambientales sostenibles**
- Diversificación de la oferta
- Nº mínimo de plazas establecimientos hoteleros: 250 → 50% no inferior 4\*

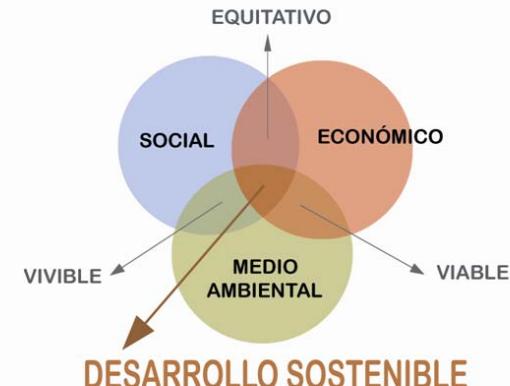
### FORTALEZAS

- **Localización estratégica**

Proximidad al mercado de consumo de Málaga y la Costa del Sol

Puerta de entrada al Parque Natural Montes de Málaga

### PRINCIPIOS QUE NOS RIGEN



### PRINCIPIOS QUE NOS RIGEN

- Planificación eficaz para la sostenibilidad
- Maximización de beneficios locales y económicos para la comunidad local
- Mejora y conservación del patrimonio cultural y etnográfico
- Reducción de los impactos negativos medioambientales.

## ¿QUÉ OFRECEMOS?

- **TURISMO DE CALIDAD:**
  - Alto nivel adquisitivo
  - Concienciado con el medio ambiente
- **TURISMO EXPERIENCIAL**
- **TURISMO DE NATURALEZA**



**Servicios de masajes relajantes con aceites elaborados a partir de los recursos naturales de la zona: vid, aceite de almendras, tomillo y romero (producción y empleo local)**

## ¿Cómo ofrecerlo?

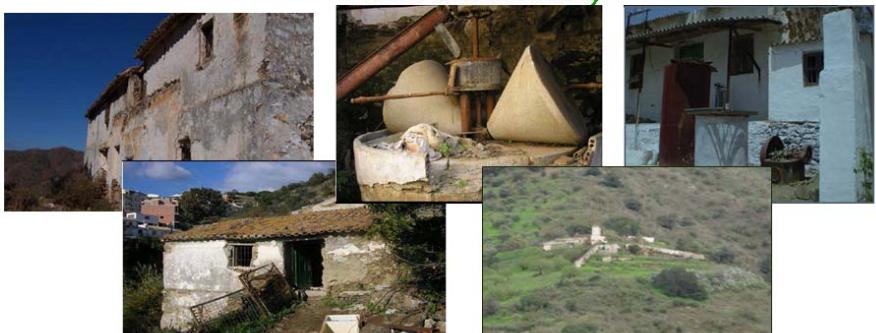
- \* **Creación de hoteles-spa de cuatro estrellas integrados y respetuosos del entorno:**

Cadenas con presencia en la Costa del Sol y sensibilidad medioambiental:  
\* Fuerte Hoteles (Turismo responsable)  
\* Hoteles Monte (Hotel Bioclimático)



## ¿Cómo ofrecerlo?

- \* **Puesta en valor del patrimonio cultural y etnográfico, recuperación de lagares, minas, lavadero municipal ... (tradición agrícola / Rutas / Rehabilitación de infraestructuras)**



## ¿Cómo ofrecerlo?

### \*Agroturismo:

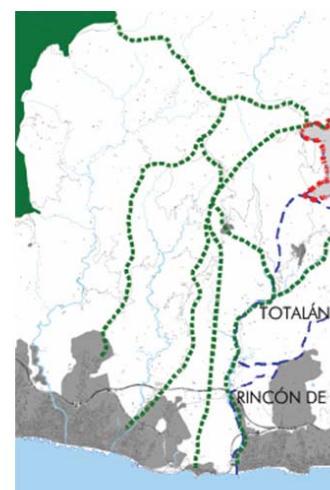
Convivir con la población local realizando actividades tradicionales relacionadas con la agricultura, el pastoreo y cuidado de huertas.

**Agricultura Ecológica - Productos artesanales - Gastronomía ecológica**

## ¿Cómo ofrecerlo?

### \*Puesta en valor de vías pecuarias – itinerarios recreativos:

**Cicloturismo, senderismo, rutas a caballo (turismo activo)**



## ¿Cómo ofrecerlo?

- **Talleres de educación ambiental, granja escuela (Ecoturismo)**

- **Revalorización del paisaje: instalación de miradores, zonas de recreo (turismo en la naturaleza)**



## TURISMO ECOLÓGICO

**Imagen:** Primer destino Ecológico en la Costa del Sol - Interior

- **Arquitectura con criterios medioambientales y eficiencia energética**
- **Aprovechamiento de viviendas / instalaciones disponibles**
- **Vehículos / formas de transporte más ecológicos**
- **Reducción consumo energético y de agua, y uso del suelo**

## Las acciones de promoción y marketing son:

---

- Organización de jornadas y seminarios en el municipio de Totalán relacionados con el turismo ecológico:  
*-Antecedente: Jornadas de Agricultura Ecológica (Noviembre 2009 Totalán)*
- Famtrip Turooperadores principales mercados emisores turismo ecológico / Costa del Sol
- Creación de página Web
- Promoción a cargo de los Centros de Iniciativas Turísticas y de Desarrollo Turístico (CIT Axarquía –CEDER Axarquía – APTA)

## Las acciones de promoción y marketing son:

---

- Promoción a través de las oficinas de información turística de la Costa del Sol
- Promoción a través de las cadenas hoteleras que se instalan en la zona con presencia en la Costa del Sol
- Participación en ferias:  
*Ejemplo: Natura Málaga*
- Integración Red de Ecoturismo en España (ECOTUR)

# proyecto de reconstrucción y construcción de la matriz natural del territorio

8

Anejo II

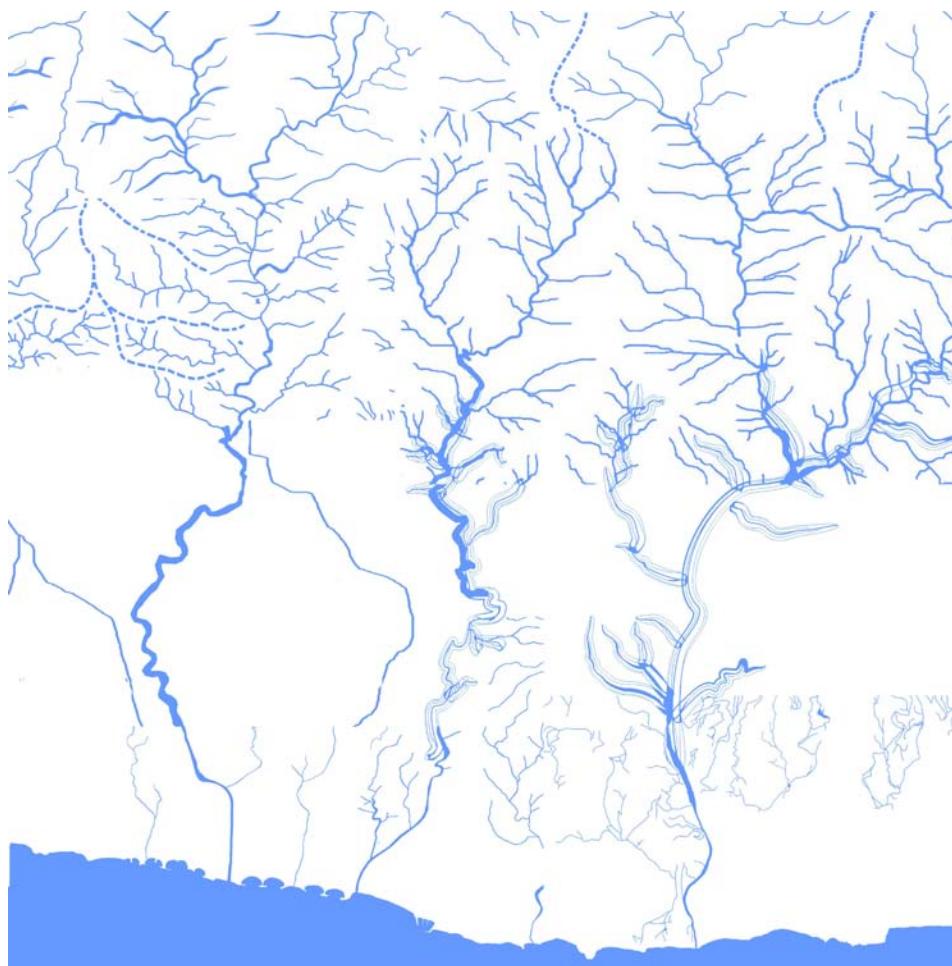
## METODOLOGÍA DE PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA MATRIZ NATURAL DEL TERRITORIO DE LAS CUENCAS FLUVIALES DE JABONEROS, GÁLICA Y TOTALÁN-OLÍAS, Y ÁREAS MARINAS.

Se propone un método de trabajo de análisis y proyecto experimental, escalonado y progresivo.

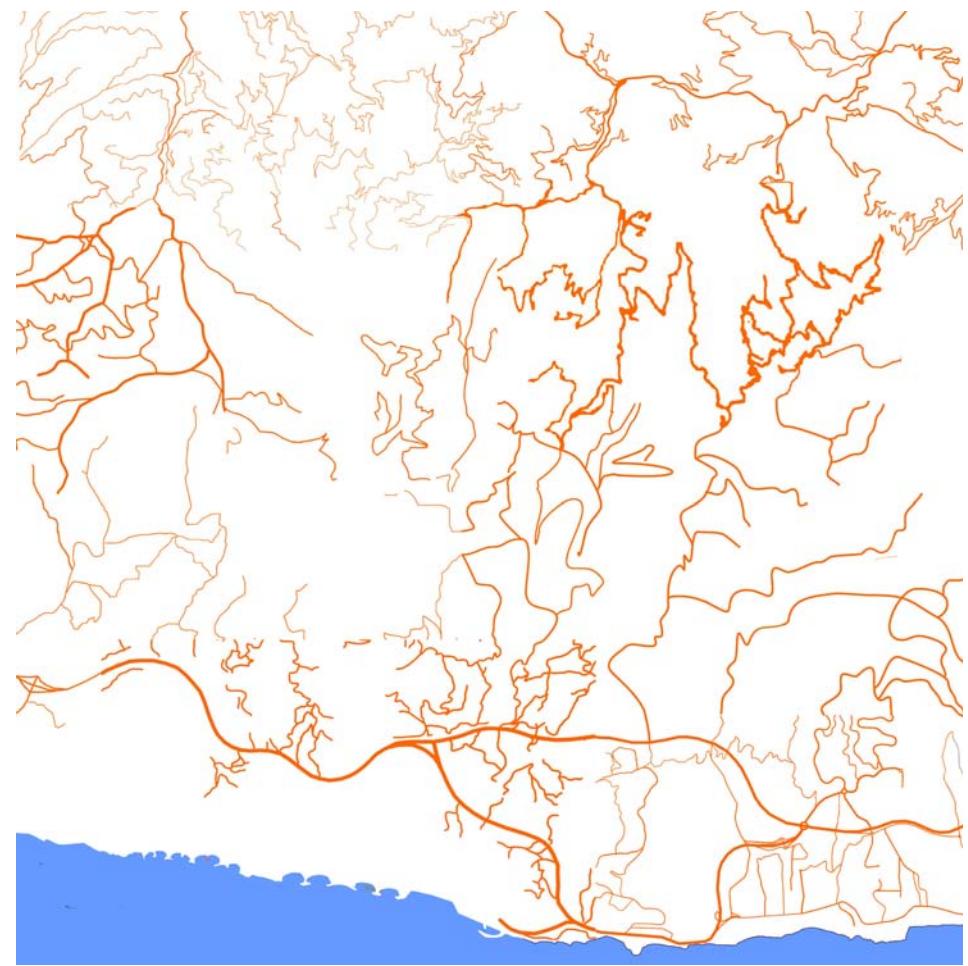
Los participantes se han organizado en equipos de trabajo, han elegido determinadas materias multidisciplinares y han consultado con los expertos colaboradores, de tal manera que todo el ámbito del proyecto ha quedado cubierto para su estudio.

El sistema utilizado para la propuesta general no pretende ser un modelo generalizable, ni exhaustivo, pues depende de las especiales circunstancias de cada territorio (o de cada zona de territorio). En este sentido, ha estado abierto a otras circunstancias que le afecten, o que le puedan afectar en el futuro.

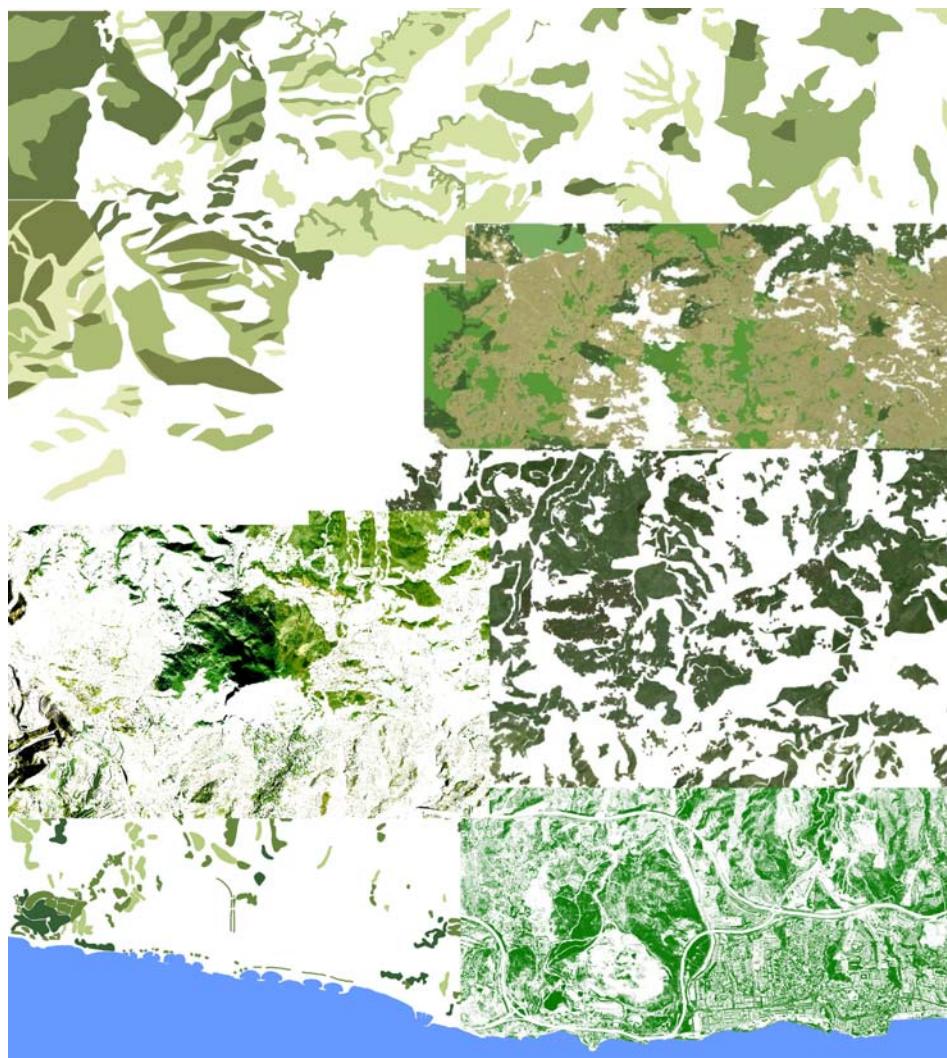
SISTEMA FLUVIAL DEL TERRITORIO



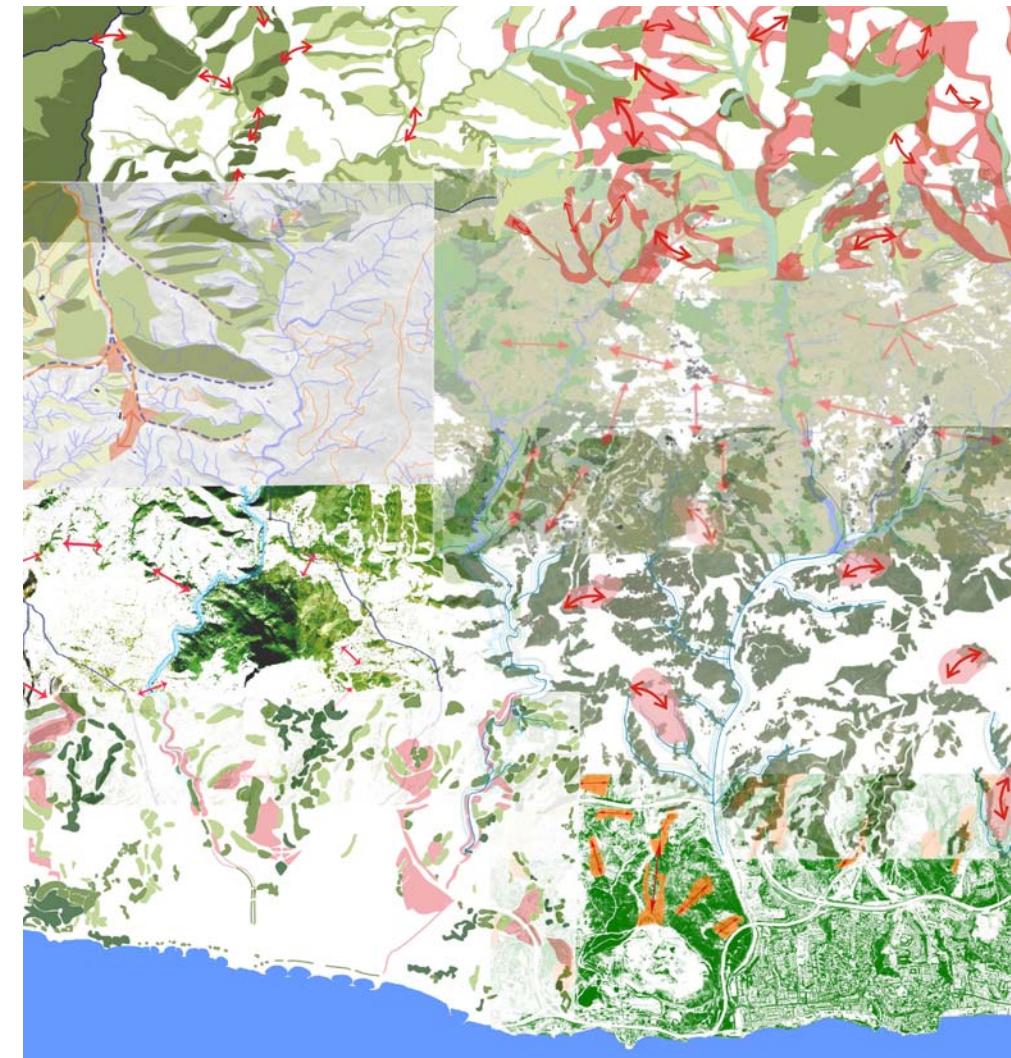
INFRAESTRUCTURA DEL TERRITORIO



SISTEMA VEGETAL DEL TERRITORIO



PROPUESTA DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MALLA BIOLÓGICA



9

**Anejo III  
notas a las conclusiones  
del Proyecto**

## OBSERVATORIOS TERRITORIALES LOCALES

**José María Romero**  
Dr. arquitecto

### La herencia del planeamiento urbanístico de los siglos XIX y XX

La urbanística es una ciencia creada para resolver los problemas que aparecieron con el nacimiento de la revolución industrial. Su fin, inicialmente, fue intentar organizar las nuevas funciones que debía albergar la ciudad y que producían nuevos y graves problemas de escala, funcionamiento, habitabilidad y salubridad.

Así pues, el urbanismo nace fundamentalmente para ordenar y desarrollar científicamente la ciudad moderna, adaptándose, previendo o adelantándose a la nueva situación creada por la revolución industrial. En este sentido, no se diferencia de cualquier otra disciplina que nace con las luces. Sin embargo, rápidamente fue visto como una herramienta muy útil por el capital (si no surge desde el principio como "la" herramienta del propio capitalismo), para especular con el valor del suelo. Desde entonces, orden y

desarrollo (especulación), han ido de la mano sin solución de continuidad. Lo que le ha permitido una sana y persistente vitalidad para "pensar" y gobernar la ciudad que tenemos, tan apegada al capital.

Por lo tanto, el urbanismo, desde su origen en el siglo XIX, ha sido la herramienta para producir y gestionar la propia ciudad, o el espacio urbano. O mejor dicho, para la organización de las funciones necesarias para poder producir la ciudad y su suelo. Las distintas leyes del Suelo, planes de ordenación y normativas, hasta nuestro momento en este principio del siglo XXI, se basan en las mismas premisas: orden y desarrollo (especulación).

Desde un punto de vista conceptual el suelo se considera -especialmente en el planeamiento municipal-, un bien casi ilimitado más allá de los confines de la ciudad, que es controlado para que exista una cierta escasez. Los planes municipales y metropolitanos están planteados para la valoración y la creación de esta escasez de suelo (siempre valioso), y hasta el momento, incluso la "regeneración" interior de la ciudad no se ha pensado más que de la misma manera que se mira o valora el suelo no desarrollado (desarrollo interior). Es lógico que la sostenibilidad del medio no sea uno de los fines del planeamiento tal y como éste viene definido.

Por otra parte, los límites naturales que dan coherencia de unidad funcional al territorio habitualmente no coinciden con los de los términos municipales, lo que en la mayoría de los casos convierten a los planeamientos municipales en inadecuados como instrumentos de gestión del territorio.

Al mismo tiempo, el planeamiento actual es un instrumento poco versátil para adaptarse a los cambios cada vez más rápidos e importantes que se producen en el territorio contemporáneo. Es jerárquico en su redacción y en la gestión de sus programas (pues los técnicos funcionan como expertos teóricos ajenos al medio), lo que dificulta la participación e implicación de los ciudadanos y de las fuerzas o agentes sociales en la gestión de su propio territorio.

### Propuesta para el planeamiento urbanístico del siglo XXI

El planeamiento urbanístico en el presente siglo, necesita hacer más adecuadas las decisiones a los tiempos que corren, al medio y a la población (agentes) del espacio objeto de ordenación y gestión. Principalmente, el urbanismo que deberíamos procurar tiene como necesidad acuciante el empoderamiento del ciudadano y del medio (en el sentido que propone Bruno Latour, del Parlamento de las Cosas ).

También es necesario articular una mayor flexibilidad en los instrumentos de planeamiento (unir objetivos tácticos y estratégicos). O al menos, un reconocimiento de la rigidez legislativa existente, y la necesidad de admitir flexibilidad. Un urbanismo emergente debería ir introduciendo los mecanismos necesarios para que:

- La "información pública" del medio o del territorio que sea accesible a todos los actores y agentes (transparente). Incluso que éstos la puedan reinterpretar, desarrollar y elaborar. La información debe ser multidisciplinar y transdisciplinar, integradora y creativa (el equivalente al software)

- Se creen “espacios físicos de comunicación locales” que serían espacios públicos -o nodos públicos-, donde el mundo analógico y el digital puedan relacionarse e interconectarse (el equivalente al hardware).
- Se faciliten “mecanismos y estrategias de relaciones” para que los encuentros entre los distintos y diversos actores sean posibles, se promocionen, se fomenten, y que sus deliberaciones y decisiones sean al mismo tiempo transparentes para todos.
- Exista “capacidad de gestión y de toma de decisiones” de los agentes en su territorio, ya sean de tipo colectivo y/o individual, según las escalas de la intervenciones en el medio, cuyas decisiones y gestión sean asumidas por las distintas administraciones como compromisos efectivos para todos los planeamientos, especialmente para los de tipo superior, más globales, para no determinar con sus políticas lo local.

### Observatorios Territoriales Locales

Con estas premisas y condiciones, se plantea la oportunidad de iniciar la creación de Observatorios Territoriales Locales, que se situarían en unidades funcionales territoriales concretas y reales, no teniendo que coincidir con las delimitaciones administrativas, de tipo abstracto y contingente sobre el territorio.

Los observatorios locales podrían incluso adaptarse a la escala de barrio, y deberían estar incluidos en una red más amplia de observatorios que pudiesen intercambiar, compartir y elaborar información.

Inicialmente no tendrían por qué disponer de un local propio, aunque sería aconsejable que su función práctica de nodo de información, encuentro y gestión quedase claramente visualizada en el territorio, con elementos espaciales y formales definidos, propios y reconocibles.

Dentro de las primeras funciones de un observatorio estaría la de poder convocar efectivamente a los agentes individuales y colectivos del territorio en cuestión. Para ello, la utilidad del observatorio se hace necesaria, y puede iniciarse con información y propuestas casi elementales no muy ambiciosas, que garanticen la posibilidad de su pragmatismo, de que se lleven a cabo, y que sirvan de ejemplo para sucesivas actividades a acometer.

También sería un lugar para el asesoramiento multidisciplinar, a través de profesionales de diversas disciplinas que no tendrían que ser necesariamente funcionarios, lo que facilitaría que pudiesen ser elegidos o seleccionados con flexibilidad durante los mismos procesos del lugar o que también provocan los observatorios, que persigan que los resultados de las asesorías sean de tipo transdisciplinar, es decir, que intervengan al mismo tiempo todos aquellos expertos que tengan que ver con los conflictos, temas, propuestas o proyectos planteados

Sin embargo, el hecho más relevante de esta propuesta de creación de Observatorios Territoriales Lo-

cales, y sin la que no tendría mucho sentido su realización, es de ámbito político, en el mejor sentido de la palabra, y estaría en consonancia con el libro Blanco de la Gobernanza Europea . Consiste en que las decisiones e iniciativas de gestión urbana y territorial nacidos de los debates y resoluciones de conflictos de los agentes en estos observatorios deberían formar parte de un compromiso previo de consenso y aceptación por parte de las diferentes administraciones, para ser incluidos en sus respectivos programas y planes. Es decir, habría que dotar a los observatorios de un carácter consultivo previo que fuese tan efectivo como si sus conclusiones fueran “de obligado cumplimiento” para cualquier plan externo, o de carácter •superior”.

De esta manera, las decisiones en este lugar o nuevo nodo, con los actores del lugar implicados, serían verdaderamente tomadas de abajo a arriba, y la sostenibilidad del territorio podría ser defendida, reconstruida, recreada o reinventada por sus propios habitantes■

*"Necesitamos, como primates habitantes de un planeta único y limitado e intercalados en la red comunitaria de vida, de todo el mosaico de la naturaleza, porque si nos falta o caemos por inanición o morimos de pena."*

PUCHE VERGARA, Francisco (2007): "Nuestra casa común".  
Revista de culturas urbanas El Observador

